

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**ANÁLISIS DE CONTENIDO DEL PERIODICO REFORMA SOBRE
POLÍTICAS ANTIINMIGRANTES IMPUESTAS AL
INDOCUMENTADO MEXICANO EN EL ESTADO DE CALIFORNIA.
PERIODO 1994-1997.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTA

MARIA ELENA CASTILLO NEGRETE

ASESOR: RAFAEL RESENDIZ

COASESOR: BLANCA AUDIRAC

MÉXICO, D. F .

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO 1	
METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO	
1.1 Bernard Berelson	13
1.2 El análisis de contenido y sus autores	16
1.3 Pasos a seguir en el análisis de contenido	17
CAPITULO 2	
PERFIL DEL PERIODICO REFORMA	
2.1 Antecedentes del periodismo en México	22
2.2 Características actuales	32
2.3 Perfil del periódico reforma	36
2.4 Historia y estructura del diario	40
CAPITULO 3	
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: UN PAIS DE INMIGRANTES	
3.1 Migraciones extranjeras que conformaron el estado nación de Estados Unidos de Norteamérica	46
3.2 Antecedentes históricos de la migración de México a Estados Unidos	50
3.3 Situación económico-laboral que guardan los mexicanos dentro y fuera de la frontera norte del país	55
3.4 Antecedentes históricos de políticas antiinmigrantes de Estados Unidos en contra de México	63
3.5 Políticas antiinmigratorias estadounidenses para detener el flujo migratorio de México	68
3.5.1 Estado de California: Iniciativa 187 y control estratégico de la migración	71

3.6 La firma del Tratado de Libre Comercio entre Cánada Estados Unidos y México, junto con el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari	82
3.6.1 El Tratado de Libre Comercio (TLC) en su apartado de exportación de fuerza de trabajo	90
3.7 La actual administración ante el fenómeno de la migración	94
CAPITULO 4	
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EL PERIODICO	
REFORMA SOBRE LOS INDOCUMENTADOS.1994-1997	
Definición del universo	96
4.1 Antecedentes	99
4.2 Los indocumentados y las políticas antiinmigrantes a partir de 1994-1997	102
4.2.1 Pete Wilson, Gobernador de California	115
4.2.2 Opiniones sobre la migración mexicana en California y la reseción económica del estado al comenzar 1994	118
4.3 El indocumentado mexicano como culpable de la falta de produc- tividad en California	125
4.4 El indocumentado como factor de desempleo, pago de impuestos y utilización de servicios	128
4.5 Factores que provocan el flujo migratorio de México a California	131
CAPITULO 5	
ANÁLISIS GRAFICO DEL PERIODICO REFORMA SOBRE	
LOS INDOCUMENTADOS MEXICANOS EN CALIFORNIA	
Introducción	137
5.1 Unidades de registro	139
5.2 Interpretación de las gráficas y los cuadros	141
CONCLUSIONES	158
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFIA	161

INTRODUCCIÓN

La principal causa de la migración de México a Estados Unidos - según especialistas del sector social- ha sido la crisis económica permanente, en donde el desempleo, el subempleo, la explosión demográfica y la inequitativa distribución de la riqueza ha provocado que la población más pobre del país emigre hacia el país vecino del Norte (el Estado de California que absorbe el 60 por ciento del total de flujo ilegal de mexicanos en Estados Unidos), donde enfocaremos nuestra investigación.

Estados como Michoacán, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Baja California Sur, Zacatecas y Chihuahua tiene mayor número de población migrante que va en busca del “sueño americano” (van en busca de mejores salarios y empleos que en su país de origen no encuentran u obtienen).

Esta distribución de inmigrantes ilegales mexicanos se debe a que llegan a los mismos sitios de padres y abuelos, esto es, la mayoría pertenece a redes familiares extendidas donde están “anclados” y cuentan ya con una larga residencia en Estados Unidos.

Se pretende realizar esta investigación por medio del método de análisis de contenido para analizar la información emitida por un medio informativo impreso, en este caso el periódico *Reforma*; utilizando los reportajes, la editorial y la nota informativa que nos explique, analice o comente lo referente a los temas de “políticas antiinmigrantes” impuestas al indocumentado mexicano en el Estado de California. Se examinarán para tal caso, todos los diarios de dicho periódico, que abarquen el periodo de enero de 1994 a diciembre de 1997.

Se entiende como “políticas antiinmigrantes” a la posición política tomada por el Gobierno de California, que tiene como herramienta política a la población más débil del Estado, que es la que no puede defender sus derechos civiles y políticos, los inmigrantes indocumentados. Culpa al sector más frágil de la población Californiana de la recesión económica que sufre tal Estado, por no contribuir al desarrollo del mismo. Teniendo como respuesta varias iniciativas de

ley, entre ellas la Ley 187 que niega servicios de asistencia social y salud a los extranjeros ilegales.

Expertos en el tema señalan que la historia de la migración mexicana a Estados Unidos muestra el predominio de una fuerza sobre la otra. Tiende a estar determinada por el estado de la economía estadounidense; durante los periodos de expansión económica los intereses provocan las restricciones de migración, así como las deportaciones masivas.

Como ya se mencionó, para realizar un seguimiento minucioso de información se eligió entre todos los diarios locales al periódico *Reforma* por los siguientes antecedentes.

Reforma tiene un Monto de circulación pagada¹ según los datos remitidos a la Secretaría de Gobernación (Segob)² un tiraje de 144 mil 741 ejemplares y con número de lectores³ 276 mil 600.

Reforma surge el 20 de noviembre de 1993, ofreciendo a la comunidad lectora un medio informativo que su compromiso es con “la verdad y para quienes creen en ella”. Se caracteriza por ser un periódico que intenta atraer al público lector de todas las edades con información ágil y accesible a través de sus diferentes secciones y suplementos especiales. Este diario surge a través del éxito obtenido de la publicación de “*El Norte*”, de Nuevo León, con las mismas características.

Es importante el análisis que hace este periódico ya que desde un principio se caracteriza por ser un diario protagonista de la vida nacional del país y se ha

¹ Por la circulación pagada se entiende la “cifra en número de ejemplares que comprende las ventas directas a través de canales de distribución (personas físicas, empresas o entidades) más las suscripciones, menos las devoluciones sobre las ventas). Cfr., “acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación y supervisión de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración pública Federal para el ejercicio fiscal 2003 “Diario oficial de la Federación, 26 de diciembre del 2003, pág. 2

² Se refiere al monto de la circulación pagada de lunes a viernes, según la reportada por el diario a la Dirección General de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en apego a las modificaciones legales vigentes para 2003.

³ Todos los indicadores contenidos en la tabla se refieren al 2003. Aunque no existan datos confiables sobre la circulación pagada y tirajes en septiembre de 2001, se asume que los montos no han sufrido modificaciones considerables en un periodo de dos años. Las cifras contenidas provienen de Revista *Etcétera*, no. 37 noviembre de 2003, p-p 91-98.

perfilado como uno de los más importantes diarios de México, combinando la información con el análisis y la opinión.

Desde su fundación, el periódico "*Reforma*" ha quedado excluido de los canales de distribución de la Unión de Voceadores. Sólo se encuentra disponible en los locales cerrados, con vendedores autorizados en la vía pública y por medio de suscripciones.

Para efectos del análisis de la información periodística, se recurrió a la técnica de análisis de contenido, este sistema determina la magnitud del grado de interés de un diario hacia un asunto controvertido.

Este puede ser en términos de cantidad de espacio, número de artículos, afirmaciones representativas o simplemente términos clave previamente seleccionados. A estas subdivisiones las llamaremos unidades de análisis de contenido.

En el estudio de análisis de contenido existen diferentes autores que estudian e investigan el fenómeno como es el caso de Krippendorff, Krippendorff y Goldber (1991), Molitor Sapolsky (1993), Olso (1994) y Ried, King y Kreshel (1995), entre otros.

La investigación se regulará mediante el análisis de contenido de Bernard Berelson y otros autores que se mencionarán durante el avance de la investigación.

Berelson, especialista en comunicación colectiva, concede una especial importancia a uno de los elementos del proceso de la comunicación: el contenido, o sea el ¿qué? de la comunicación. No excluye a los otros componentes, pero a lo largo de la exposición en torno a ellos, resalta su interés y lleva al autor a desarrollar una técnica de investigación que se denomina "análisis de contenido" y que junto con muchas otras investigaciones, ha tratado de sistematizar.

"El análisis de contenido es una técnica de investigación que sirve para describir objetiva, sistemática y cuantitativamente el contenido manifiesto de la comunicación".

Se puede señalar también que el análisis de contenido ha venido a formar parte del grupo de los diferentes métodos y técnicas de investigación en ciencias

sociales. A su vez el análisis de contenido utiliza estos mismos métodos para su desarrollo, haciendo uso de estadísticas, muestreos, entrevistas, etc.

El otro componente del contenido es la forma que ha llevado el aplicar el análisis al estudio de las técnicas de la propaganda de los materiales impresos, como libros y revistas para descubrir los rasgos estilísticos de la literatura, la oratoria y la retórica.

“Los emisores en los medios de comunicación desempeñan un papel determinante en la elaboración de los mensajes y por ende de la significación del contenido, en el que influye, además de las intenciones, el estado psicológico de las personas y los grupos que producen los materiales simbólicos”⁴

Por lo antes descrito retomando la metodología de Berelson a nuestra investigación, tenemos como emisor al Reforma analizaremos el ¿qué? de la información, tanto en forma como en contenido de un tema de interés social y de un trozo de información, editorial, reportaje y nota informativa.

A continuación definiremos por medio de Vicente Leñero los siguientes conceptos.

Nota informativa. El más objetivo de los géneros informativos, pues en ella se dice solo lo sucedido y no da una opinión al respecto, para que de esta forma el receptor se forme un juicio de lo que se está relatando. Este género se basa en la información de un hecho; siendo veraz, oportuna y objetiva, La estructura de la nota informativa responde básicamente a las preguntas: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? Y ¿dónde?.

Reportaje. Es el más vasto de los géneros periodísticos. Este género no solo se asemeja a la noticia o a la entrevista, sino también al ensayo o a la novela, por lo completo que puede ser, los reportajes se elaboran para ampliar, completar y profundizar la noticia. Este investiga, describe, informa, entretiene y documenta.

Editorial. A diferencia de la nota informativa y el reportaje que por su contenido tiene el carácter de opinión junto con el artículo. Por lo tanto es el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día, en el caso de los periódicos. Sus características esenciales son la posición política e

⁴ Toussaint, Florence. Crítica a la información de masas, pág. 25

ideológica de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. La elaboración de esta requiere de periodistas especializados, que además de tener una vasta cultura, un amplio dominio del idioma, a fin de que la argumentación de cada uno de sus juicios sea tan sólido como las conclusiones que pretende imponer.

La presente investigación pretende cumplir con los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

1. Distinguir a través del análisis de contenido las diferentes circunstancias que motivan a una parte específica de la población mexicana a emigrar ilegalmente a Estados Unidos.
2. Advertir a través del análisis de contenido sobre la estrategia manejada por el Gobierno de California al imponer las leyes “antiinmigrantes” para detener el flujo migratorio.
3. Investigar por medio del análisis de contenido las causas por las que Pete Wilson, Gobernador de California, promueve varias iniciativas de ley para frenar el flujo migratorio ilegal de México a California.
4. Indagar el ¿por qué? estas iniciativas a través del análisis de contenido han desatado polémica en los diferentes sectores de la población de ambos países, tachándolas de “xenófobas”.
5. Explicar por medio del análisis de contenido el porqué el Estado Mexicano a través de su política exterior, permite la violación de derechos humanos a los mexicanos en el extranjero.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Analizar la información del periódico *Reforma* a través del análisis de contenido lo referente a las “políticas antiinmigrantes” durante el periodo 1994-1997.
2. Relacionar la información más importante encontrada en el diario a través de la nota informativa, reportaje y editorial a través del análisis de contenido en la búsqueda de información del periódico.

3. Investigar a través del análisis de contenido, las circunstancias que motivan al inmigrante mexicano a ingresar clandestinamente a Estados Unidos, específicamente al Estado de California.

A continuación definiremos algunos conceptos que nos servirán como guía para evitar confusiones que se pueden originar en el transcurso de esta investigación.

Indocumentado. Se utiliza para señalar a cualquier extranjero que ingresa a Estados Unidos, violando el derecho migratorio y ser sujeto a deportación cuando convenga a los intereses de aquél país. En sentido estricto, también son indocumentados aquellas personas a las que venció su visa y permanecen en territorio norteamericano.

Migración. Es un proceso social cuando dos culturas, dos identidades nacionales de vida interactúan. De acuerdo con esta definición, el movimiento de gente a través del río bravo desde principios de siglo, especialmente desde 1940, ha sido una fuerza sobresaliente que ha transformado a cientos de comunidades mexicanas y estadounidenses involucradas en el intercambio de gente, bienes y capital. El proceso exacto por el que la migración afecta a las localidades que reciben inmigrantes, incluyendo la coordinación y volumen del flujo, su composición social y demográfica, los modelos de establecimiento, consumo y gastos de inmigrantes y los auspicios de migración, es decir, los conjuntos complejos de arreglos sociales y económicos que organizan los flujos internacionales de migración.

Inmigración. El Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española define a la Inmigración como la “acción y efecto de inmigrar”, e inmigrar es “llegar a un país para establecerse en él los que estaban domiciliados en otros. Se dice especialmente de los que forman nuevas colonias o se domicilian en las ya

formadas”. El inmigrante es la persona que llega a un país y pretende establecerse en él.

Podemos conceptualizar a la inmigración como “el ingreso de personas extranjeras a un país para establecerse en él de manera temporal o permanente siendo sus intereses preponderantemente laborales”.

Cabe señalar que esta investigación gira en torno de una hipótesis que se validará o no a lo largo de la misma. La hipótesis es la siguiente.

En California, a partir de 1994, se inicia una nueva “política antiinmigratoria” promovida por el Gobernador Pete Wilson, que tiene como propósito primordial el frenar la migración de indocumentados, lo cual ha provocado que se intensifique la “cacería” de mexicanos, culpándolos de la recesión económica que vive el Estado.

El primer capítulo de esta tesis esta dedicada a investigar el análisis de contenido de Bernard Berelson a partir de unidades y categorías. Es a partir de tales principios como se van a analizar las políticas antiinmigrantes. Bardin, Krippendorff y Wienir, así como Kerlinger nos explican las técnicas y métodos del análisis de contenido.

En el capítulo dos se analiza la importancia de los antecedentes del periodismo en México, así como sus características actuales. Además de explicar la historia y estructura del periódico *Reforma*, se explican los objetivos en los cuales se basa este diario, la descripción y contenido de cada una de sus secciones y el organigrama general del mismo.

El capítulo tres se habla sobre los antecedentes de la migración mexicana a los Estados Unidos de Norteamérica. Además de explicar las migraciones extranjeras que conformaron el Estado – Nación que hoy es Estados Unidos. También describe la situación económico – laboral que guardan los mexicanos dentro y fuera de la frontera norte del país y los antecedentes históricos de las políticas antiinmigrantes.

En el capítulo cuatro analiza la información emitida por el periódico *Reforma* sobre políticas antiinmigrantes impuestas al indocumentado mexicano en California, periodo 1994- 1997, así como también los factores que provocan el flujo migratorio de México a California.

El capítulo cinco se realiza un análisis gráfico de información seleccionada previamente en unidades y categorías por medio de indicadores y variables del Periódico *Reforma* sobre “políticas antiinmigrantes”, en donde se explica y analiza esta información por medio de cuadros y gráficos.

Más allá de una recopilación de información ya emitida anteriormente por un diario en especial; lo que se trata en esta investigación con ayuda del análisis de contenido para conocer y explicar los factores fiables y tangibles que han provocado esta migración masiva de mexicanos a Estados Unidos y en especial a California, así como también saber el origen del repudio permanente del Gobierno Estadounidense hacia este sector ilegal de la población y conocer la lucha diaria a la que se someten los mexicanos aquí y sus familias allá, para tener una mejor forma de vida , esto se ve reflejado en las llamadas “remesas” que después del petróleo y el turismo es la tercer divisa que entra a nuestro país.

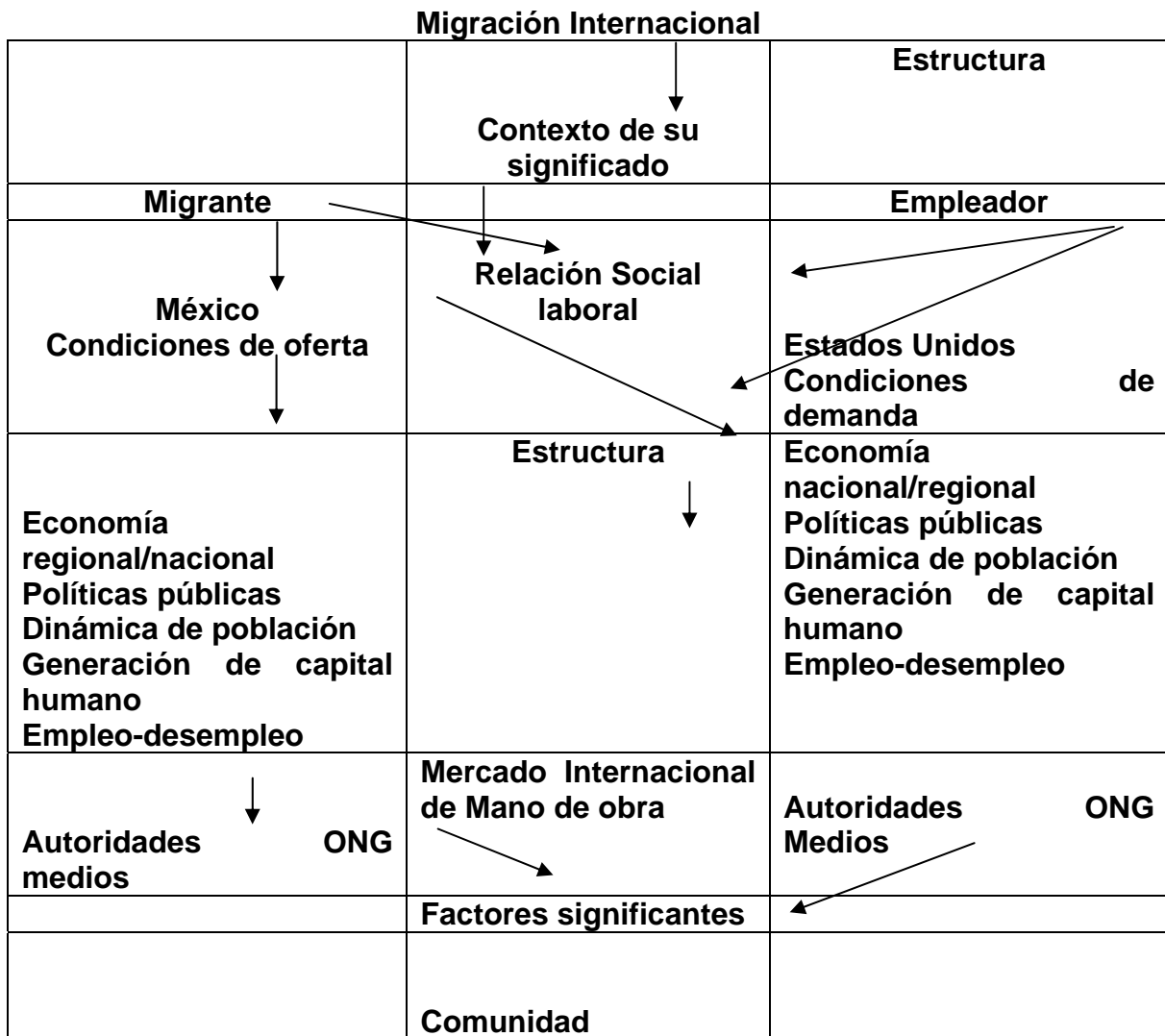
Cabe señalar que los géneros periodísticos de opinión. Relatan acontecimientos en forma subjetiva. Es decir manejan argumentos a favor de la posición que se adopta y también con la intención de convencer al lector. En ellos se ofrecen razones y pruebas en apoyo de lo que sustenta. Un lector crítico será capaz de darse cuenta que no todos los puntos de vista son iguales y que algunas conclusiones se apoyan en buenas razones y otras tienen un sustento más débil. Los argumentos que en cada caso se manejan serán los que se valorarán para determinar su validez.

Observen las diferencias que existen entre estas tres formas de opinión: editorial, artículo y columna.

Editorial	Artículo	Columna
<p>Lo definimos como un artículo de fondo que se publica en un lugar fijo del periódico y que expresa la opinión de la empresa editorial.</p> <p>En ocasiones lo hace el diario, un editorialista o bien un equipo.</p> <p>Regularmente, el editorial no va firmado.</p> <p>Tiene ciertas limitantes: “la política del periódico que lo obliga a asumir una posición y conservar el tono que le ha sido marcado; otra obvia limitante es el tema que se le señaló; y la tercera es la extensión del escrito impuesto por el formato de las páginas editoriales”⁵</p> <p>Puede haber varias editoriales en la misma edición del periódico.</p>	<p>Lo definimos como un texto periodístico de opinión.</p> <p>Posee libertad temática, de enfoque y de utilización de la lengua. Puede ir desde la más estricta objetividad hasta los arrebatos líricos, del humor o de la sátira.</p> <p>En el artículo el tema que se expone está sujeto a una interpretación.</p> <p>El propósito del artículo es de formar y orientar la opinión.</p> <p>El autor de un artículo se responsabiliza de lo que escribe y por ello estampa su firma.</p>	<p>Esta forma periodística se llama de esa manera por haber empezado a aparecer con ese formato. Con ello se quería manifestar exclusividad, privacidad y a veces hasta confidencialidad.</p> <p>Su característica fundamental es la libertad con la que el autor desarrolla su trabajo.</p> <p>Limitado a un corto espacio, demuestra su poder de síntesis, y busca persuadir y aun subyugar la atención del lector.</p> <p>En lo extremo se distingue por: tener título, un lugar fijo, siempre el mismo formato, aparecer con periodicidad, ir firmado...</p> <p>Por lo que respecta al estilo, dar una sensación de importancia y vivacidad en cada una de sus palabras, de sus párrafos. Usar palabras comunes, pero con un nuevo valor y llegar a alcanzar, cuando la idea lo pide, sonoridad y eficacia.</p>

⁵ Buendía, Manuel. Ejercicio periodístico, pág. 30

MARCO TEÓRICO DEL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN LABORAL DE MÉXICO HACIA LOS ESTADOS UNIDOS



CAPITULO 1

METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

El análisis de contenido es una herramienta que resulta especialmente útil para el estudio científico de los elementos de las comunicaciones de masas y los discursos periodísticos. Ha sido ampliamente desarrollada por numerosos científicos sociales y sus usos son múltiples. Actualmente el análisis de contenido es considerado como una eficiente técnica de investigación en las ciencias sociales y las humanidades.

1.1 BERNARD BERELSON

Describe al análisis de contenido como “el qué” de la comunicación y al mismo tiempo analiza los mismos métodos y técnicas de la investigación en Ciencias Sociales para su desarrollo haciendo uso de estadísticas, muestreos, entrevistas, etc.

“El análisis de contenido es una técnica de investigación que sirve para describir, sistemática y cuantitativamente el contenido manifiesto de la comunicación, que se entiende al conjunto de significados expresados a través de símbolos (verbales, musicales, pictóricos, mímicos) que constituyen la comunicación misma”⁶

Berelson nos explica que mediante el análisis de contenido se puede realizar una valoración de los diferentes medios de comunicación.

- Evaluación de la eficacia de la comunicación con relación a modelos sociológicos constituidos a priori, tales como “el propósito del equilibrio social”.
- Evaluación de la eficacia de un trozo de contenido comparado con los otros.

⁶ Florence, Toussaint. Crítica a la información de masas. Pág. 25

- Evaluación de la eficacia de trozos del contenido comparados con una fuente ajena al mismo.

UNIDADES DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

1.- Unidad de registro y contexto. La primera se refiere a la porción más pequeña del contenido, dentro de la cual se cuantifica la aparición de una referencia y la segunda es la porción más grande de contenido que se analiza para caracterizar la unidad de registro.

Ejemplo: “ La unidad de registro sería una palabra dentro de una frase u oración, que es la unidad de contexto. O bien una frase u oración, que es la unidad de contexto. O bien una frase u oración (unidad de registro) dentro de un párrafo (unidad de contexto)”.⁷

2.- Unidad de clasificación y unidad de enumeración. Se refiere a la categoría (tema) utilizado y la cuantificación o registro del mismo y al numero de veces en el que aparece en el texto el tema.

3.- Distinción de los niveles de análisis. La relación de los ejemplares del contenido entre sí, la estructura que representan y su profundidad.

UNIDADES DE CONTENIDO

- 1.- **La palabra.** Unidad más pequeña en el análisis de contenido.
- 2.- **El tema.** Oración simple, es decir un enunciado con sujeto y predicado.
- 3.- **El personaje o personajes.** Son el individuo o individuos en torno a los cuales gira una narración.
- 4.- **El ítem.** Unidad “natural” que puede ser un libro, un artículo, un reportaje o un discurso.
- 5.- **Medidas de espacio-tiempo.** Son las divisiones físicas del contenido: una línea o párrafo (en el caso de impresos), el minuto en la radio, o cualquier unidad que se seleccione según el criterio y el objetivo del investigador.

⁷ Ibidem. Pág. 26

CATEGORIAS DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

Se refieren a la esencia del contenido son:

- 1.- **El asunto** que es la categoría más general utilizado para el análisis de contenido y se refiere al qué de la comunicación (de qué se trata).
2. **La tendencia** es la que orienta en pro o en contra del asunto.
3. **La pauta.** Es la hipótesis y la teoría que orienta la investigación.
4. **Los valores.** Son la metas y los deseos relacionados con la pauta.
5. **Los métodos.** Son los medios empleados para alcanzar finalidades u objetivos.
6. **Los rasgos físicos y psicológicos.** Son características utilizadas para describir a la gente.
7. **El actor.** Persona, grupo u objeto a nombre del cual se hace una declaración.
8. **El origen.** Identifica la procedencia de la comunicación.
9. **El grupo.** Es al que se dirige la comunicación, el destinatario.
10. **Expresión del contenido.** Se definen de acuerdo con la forma o tipo de comunicación (clasificación del material), la forma de declaración (formas gramaticales o sintácticas), la intensidad (fuerza o emotividad de la comunicación) y la intencionalidad (cualidades propagandísticas del contenido).⁸

⁸ Ibidem. Pág. 28

1.2 EL ANÁLISIS DE CONTENIDO Y SUS AUTORES.

9

BARDIN	KRIPENDORF	WALIZER Y WIENIR	KERLINGER
<p>Conjunto de técnicas y análisis de comunicaciones tendientes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relacionados a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes.</p>	<p>Es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y de validez que pueden aplicarse a un contexto.</p>	<p>Procedimiento sistemático ideado para examinar el contenido de la información registrada</p>	<p>Es un método que estudia y analiza la comunicación de una manera sistemática, objetiva y cuantitativa con el propósito de encontrar variables de medición.</p> <p>1.Sistemático. El contenido que se va a analizar se selecciona de acuerdo con reglas explícitas y consistentemente aplicadas.</p> <p>2.Debe seguir procedimientos apropiados y cada punta debe tener la misma probabilidad de ser incluido en el análisis.</p> <p>3.Debe existir la uniformidad en la codificadores estén expuestos al material.</p>

⁹ Wimmer, Roger y Dominick Joseph. Introducción a la investigación de medios masivos de comunicación, pág. 133-136

1.3 Pasos a seguir en el análisis de contenido

En general, el análisis de contenido se lleva a cabo en distintas etapas. Puede usarse los siguientes pasos como un perfil aproximado.

1. Formule la interrogante de la investigación o la hipótesis.
2. Defina la población en cuestión.
3. Seleccione una muestra de la población.
4. Seleccione y defina una unidad de análisis.
5. Construya las categorías del contenido que se analizarán.
6. Establezca un sistema de cuantificación.
7. Capacite a los codificadores y lleve a cabo un estudio piloto.
8. Codifique el contenido de acuerdo con las definiciones establecidas.
9. Analice la información recopilada.
10. Obtenga las conclusiones y busque las indicaciones.

FORMULAR UNA INTERROGANTE DE LA INVESTIGACIÓN.

Las interrogantes o las hipótesis de la investigación bien definidas llevan al desarrollo de las categorías de contenido precisas y sensibles, lo cual a su vez ayuda a producir información más valiosa.

DEFINICIÓN DEL UNIVERSO

Consiste en especificar los límites del contenido que se consideró, lo cual requiere una definición operacional apropiada de la población relevante.

Básicamente, se usan dos dimensiones para determinar el universo apropiado para un análisis de contenido: el área del tema y el periodo. El área del tema debe ser consistente de manera lógica con la interrogante de la investigación y relacionarse con los objetivos del estudio.

SELECCIONAR UNA MUESTRA

La mayor parte de los análisis de contenido en los medios masivos de comunicación se relaciona con un muestreo polietápico¹⁰. Este proceso consiste en dos etapas. La primera etapa es tomar una muestra de las fuentes de contenido. Una vez identificadas las fuentes, el segundo paso es seleccionar las fechas. En muchos casos, el periodo el cual deben seleccionarse los puntos lo determina el objetivo del proyecto.

SELECCIÓN DE UNA UNIDAD DE ANÁLISIS

Puede ser una palabra o símbolo, un tema, un artículo, una historia, Se requieren de reglas y definiciones específicas para determinar que estas unidades tengan una mayor claridad de interpretación entre los codificadores.

CONSTRUIR CATEGORÍAS DE CONTENIDO

En la esencia de cualquier análisis de contenido está el sistema de categoría utilizado para clasificar el contenido de los medios. La estructura de este sistema, por supuesto, varía con el sistema de estudio.

Además de la exclusividad, deben tener la propiedad de la exhaustividad: debe ser una categoría dentro de la cual pueda colocarse una unidad de análisis.

El sistema de categorización también debe ser confiable; esto consiste en que varios codificadores deben de estar de acuerdo con gran parte de los casos sobre la categoría apropiada para cada categoría de análisis. Esto se llama fiabilidad de los intercodificadores. Las definiciones precisas de cada categoría generalmente incrementan la confiabilidad.

¹⁰ Wimmer, Roger y Dominik, Joseph. Introducción a la Investigación de los medios masivos de comunicación. Pág. 141

CAPACITACION DE LOS CODIFICADORES Y EJECUCION DE UN SISTEMA PILOTO.

A la acción de colocar una unidad de análisis en una categoría de contenido se le llama codificación. Los individuos que realizan la codificación se llaman codificadores. El número de codificadores incluidos en un análisis de contenido es casi siempre pequeño; una breve revisión de los análisis de contenido que se han llevado a cabo de manera reciente indican que generalmente se utilizan de dos a seis codificadores.

CODIFICAR EL CONTENIDO

Para facilitar la codificación por los general se utilizan hojas estandarizadas. Estas hojas permiten a los codificadores clasificar los datos colocando simplemente signos de verificación o guiones en los espacios predeterminados.

CONFIABILIDAD

Si un análisis de contenido va a ser objetivo, sus medidas y procedimientos deben ser confiables. Un estudio es confiable cuando la delimitación del mismo material dé como resultado decisiones o conclusiones similares. La confiabilidad intercodificadora se refiere a los niveles de acuerdo entre los codificadores independientes que registran el mismo contenido con el mismo instrumento de codificación. Para alcanzar los niveles aceptables de confiabilidad se recomienda seguir los siguientes pasos:

1. Defina los límites de la categoría con gran detalle. Un grupo de categorías vagas o definidas de manera ambigua no permiten alcanzar la confiabilidad fácilmente. Los codificadores deben recibir

ejemplos de las unidades de análisis y una breve explicación de cada una para entender completamente el procedimiento.

2. Antes de que sea recopilada la información, deben llevarse a cabo sesiones de capacitación de cómo usar el instrumento de codificación. Estas sesiones ayudan a eliminar los problemas metodológicos.
3. Lleve a cabo un estudio piloto. Los investigadores deben seleccionar una submuestra del universo del contenido y permitir que los codificadores independientes las clasifiquen. Estas referencias son útiles por dos razones: se pueden detectar las categorías definidas pobremente, y puedan identificarse los codificadores que no trabajen de manera adecuada.

VALIDEZ

Además de ser confiable, un análisis de contenido debe producir resultados válidos. La validez se define como el grado en que un instrumento realmente mide lo que está destinado a medir.

Distintos métodos se utilizan en el análisis de contenido para estimar la validez. El común es la validez de apreciación, el cual es el apropiado para algunos estudios.

En conclusión, el análisis de contenido es una técnica popular de investigación en el campo de los medios masivos de comunicación. Muchos pasos seguidos en los estudios de laboratorio y de encuesta también están comprometidos con el análisis de contenido; en particular, los procedimientos de

muestreo necesitan ser objetivos y detallados, y las definiciones operacionales son obligatorias.

Los codificadores deben de ser cuidadosamente capacitados para reunir la información. Interpretar un análisis de contenido, sin embargo, necesita de mayor cuidado: no puede obtenerse ninguna demanda acerca del efecto del contenido de un análisis del mensaje sin un estudio que examine el público, Un análisis de contenido debe demostrar una fiabilidad de los intercodificadores y una validez aceptable.

CAPITULO 2

PERFIL DEL PERIODICO “REFORMA”

2.1 ANTECEDENTES DEL PERIODISMO EN MEXICO.

El periodismo en México comienza desde los inmemorables tiempos de los ancestros indígenas comenzando aquí la primer forma de escritura y de ahí se desarrolla por varias etapas de transición hasta llegar al actual periodismo mexicano.

LOS PUEBLOS PREHISPANICOS.

“Los antiguos pueblos de América concibieron el libro con la misma función y casi con la misma forma que otros grandes pueblos del mundo. La invención del libro y el procesamiento de los materiales que se necesitaron para su fabricación, es seguramente una de las mayores contribuciones de los mexicas para el mundo prehispánico. Entre los materiales que los antiguos americanos utilizaban para la elaboración de libros- conocidos también como códices y revelaciones- se encuentran en papel de maguey, el papel de amate y el papel de izote. El complejo proceso que dio vida a este invento demuestra que el nivel cultural alcanzado por el mundo prehispánico, nivel que abarca un alto grado de experiencia técnica y de acendrado gusto por la belleza”¹¹.

El carácter monástico de los colegios destinados a los jóvenes de las castas dirigentes no olvidaba el propósito de capacitarlos para pintar los libros cuyas imágenes y signos tenían porción de la naturaleza y de la vida social, así como conservar la memoria de sus viejas tradiciones y costumbres.

LOS FRAILES.

“La laboriosa tarea de los frailes del siglo XVI, de conocer y registrar las lenguas, historias, ritos, conocimientos y tradiciones de los indios fue, en cierto sentido la primera

¹¹ Agüeros de la Portilla, Agustín. El periodismo en México, pág. 361

forma de informar acerca de la cultura indígena, sin embargo, los frailes no estudiaron ni relataron la lengua desde un punto de vista imparcial, científico o humanitario, sino que lo hacía por el hecho de haber sido enviados por la Iglesia y por el Rey a hacerlo con el fin de informar a las autoridades metropolitanas de la situación de la Nueva España. A fines del siglo XVI, España sabía cuanto necesitaba de los indios y no quería que nadie más supiera tanto, ni que los frailes enciclopédicos y misioneros removieran un pasado que los españoles preferían no recordar, por lo que se prohibió que se escribiese y publicase cualquier material referente a los indios.”¹²

No sería sino hasta después de la Independencia mexicana que los nuevos mexicanos sacarían a la luz antigüedades indígenas y los relatos y escritos de los frailes a los que se les llamó “crónicas” o “relaciones”, con el tiempo a los frailes se les conocería como “cronistas” o “crónicos”. A partir de estos sucesos, los frailes mexicanos del siglo XVI son considerados héroes y mitos mexicanos.

LA IMPRENTA EN MEXICO

Los periódicos son el resultado y satisfacción de una de las necesidades más naturales y genuinas del hombre; su necesidad de saber y su curiosidad da origen a la prensa.

“La falta de noticias y la irregularidad con que llegaban las pocas que se filtraban a la Nueva España impidieron el establecimiento de un periódico a corto plazo, esto era debido a que cada que llegaba una flotilla u ocurría un acontecimiento notable, reunían los impresores las noticias recibidas y reproducían las publicadas en España, sin embargo, eran generalmente las autoridades políticas y eclesiásticas las que daban a conocer al público las impresiones. La imprenta como es evidente tuvo un papel muy importante en la vida de la colonia y cabe destacar en este punto que México fue el primer territorio de la Nueva España que tuvo una imprenta propia, misma que arribó a tierras mexicanas en el año de 1536 traída a la capital por Antonio de Mendoza y Juan Zumárraga, que era el primer Virrey y el primer Obispo de la Nueva España respectivamente; poco después en el primer tercio del siglo XVII sería llevada también a

¹² Idem.

Puebla; sin embargo, aún contando ya con dos imprentas poco podía avanzar la prensa ya que la escasez de papel había hecho de este un artículo caro en extremo”¹³.

Durante este período se distinguen tres formas incipientes de prensa:

HOJAS VOLANTES

“Los primeros ensayos en México, las “hojas volantes” datan del siglo XVII y su principal función era la de informar acerca de los acontecimientos nacionales y extranjeros, por lo que se considera como la primer forma de prensa escrita en México; pero no sólo daban noticias, sino que también informaban de hechos de armas, muertes o pompas fúnebres de personalidades españolas, así como una especie de editorial llamada “Asuntos de interés para la Colonia del dominio de los Reyes Católicos”, y finalmente invitaciones por parte de la Iglesia para orar tres veces al día. Estas hojas se publicaban semanalmente cuando las condiciones lo permitían; el testimonio más antiguo que se tiene de éste tipo de prensa es la hoja impresa por Diego Gamdo en 1621 titulada “La esquina de Tacuba”, que era una reconstrucción de la cotidianidad de la calle donde se vivía; hay que resaltar que la impresión de dichas hojas eran muy cuidadas y esmeradas. La mayoría de estas impresiones se encontraban en manos de frailes y familias españolas; las noticias pronto se diversificaban y se incluyen informaciones sobre acontecimientos de lugares alejados de Europa. El primer caso de una mujer al frente de un medio impreso se da en el siglo XVII cuando Micaela Benavides enviuda y queda al frente de la imprenta de la cual salen la mayoría de hojas volantes y Gacetas de la época”¹⁴.

RELACIONES INFORMATIVAS E HISTÓRICAS

A éste tipo de impresiones se les considera la prensa informal del siglo XVI; brindaban informaciones de acontecimientos diversos como el terremoto ocurrido en Guatemala en 1541, noticias como la muerte de Pedro de Alvarado, reseñas de honras fúnebres de monarcas españoles, etc. Para los nombres de las personas que le sirvieron así como sus cargos. Al igual que la lista de los ejecutados y sus

¹³ Agüeros de la Portilla. Op Cit.,pág. 363

¹⁴ Ibidem, Pág. 405

imputaciones. Las relaciones históricas eran más bien encíclicas que destacaban la vida de los santos y reyes; ambos tipos de relaciones se publicaban con más frecuencia que las hojas volantes ya que aparecían cada tercer día; algo rescatable de éstas publicaciones es que en ellas se da la primera forma publicitaria que existe en el país aunque es de carácter lento y torpe; la cantidad de ilustraciones contenidas en éstas impresiones determinaban el nivel social al que estaban dirigidas nula para las clases altas y escasa para las clases bajas.

El tercer tipo de prensa se desarrolla en la transición del siglo XVII al XVIII, sin embargo es en éste último en donde se consolida.

ENTRE EL SIGLO XVII Y EL SIGLO XVIII.

LA GACETA

“La publicación de gacetas significó una serie de avances para la prensa mexicana, entre ellas se destacan el aumento de la tipografía mexicana: creció el número de imprentas y de tipógrafos mexicanos, por primera vez se publicaban las crónicas de las órdenes religiosas. Las primeras gacetas salían con una periodicidad semanal y después fueron mensuales y la mayoría de ellas presentaban en su portada un símbolo de heráldica para destacar a qué familia pertenecía dicha gaceta; pero quizá lo más importante sea que las gacetas se componían de varias hojas. La primera gaceta fue escrita por la viuda de Calderón y contenía sucesos de 1667 titulada “Relación de lo ocurrido en Portugal”; es con la gaceta con la que se marca el inicio de documentos impresos con más cercanía al carácter periodístico; al principio dichas gacetas se publicaban por entregas, recogían y daban a conocer las noticias más notables, y al no haber redactores (como practicantes del oficio) los mismos impresores se encargaban de la recopilación, impresión y publicación de la información y aunque las gacetas no tenían un carácter oficial, reproducían edictos y leyes. Al inicio del siglo XVIII aparece en México una de las gacetas más importantes para el género periodístico: “La Gaceta de México”; a la par de ésta gaceta aparecen los

“Volantes” cuya función era la de difundir descubrimientos científicos así como noticias importantes”¹⁵.

LOS MERCURIOS.

Los Mercurios parecen como complementos a las gacetas ya que éstos son corresponsales o redactores foráneos, políticos y eclesiásticos que participaban con narraciones de los lugares en donde ejercían su jurisdicción; la Gaceta de México es la primera en servirse de los mercurios y su primer número se dirige a gobernadores y presidentes municipales reiterando en éste la invitación a participar con la Gaceta; además de una innovación de los mercurios fue la introducción de acertijos y adivinanzas para dar entretenimiento a los lectores; estos mercurios darían paso a los calendarios y efemérides.

CALENDARIOS Y EFEMERIDES

“En muchos países el periodismo nació con las efemérides y los calendarios; en México el primer personaje dedicado a la publicación de éstos fue Don Felipe de Zúñiga, quien desde 1752 hasta 1780 publicó una serie de efemérides y de 1761 a 1792 publica calendarios. Estas publicaciones contenían noticias de interés general y se publicaban con regularidad al principio de cada año; hubo otras publicaciones además de las de Zúñiga, y éstas fueron: “La explicación del pronóstico de México” (1753), “Respuesta satisfactoria a las anotaciones hechas a las efemérides mexicanas”, “Bomba hidráulica para levantar las aguas”(1770), entre otras, a la muerte de Zúñiga, quedo a cargo de la imprenta Don Mario José Castorena que estuvo al frente hasta 1825, a éste personaje público calendarios de las plazas, estadísticas de matrimonios, de defunciones, de enfermos (todos éstos antecesores de los censos), y los resultados de la Real Lotería. Otro personaje que llegó a ser conocido gracias a sus publicaciones fue el Padre Arzáte, gracias a su “Gaceta Literaria de México”, que se publicó de 1788 a 1795, sin embargo, el Padre Arzáte utilizaba una crítica muy abierta por lo que tenía más amigos que enemigos”¹⁶.

¹⁵ Ibidem, pág. 409

¹⁶ Idem

LA GACETA DE MEXICO

La publicación periódica más notable y conocida de la época virreinal fue “La Gaceta de México” que Don Manuel Antonio Valdez publicó el 14 de enero de 1784 y que marcó el origen de los periódicos oficiales; ésta publicación constaba de ocho páginas y contenía noticias sobre México, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Acapulco y Veracruz, además de temas de arte, geografía e historia natural, de las provincias de la Nueva España y contaba con una sección de noticias extranjeras que se formaban con reproducciones particularmente de artículos de “La Gaceta de Madrid”; en las manos de Valdez la gaceta fue un periódico serio e interesante; una particularidad de la gaceta es que contenía ilustraciones y grabados que acompañaban al texto, a veces en una hoja aparte y a veces intercaladas en el mismo; la gaceta tenía una publicación quincenal. Sin embargo la metrópoli mexicana aumentaba día con día al igual que su importancia, y la gaceta, tanto por su carácter oficioso como por sus dimensiones

La historia del periodismo en México comienza con la llegada de la primera imprenta que fue establecida en 1539 gracias a un contrato entre el Alemán Juan Cromberger y el italiano Juan Pablo's, este último traería a México la prensa, papel, tinta y todo lo necesario.

A partir de aquí el desarrollo del periodismo se da en las siguientes etapas:

1. HOJAS VOLANTES: la hoja más antigua que se conoce data de 1541 y ésta informa sobre un terremoto ocurrido en Guatemala en ese mismo año. La aparición de estas hojas duró hasta el siglo XVII. Carecían de periodicidad pues sólo se publicaban cuando consideraban que el suceso era importante y de interés general.

2. PUBLICACIONES POR ENTREGA: Se desarrollo en un ambiente muy restrictivo debido a la ley de 16, lo que prohibía la publicación de obras españolas fuera del reino y al establecimiento de la inquisición. Estas publicaciones no poseían una nula libertad de prensa, así que se expresaron en impresos literarios, históricos y científicos. Destacó la publicación de Luis González Obregón llamada " El Mercurio Volante".

3. LAS GACETAS: Poseen un poco más de las características del periodismo ya que eran publicaciones noticiosas y regulares. La primera gaceta se imprimió en 1722 y fue la más representativa, su editor era el director Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche y se llamaba: "Gaceta de México". Esta etapa duró hasta el siglo XIX.

EL DIARIO DE MEXICO.

Debido a la falta de una cobertura eficaz por parte de la Gaceta de México, se funda "El Diario de México", que fue el primer periódico que ofreció, gratis sus espacios al público para hacerse de lectores: éste fue el primer diario de carácter cotidiano y sus fundadores fueron Jacobo Villa y Carlos María Bustamante, el Diario de fue demasiado suave como para expresar su punto de vista al público. Bustamante dijo que de haber tenido una mayor libertad para escribir se presentarían producciones con mayor libertad de escribir muy exquisitas.

EL PERIODISMO DEL SIGLO XIX.

El diario de México fue concesionado por el Virrey de Iturrigaray en 1805 y representa paradójicamente el fin de las publicaciones de carácter familiar del virreinato siendo la primera publicación periódica de la Nueva España y también la última.

“En 1806 se publica sin autorización del Virrey " **EL Diario**", editado por Jacobo de Villaurrutia, este periódico trata de ganar a los lectores que el Diario de México está perdiendo por su carácter oficialista; durante los primeros años del siglo XIX éstos dos diarios junto a la Gaceta de México son los únicos medios que se leen en la Colonia, debido a este virtual monopolio el Virrey se ve obligado por las familias pudientes de la Nueva España a decretar la libertad para publicar y así, el cinco de octubre de 1812 se publica la ley llamada " Bando de Libertad de imprenta" lo cual fomenta la aparición de diversos folletines, panfletos y nuevos diarios en la capital principalmente, un ejemplo de esto es la aparición de un periódico llamado "**El Ilustrador Nacional**" de José María Cos, y que destaca por ser el primer diario que ésta fabricado desde las noticias y los tipos de imprenta hasta la redacción por un mexicano (mestizo); a vísperas de la Independencia, aparece una corriente denominada "realismo" que pretende alentar a los habitantes de la Nueva España a sublevarse contra la Corona, la publicación que

más destaca en este sentido es el diario "**EL Telégrafo**" de Francisco Severa Maldonado y es una gran influencia ideológicos para que la población se decida a unirse a la revuelta el momento que ésta estalla en 1815; durante la guerra de Independencia, la prensa se reduce en la capital a El Telégrafo y al Ilustrador Nacional, y a parece un estilo que es llamado " " "Prensa Insurgente" que consta principalmente de folletines que reproducen los ideales de la guerra y que son distribuidos por los ejércitos sublevados a las poblaciones que tocan"¹⁷.

“La prensa en México lentamente toma un curso en medio de la revuelta; en 1820 aparece "**El Pensador Mexicano**" de Joaquín Fernández de Lizardi que es el primer diario de carácter nacionalista que existe en México, los Hermanos Miramón fundan un diario de carácter nacionalista que existe en México; en 1821, meses antes de que Iturbide llegará a la Ciudad de México, los hermanos Miramón fundan un diario de Sátira política llamado "**El Buscapiés**" que es sin duda el primer diario caricaturista en México y que por ese entonces se burla del Virrey de Iturriagaray encuartelado en Yucatán con sus seguidores y que proclama la permanencia del virreinato. Una vez concluida la guerra, aparece en 1823 por mandato de Iturbide un diario de carácter oficial llamado "**EL Fanal del Imperio**" que busca mostrar a la población los beneficios de un proyecto de nación basado en el imperialismo; un año después en 1824 el grupo liberal que nacía en el país publica "**El Mexicano Libre**" que destaca las ventajas de un proyecto de nación republicano; ambos diarios se disputan no la mejor información para su público, sino el manejo de sus lectores a través de la ideología. A partir de estas fechas, se da una guerra civil silenciosa auspiciada por los grupos liberales y conservadores en la cual se utilizó a la prensa como forma de expresión política negándole la oportunidad de desarrollar un estilo periodístico propio que tanta falta le hacía; esta fractura interna se vuelve grave, que ambos grupos, obsesionados por ser los que permanezcan en el poder no ven venir un gran problema de carácter internacional: una guerra inminente contra los Estados Unidos, la guerra termina con la ocupación de la Ciudad de México por parte del ejército estadounidense en 1847, este es un golpe mortal para la prensa mexicana ya que se ve obligada a desaparecer, en su lugar aparecen los diarios escritos en inglés e impresos en Nueva York "**The American Star**" y "**The National**" que se publican por cerca de un año y tratan de

¹⁷ Toussaint Alcaraz, Florence. Escenario de la prensa en el porfiriato, pág. 57-59

convencer a la población mexicana de las ventajas de su anexión al vecino país. Al año siguiente, una vez retiradas las tropas extranjeras se crea una enmienda para promover la aparición de nuevos diarios en el territorio nacional, los primeros diarios que aparecen entonces son "**La Voz de la Realidad**" publicada por la Iglesia y el "Eco del Comercio" de Manuel Payno, diario que sirvió para hacer un inventario de los activos de la nación tras la guerra, posteriormente en 1850 aparece "**El Universal**" de Rafael de Rafael, diario que es la continuación del diario "**El Tiempo**" de Lucas Alamán que proponía la monarquía como forma de gobierno; aparece también el diario "**El Siglo XIX**" editado por Francisco Zarco y que es el primer diario de oposición que existe por primera vez en el país, se debió a que El Siglo XIX es muy radical y veraz en su información (informa sobre una revuelta en Puebla) el 22 de septiembre de 1852 se decreta la Ley Lafragua, que prohíbe hablar mal de las acciones del gobierno y de dar información de los sublevados, en respuesta Siglo XIX publica una semana con sus páginas en blanco, por lo que la Ley es revocada, tras la revocación los diarios adquieren una libertad de prensa nunca antes vista, tanto que apenas un año después Santa Anna decreta la Ley Lares (abril de 1853), la cual es la más severa Ley contra la Libertad de Expresión que se haya conocido en México. Más tarde se promulga la "libertad de prensa", en la Constitución de 1857, en su artículo 77"¹⁸

Tras la aplicación de dicha ley, la prensa desaparece casi inmediato, sin embargo los pocos periódicos que logran subsistir (entre ellos el Siglo XIX), reaparecen con un estilo periodístico que tanto necesitaban y se consolida así la formación de la prensa escrita en México.

Otro célebre periódico fue "**El Monitor Republicano**", editado en 1844 por el liberal Vicente García Torres, que entre sus colaboradores se destacan José María Vigil, Manuel Payno, José María Iglesias, Francisco Modesto de Olaguíbel, José María Lafragua, Vicente Segura, Ponciano Arriaga, Manuel María de Zamacona, Francisco Zarco y Guillermo Prieto, Fue innovador pues incluía en sus páginas política, literatura, comercio, sociología, poesía y publicidad.

El Diario "**La Orquesta**", periódico liberal e irónico de Carlos Casarín y Constantino Escalante, fue uno de los primeros en utilizar la caricatura política.

¹⁸ Agüeros de la Portilla, Agustín. *Op. Cit.*, pág. 172-190.

Luego del triunfo de la República, el periodismo encontró sus dos expresiones típicas: la política y la literatura, con la reaparición de **“El Monitor Republicano”**, **“La Revista Universal”** y **“El Correo de México”**, este último fundado en 1867 por Ignacio Manuel Altamirano crearía la revista **“Renacimiento”**, en la que se reunió a la inteligencia del momento.

En 1871 surgen intentos de periodismo socialista con **“El Socialista”**, en el que se escribió Guillermo Prieto y duró hasta 1888; **“La comuna”**, 1874-1875; **“La Huelga”**, de 1875, y sobre todo, **“El hijo del trabajo”**, fundada por José María González, 1876-1884.

Con la importación de maquinaria tipográfica moderna, en 1871, el periodismo tiene mayor auge en el aparecen **“El Federalista”**, con Justo Sierra y Manuel Gutiérrez Nájera; **“La Libertad”** y **“La Tribuna”**, con Altamirano. Se dan grandes avances desde el punto de vista técnico y de mayor profesionalidad en el trabajo.

Siguen pareciendo más publicaciones; una católica, **“La Voz de México”**; **“La Prensa”**, dirigido por José María Vigil y en la jefatura de redacción Juan de Dios Peza; **“El Diario del Hogar”** liberal, de Filomeno Mata; **“El Partido Liberal”** de José Vicente Villada; **“El Mundo”** luego sustituido por **“El Heraldo”**, y **“El Tiempo”** católico, de Victoriano Agüero.

De todos ellos sobresalió **“El País”**, periódico ágil, incisivo, moderno, que logró los más altos niveles de atracción popular y de tiraje (cien mil ejemplares diarios), obra del polemista católico Trinidad Sánchez Santos.

La habilidad periodística, la importancia dada al reportaje y sus excelentes servicios informativos, hacen de **“El Imparcial”** el más notable periódico de fines del siglo pasado. Fue editado en 1886, con apoyo porfirista, de Rafael Reyes Spíndola.

Los últimos años del siglo XIX y principios de este siglo, señalan un aumento notable en la tarea opositora al régimen del general Porfirio Díaz. En este renglón sobresalen **“El hijo del Ahuizote”**, **“Restauración”** y **“La democracia Cristiana”**, **“Regeneración”**, de los hermanos Flores Magón que, como otros periodistas, tuvieron que recurrir al clandestinaje.

Datos de 1905 indicaban que la prensa había adquirido un gran nivel industrial. **“El Imparcial”**, el principal diario tiraba 75 mil ejemplares **“El mundo”** vendía 30 mil diarios; **“El Popular”** tenía una circulación de 50 mil; **“The Mexican Herald”** 10 mil diarios. **“El Dictamen de Veracruz”** el más importante de la provincia.

2.2 CARACTERISTICAS ACTUALES

A partir del inicio de la segunda década de este siglo surgieron nuevas publicaciones. En enero de 1910 “**Revistas de Revistas**” la más antigua publicación semanal que se edita en México, fundada por el Lic. Don Manuel Rojas, quien luego la vendió a Don Rafael Alducín, porque él se dedicaría a la política electoral activa, renglón en el que destacó, ya que fue diputado por Jalisco y en tal función presidió todas las sesiones del Congreso Constituyente de Querétaro en 1917, que fue el que aprobó la actual Constitución Mexicana.

En cuanto a diarios, en los actos posteriores a 1916 nació “**El Universal**”, fundado por Félix Fulgencio Palavicini; a principios de 1917, el 18 de marzo, parece “**Excelsior**”, fundado por Rafael Alducín, hecho que convierte a estos diarios como los más antiguos de la ciudad.

En el país parece haber concensado que el diario más antiguo de provincia data a finales del siglo XIX y es “**El Dictamen**”, de Veracruz.

A principios de los veinte, en la metrópoli se creó “**Jueves de Excelsior**” y después vinieron nuevas revistas y periódicos. Salieron a la luz publica “**El Universal Gráfico**” y la primera edición de “**Ultimas Noticias de Excelsior**”, esta última motivo de haber estallado en España, en 1936, la Guerra Civil Española

En los años treinta se creó “**El Nacional**” como órgano oficial de gobierno de México, cuyo primer Director fue Froylán C. Manjarez; y poco después un periódico de izquierda llamado “**El Popular**”, donde se agruparon los grandes ideólogos de la época como Vicente Lombardo Toledano, Alejandro Carrillo, Enrique Ramírez y Ramírez, José Alvarado, Rodolfo Dorantes y otros, y que ahora subsiste con el nombre de “**El Día**”, fundado por Enrique Ramírez Ramírez.

En los cuarenta, la composición de la prensa nacional crece con la creación de un segundo diario deportivo, “**EL Esto**”, que presenta fotos múltiples de los diferentes deportes existentes, y es aquí donde se inicia con la cadena “García Valseca” en las ciudades más importantes del país; y que hoy se conoce como la OEM.

Durante esta década surge oposición a la revista “**Siempre**”, la revista “**Hoy**” fundada por José Pagés Llergo. Martín Luis Guzmán, apoyado por periodistas republicanos españoles, refugiados políticos en México, la revista “**Tiempo**” cabe recordar que Martín Luis Guzmán, además de ser reconocido escritor en el país, fue el primer y único mexicano en dirigir en España un periódico llamado “**El Sol**”, periódico liberal de Madrid).

En el interior de la República Mexicana se fortalecían o surgían algunos diarios, cabe destacar en el sudeste “**El Diario de Yucatán**”, en el noroeste “**El Norte**” y “**El porvenir**”, en Jalisco “**El Occidental**” y “**El Informador**”, en Sonora “**El sonorensense**” y en la frontera oeste, Baja California Norte, “**El Mexicano**”.

Aparecieron también en el Distrito Federal diarios como “**La Prensa**”, “**Novedades**”. Durante el estallido de la Segunda Guerra Mundial Regino Hernández Llergo, funda “**Impacto**”.

“Sin embargo, el aumento y diversificación de los medios de comunicación en el país. Así como la creciente influencia de las Agencias Internacionales de Noticias, provocaron la necesidad de crear un instrumento de Gobierno para divulgar los grandes objetivos del proyecto nacional e ilustrar cotidianamente a la opinión pública acerca del punto de vista mexicano sobre los hechos nacionales e internacionales relevantes. Para ese entonces, el marco de participación del nuevo organismo estuvo delimitado por el régimen de la economía mixta decretada por la Constitución y el carácter plural del Estado Democrático”¹⁹

Fue así, que “el Gobierno Federal el 20 de agosto de 1968 surgía la Agencia Mexicana de Noticias, “**Notimex**”, con un capital social de cinco millones de pesos con la responsabilidad de constituirse en una auténtica, eficiente y representativa fuente de información; y tuvo como objetivo central el de ofrecer una información organizada y centralizada sobre los juegos Olímpicos”²⁰

Surge en este mismo año una empresa similar con el que habría de competir en el mercado de los medios. Para entonces, “**Informex**” ya tenía siete años de existencia dedicada a la producción de informativos para radio y televisión y a la venta de sus servicios principalmente a periódicos editados por los estados de la república, donde la

¹⁹ Castañeda, Ma. Del Carmen. El Periodismo en México, pág. 38

²⁰ Notimex, El Hilo de Notimex, 1994

única presencia de agencias hasta entonces, era la de algunas transnacionales y servicios propios de la Cadena “García Valseca”.

Durante los sesenta y setenta surgen “**El Fígaro**”, “**Diario de México**”, de Federico Bracamontes y “**El Herald**”, fundado por García Alarcón; “**El Sol de México**”, primer periódico de información general que en la capital tuvo al actual OEM. Julio Scherer funda la revista “**Proceso**”, hasta 1996.

En los años ochenta surgen periódicos importantes en la Ciudad de México como es el caso de “**La Jornada**” cuyo editor y fundador es Carlos Payán Verver y Carmen Lira, su actual directora, este diario marca una de las diferencias sociales y políticas en la ciudad llamada la de “Izquierda” y con todo y sus problemas económicos sigue circulando en la ciudad a gusto de estudiantes y lectores que gozan de leer e informarse de la otra cara de la moneda en que se vive en el país.

También en esta década surgen diarios como “**Uno mas Uno**” que fue fundado por Manuel Becerra Acosta y tiene como actual director a Luis Gutiérrez. También surgieron periódicos más especializados como es el caso de “**El Economista**” que por iniciativa de periódicos más especializados como es el caso de “EL Economista” que por iniciativa de Luis E. Mercado, periodista financiero y Martín Casillas de Alba quienes se asociaron con un grupo de diez empresarios interesados en hacer un periodismo financiero y económico más profesional y eficiente de lo que hasta entonces existía en México; y a los nueve meses de su fundación logró el punto de equilibrio y desde su segundo año de operaciones ha tenido resultados positivos. También por la misma línea surge “**El Financiero**”.

En los noventa empezaron a circular “**Reforma**”, cuyo director es Alejandro Junco; “**Crónica**”, dirigido por Pablo Hiriart y reapareció “**The México City Times**” fundado en 1963 por Fernando González Lombardo, bajo la dirección de Fernando González Parra. También cabe mencionar los más recientes surgimientos de algunos diarios como es el caso de “**El metro**” y “**El País**”.



LUIS F. AGUILAR
Llega a partir de hoy y hasta 13 días
Nacional (20A)



MUERE EL 'CURRO'
Se va Francisco Rivera, figura del toro
Deportes 32 años de carrera Mil 652 corridas

TALK SHOWS
Erigen Senadores aplicables la ley
PC Perry (una) Nacional (11A)

Martes 24 de enero del 2011
México, D.F.
De Pléyades 7 de noviembre \$ 1.60
EDICIÓN A

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Año X Número 2240
www.reforma.com



Corazón barato
El cardenal mexicano Melitón Caballero, de 54 años, levantó un escándalo al revelar que los utilizados actualmente en todo el mundo.
El precio de un kilogramo de coracón en el mercado mexicano oscila entre los 10 y los 15 pesos, pero en el extranjero puede llegar a los 30 pesos.
La empresa estadounidense Altonex, líder en la industria, asegura que los coracónes mexicanos son de menor calidad que los de otros países.
Cultura

Condiciona Presidente de la Cámara cita con EZLN

Rechazan Diputados diálogo con capucha

POR JUAN NEVES
El líder de la Cámara de Diputados, el diputado federal Juan José Torres, rechazó la propuesta de diálogo con el EZLN que el presidente de la Cámara, Carlos Cordero, presentó el pasado 17 de febrero y que se celebraría el 22 de febrero y el 23 de febrero en el Estado de México.
Torres dijo que el diálogo con el EZLN no es una opción y que el gobierno federal debe seguir trabajando para acabar con el narcotráfico.
El diálogo con el EZLN no es una opción y el gobierno federal debe seguir trabajando para acabar con el narcotráfico.

Sugiere López Obrador no oír 'esas voces'
Algunos diputados de la Cámara de Diputados sugirieron al presidente de la Cámara, Carlos Cordero, que sugiera al presidente de la República, Felipe Calderón, que no oír a esas voces que sugieren un diálogo con el EZLN.
Cordero dijo que el diálogo con el EZLN no es una opción y que el gobierno federal debe seguir trabajando para acabar con el narcotráfico.
El diálogo con el EZLN no es una opción y el gobierno federal debe seguir trabajando para acabar con el narcotráfico.

Regulará la Segob gastos en difusión

REFORMA LEGISLATIVA
El presidente de la Secretaría de Gobernación, Ángel Gonsuálves, anunció que regulará los gastos en difusión de los partidos políticos.
Gonsuálves dijo que el nuevo reglamento de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales Federal (LIFE) establecerá un límite de gastos en difusión para los partidos políticos.
El nuevo reglamento de la LIFE establecerá un límite de gastos en difusión para los partidos políticos.

DOS MUJERES... UNA CRÍTICA

AMALIA BARRERA
En un diálogo con el presidente de la Cámara de Diputados, Juan José Torres, Amalia Barrera criticó la propuesta de diálogo con el EZLN.
Barrera dijo que el diálogo con el EZLN no es una opción y que el gobierno federal debe seguir trabajando para acabar con el narcotráfico.
El diálogo con el EZLN no es una opción y el gobierno federal debe seguir trabajando para acabar con el narcotráfico.



Histórico: crece 44% el déficit comercial

POR JOSÉ LUIS CARALLERO Y ANDRÉS TALAMANTES
El déficit comercial de México creció 44 por ciento en el primer trimestre de 2011, lo que representa un récord histórico.
El déficit comercial de México creció 44 por ciento en el primer trimestre de 2011, lo que representa un récord histórico.

OPINIÓN

- López Narváez (11A)
- Sergio Aguayo (21A)
- Elena Sábido (11A)
- Manuel A. Jaramero (11A)
- Sergio Sarmiento (11A)

COLUMNAS

- Graciela Chapa (11A)
- Alberto Aguilar (11A)
- Alberto Barrera (11A)

Rebajan pureza en ocho tequilas

La diferencia es la calidad
El gobierno mexicano rebajó la pureza de ocho marcas de tequila, lo que representa un golpe a la industria.
El gobierno mexicano rebajó la pureza de ocho marcas de tequila, lo que representa un golpe a la industria.



BUSH Y FOX

RECLAMAN POR TELEFONO
Los señores Bush y Fox reclaman por teléfono a los clientes.
Los señores Bush y Fox reclaman por teléfono a los clientes.



2.3 PERFIL DEL PERIODICO REFORMA

El **Reforma** establecido el 20 de noviembre de 1993, es un diario de seis columnas. El papel que se utiliza es de importación. Se utiliza tinta de soya americana biodegradable y los colores que se utilizan son cyan, magenta y yellow.

“El tipo de letra varía según espacio y noticia. Su costo es de cinco pesos de lunes a sábado, los domingos varia y se establece en 10 pesos. Se publican aproximadamente de Lunes a Viernes 90,000, sábado 85,000 y domingo 92,000 ejemplares “²¹

Recibe información de las siguientes agencias: **Notimex, Reuters, REU, AP, EFE, AFP y DPA**. Actualmente hay 777 empleados y existe mínimo un corresponsal por cada ciudad y 100 reporteros en México.

El Reforma cuenta con siete secciones las cuales son: Deportes, Ciudad y Metrópoli, Cultura, Empresas y Negocios y cuenta 86 páginas aproximadamente.

La publicidad para el diario como cualquiera es como lo explica Soto Angi, Francisco: “La publicidad es uno de los más importantes fenómenos del siglo. Motor básico sin duda, del desarrollo contemporáneo. Consecuencia del crecimiento económico y social. Respuesta lógica a la producción masiva de la industria que requiere de ventas óptimas. La publicidad 1) crea necesidades; 2) acelera la demanda; 3) orienta al consumo y 4) mejora la producción. Es por ello importante hacer hincapié que este periódico a partir del primero de noviembre de 1994, La Unión de Voceadores de México dejó de distribuir el Reforma por diferencias de criterio sobre los días de descanso al año”²² Hecho que motivó que Reforma mantenga a la población informada los 365 días del año.

El periódico Reforma tiene una tendencia de derecha y esta línea se demostró con mayor amplitud en las elecciones nacionales del año 2000, cuando evidenció su apoyo al entonces candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Vicente Fox; también muestra su línea informativa a través de sus articulistas como Gabriel Zaid, Enrique Krauze, Luis Rubio, Isabel Turrent, Marco Antonio Flota, por mencionar algunos.

²¹ Manual de Estilo del periódico Reforma, pág. 3

²² Valles Ruíz, Rosa María. El periódico: magia y poder social, pág. 42

Este diario se encuentra apoyado por el grupo Monterrey y los integrantes de dicho grupo, muchos de ellos militan en el PAN.

Su diseño es atractivo para las clases media y media alta, destacando el diseño, tipo de letra, colores que utiliza, contenido de las notas y su tipo de lenguaje es más conservador, más letrado.

El periódico se estructura de la siguiente manera, cada primera página de cada sección es a color, el contenido de cada una de ellas es blanco y negro.

El periódico Reforma se caracteriza por ser:

- Moderno
- Atractivo
- Impactante
- Didáctico
- Colorido
- Jerarquizado

Su estructura se define de la siguiente manera

- Secciones
- Diseñadores
- Editores de cada sección
- Célula independiente con su propio Editor/ Coeditor / Coeditor Gráfico
- Fotógrafos

Con lo que respecta a el área comercial

- Ventas
- Publicidad
- Ediciones comerciales
- Folletos / Guía restaurante, etc.

Los objetivos del Periódico es la de ser un depositario del derecho de todo ciudadano a tener acceso a la información. Por esto el reportero:

- Expone los hechos con exactitud, veracidad y plenitud
- No omite los hechos, información, nada que el público tenga derecho a conocer
- Respeta vida privada e íntima

- Publica las diversas versiones en torno a una controversia
- Permite el acceso al periódico a sectores minoritarios
- Respeta el orden jurídico, los derechos a terceros
- Presume que a las personas acusadas de delitos son inocentes, mientras no sean condenadas
- Evita todo estereotipo racial, étnico y sexual
- Aclara o rectifica cuando descubre un error
- Guarda serenidad y altura en la polémica

“Uno de los trabajos más importantes del reportero es saber cuestionar, pues el primer paso para la superación de un individuo o de una comunidad es cuestionar o cuestionarse. Quien cuestiona o acepta ser cuestionado tiene posibilidad de superarse. La visión de un periodista se fija es la alta meta de tener una comunidad abundante y fiel. Esto nos traerá una sociedad más sana, sabia y rica”²³

Alejandro Junco, director General del periódico Reforma, comenta “nuestros periódicos no publican desplegados u otra publicidad disfrazada como noticia. Nuestros reporteros no venden publicidad, ni actúan como “boletíneros” para alguna persona o institución, comercial o gubernamental. Se esfuerzan por mantener su independencia, tratando de manera imparcial con todas las fuentes noticiosas y siempre buscando la verdad”.

Detalla que los reporteros de este diario no publican notas falsas y su trabajo es editado exclusivamente en la redacción, “cuidadosamente hemos separado en dos departamentos a aquellos que reportan las noticias de aquellos que venden publicidad”.

“El periodista profesional trabaja únicamente en el periódico. No tiene empleo adicional, su lealtad es hacia un mejor periódico, hacia lectores mejor informados. El lograra estas metas es un motivo de orgullo y satisfacción”

²³ Manual de estilo del reforma, pág. 4

2.4 HISTORIA Y ESTRUCTURA DEL DIARIO

Reforma surge el 20 de noviembre de 1993, ofreciendo “a la comunidad un medio informativo que su único compromiso es con la verdad y para quienes creen en ella”. Se caracteriza por ser un periódico que intenta atraer al público lector de todas las edades con información ágil y accesible a través de sus diferentes secciones y suplementos especiales.

Sustenta su nacimiento y desarrollo con la experiencia de trabajo de la casa Editora de Monterrey, fundada en 1922 con la publicación del Periódico **El Sol**, de edición vespertina, que sale de circulación en 1938. Posteriormente atendiendo las demandas que la sociedad se piensa en publicar un periódico dirigido a toda la familia y es así como nace **El Norte** y para el año de 1986 circula **El Metro**, ambos de edición matutina.

A raíz del éxito obtenido con la publicación de El Norte es que se piensa en tener un periódico similar en México y es así como nace Reforma con las mismas características.

Las secciones que integran el diario son las siguientes:

Internacional

Nacional

Ciudad de México

Justicia y seguridad

Negocios y dinero

Editoriales

Deportes

Espectáculos

Cultura

Estado de México

Ciencia

Tecnología

Encuestas

Clima

Diviertete

Reventón

Cine y Televisión

Café y restaurantes

Horóscopos

Ciberpostales

Placeres

Comer

Vestir

Viajar

Vida

Familia

Salud

Sociales

Club Reforma

Club Social

Suplementos Comerciales

Empresas y Negocios

SECCION A

Informa acerca de noticias en general comprende la primera plana, así como promocionales de las notas más importantes del día de cada una de las secciones que lo integran.

En esta sección encontramos información a nivel nacional como en la Ciudad de México, política, justicia y seguridad, con su respectiva publicidad.

Esta sección edita entre 10 y 15 páginas diariamente.

Lista de articulistas destacados:

F. Reyes-Heroles

Guadalupe Loeza

Humberto Musacchio

Jorge Alcocer V.

Enrique Canales

Manuel J. Jáuregui

Lorenzo Servitje

Sergio Sarmiento

Así como los columnistas:

Granados Chapa.- Plaza Pública

Alberto Aguilar

Alberto Barranco

ESTADOS

Esta sección se integra de 2 a 4 páginas diarias. Incluye la caricatura de Rogoli “rimándola”. Participan diferentes colaboradores de todo el territorio nacional. Incluye las breves que son una síntesis de las notas de menos importancia del día; con la idea de que no se pierdan.

INTERNACIONAL

Esta sección está integrada en información general. El 90% de las notas publicadas provienen de las agencias de noticias: DPA, NTX, AP, EFE, AFP.

Complementando la información con los corresponsales con los corresponsales que tienen alrededor del mundo. Incluye gráficos y mapas, además del “mundo breve” y “opinión” de Fernando Gaspar. Contiene 5 páginas y su editor es Homero Fernández.

CIUDAD Y METRÓPOLI

La sección contiene en sus páginas información acerca de los sucesos más destacados en las 16 delegaciones que integran el Distrito Federal, así como información relevante a nivel social, de justicia y política dentro de la “gran orbe”. Así como “el monitor atmosférico”, del pronóstico del tiempo en el Distrito Federal, el país y el resto del mundo. Además de gráficos de la medición del ozono, el índice UV y del plan de contingencia o información importante sobre algún desastre natural de la capital t teléfonos donde se puede obtener mayor información.

La sección está integrada por ocho páginas y su editor es Héctor Zamarrón. Incluye al articulista Germán Dehesa con “Gaceta del Angel”.

En esta sección está integrada “Justicia” que tiene como editor a Gustavo A. Hernández. Sus páginas están dedicadas a la nota policíaca y la nota roja del Distrito

Federal. Incluye los números telefónicos de emergencia, civiles y de servicios. Destaca el articulista Manuel Fuentes con la columna “Cartas a la Ciudad”

DEPORTES

La sección considerada una de las más leídas consta de 6 a 8 páginas diarias, dependiendo de la publicidad y la información. Contiene la agenda deportiva y tiras cómicas como “Calvin y Hobbes”, “Henry”, “Popeye”, “Lorenzo y Pepita”, “Pato Donald” y “Garfield”. Además de la más amplia información en todo el ámbito deportivo. Su editor es Alejandro Gómez.

EMPRESAS Y NEGOCIOS

Incluye además de lo más renombrado del ambiente empresarial, “El aviso oportuno” que ocupa el mayor número de páginas de la sección, que consta de 12 y varía de número; el domingo ocupa mayor espacio. Su editor es Ana Beatriz Rojo.

CULTURA

La sección incluye lo más relevante en el ámbito cultural tanto nacional como internacional, además de incluir páginas “Cronoscopio”, “Otra mirada a la historia”, las columnas de “Relicario” de Alejandro Rosas, “Entre paréntesis” de David Martín del Campo y “Arquitextos” de Miguel Adriá. Incluye un total de cuatro páginas y su editor es Dinorah Basáñez.

GENTE

Incluye lo novedoso en espectáculos y gente que pertenece al medio, así como diferentes reportajes de lo más destacado en el ambiente. Incluye la cartelera de cine y televisión. Consta de 10 páginas y su editor es Rubén García y Adriana Garay.

NEGOCIOS

Esta sección dedicada a la economía, mercados y finanzas personales. Incluye en sus filas a los analistas financieros, Enrique Quintana, Jonathan Heath, Samuel García, Manuel Sánchez y Julio César Jacob, incluye columnas de la propia redacción.

Contiene en sus páginas “la pizarra bursátil”, “el resumen financiero”; los gráficos de “termómetro Económico” y “The wall Street Journal Americas” publicación de Dow Jones. La sección consta de 12 páginas y su editor es Martha Trejo.

DE VIAJE

Esta sección se integra por 24 páginas, en donde encontramos reportajes sobre algún lugar turístico del país y a donde ir este fin de semana así como también se integran páginas en donde se proporciona información de los itinerarios de las diferentes aerolíneas del país y extranjeras, así como sus destinos. Proporciona información detallada de agencias de viajes, y el costo por cada lugar turística, además de promocionar lugares turísticos. Su editor es Lourdes López.

SOCIALES

Suplemento comercial de la vida social del país. Su editor Claudia Bulnes y consta de 8 paginas.

También cuenta el Periódico Reforma con algunos suplementos, a saber:

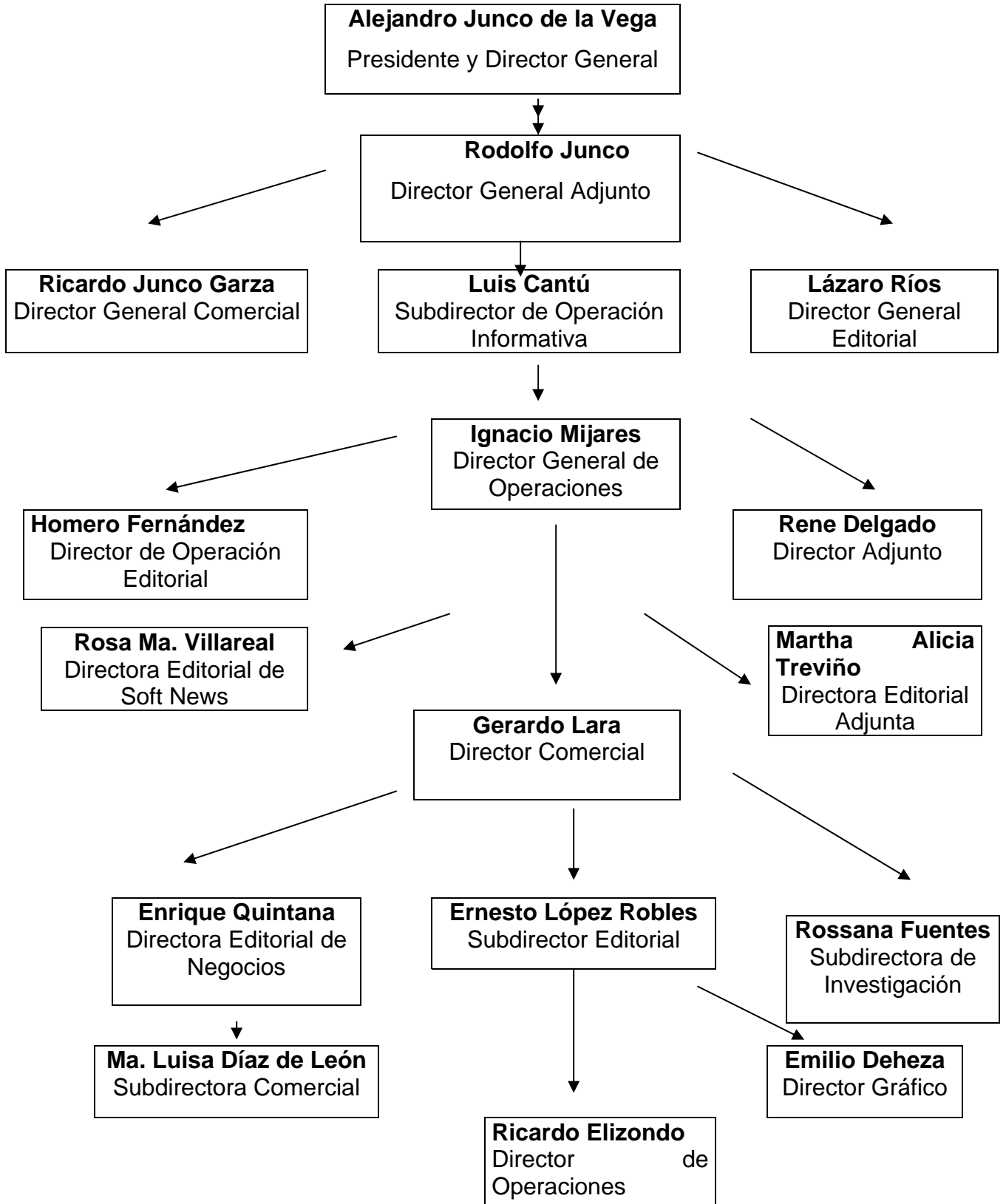
MAGAZZINE

Revista de espectáculos, consta de 29 páginas.

ENFOQUE

Información, reflexión y cultura política. Consta de 23 páginas.

ORGANIGRAMA GENERAL DEL PERIODICO REFORMA



CAPITULO 3

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: UN PAIS DE MIGRANTES.

3.1 MIGRACIONES EXTRANJERAS QUE CONFORMARON EL ESTADONACION DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Las invenciones y descubrimientos científicos de finales del siglo XIII ofrecieron a los Estados Unidos la posibilidad de iniciar un cambio hacia la producción industrial. Sin embargo, esta requería de una creciente disponibilidad de mano de obra. La nueva tecnología, mas la enorme demanda de recursos humanos, vinieron a alterar el conjunto de alternativas que el inmigrante tenia a su alcance al entrar a los Estados Unidos.

El carácter de extranjero u “outsider”, apto a las condiciones económicas precarias del recién llegado, determinó la formación de un grupo social de gran vulnerabilidad por su falta total de poder en la estructura social, económica y política de la sociedad estadounidense. Esta vulnerabilidad hacia del inmigrante un blanco fácil para achacarle toda clase de males sociales.

MIGRACIÓN IRLANDESA

La migración irlandesa de las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XIX es considerada como una de las primeras que influyo de manera masiva en el desarrollo inicial de la industria del transporte de los Estados Unidos.

Los irlandeses se convirtieron en el grupo preferido APRA aquellos trabajos de salarios más bajos. Las condiciones de extrema necesidad en que llegaban estos los hacia fácil presa de la explotación, que tenia como consecuencia la reducción de los costos de producción y un aumento de las utilidades para aquellos que los contrataban. El inmigrante es bien recibido como mano de obra barata y, por otra, es discriminado socialmente por los miembros “nativos” de una sociedad en donde el inmigrante se ve obligado a ocupar una posición de inferioridad.

“La exclusión de los irlandeses, a quienes llamaban, corruptos, sucios, degenerados, inferiores, en síntesis indeseables como miembros de la sociedad estadounidense”²⁵

MIGRACIÓN ALEMANA

Después de la migración irlandesa, hacia final de 1840, los alemanes empezaron a llegar masivamente a Estados Unidos, e igual que los irlandeses fueron señalados como indeseables. “ Los grupos “nativistas”, que habían nacido alrededor de la xenofobia desatada en contra de los irlandeses unos años antes, persiguieron y vilipendiaron al inmigrante alemán acusándolo de corromper la vida social de los Estados Unidos”²⁶

La contradicción surge nuevamente, en que al igual que los irlandeses los alemanes son bien recibidos como mano de obra barata pero a su vez son discriminados por la sociedad estadounidense.

MIGRACIÓN DEL SUR Y ESTE DE EUROPA

“En el corto periodo de dos años ocurre un notable cambio en el origen principal de la migración en Estados Unidos, de los países anglosajones y escandinavos a latinos y esclavos. En 1895, 54% de los inmigrantes provenía del noroeste de Europa, y 43.2% del sur y este. Al año siguiente, 40% provenían del norte y el oeste del continente, y 57% del sur y el este. Dicho cambio lleva a esta ultima corriente de inmigración que representaba 71% del total de la inmigración a los Estados Unidos en la década de 1870, a constituir 71.9% en la década de 1970”.²⁷

“La migración obedece a las condiciones de los negocios, que determina él numero de empleos disponibles. En tiempo de expansión en los negocios, cuando los capitalistas buscan donde invertir y los recursos del pais son energéticamente desarrollados... los inmigrantes aumentaban en numero y participan del incremento de salarios y empleos, pero en tiempos de depresión en los negocios, él numero de migrantes disminuye”²⁸

²⁵ Higham, John. Patterns of American Nativisms 1860-1925,pág. 122

²⁶ Handlin, Oscar. The Uprooted, Grosset and Dunlap, pp. 70-71.

²⁷ Senado de los Estados Unidos, Comisión de Inmigración, Pág. 8

²⁸ Hourwich, A. Isaac. Inmigration and Labor. Pág. 86

**“ Los inmigrantes, retienen su lenguaje, hábitos y principios, buenos o malos que traen consigo -escribió Washington-. Mi opinión al respecto de la migración, es que a excepción de las ventajas de ciertas categorías de operarios o profesionales, no hay necesidad de alentarla”.
George Washington. (1732-1799)**

Sin embargo esta convicción de quien fue el primer presidente de los Estados Unidos, quedó rebasada por la realidad del nuevo país cuya expansión económica y territorial solamente fue posible gracias al arribo de grandes masas de inmigrantes que llegaron primero de Europa y después de todo el mundo.

“Simultáneamente, cuando Washington recomendaba no alentar la inmigración, hubo otros políticos, gente de negocios y militantes que identificaron las ventajas de la inmigración como un recurso indispensable para conquistar, colonizar y hacer producir los nuevos territorios que paulatinamente se fueron ocupando hasta llegar al Océano Pacífico. Ni el tráfico de esclavos africanos iniciado en 1619 ni el sistema de servidumbre entre Inglaterra y los Estados Unidos, podía satisfacer la demanda masiva de mano, de obra que se requería para colonizar y hacer producir millones de hectáreas de tierras vírgenes y deshabitadas.”²⁹

Un ejemplo lo fue el Estado de Pennsylvania. La ubicación estratégica y la riqueza natural de esta provincia hicieron de ella un pilar para el posterior desarrollo de los Estados Unidos. Se encontraban abundancia de hierro, acero, carbón, más de diez millones de hectáreas de bosques, pieles y tierra de la mejor calidad para todo tipo de cultivos, así como cantidades regulares de oro y plata. En 1681 Carlos II otorgó el derecho de propiedad de esta región a William Penn en pago de una deuda de 16 mil libras esterlinas a favor del padre de este.

En aquella época de expansión económica y territorial, los sectores con mayor influencia presionaron hasta que se declaró a los Estados Unidos el refugio de los oprimidos de todas las naciones. En razón de esta apertura la población inmigrante creció en un tercio durante 1790 y 1860.

²⁹ Los Estados Unidos: un país de inmigrantes

Durante 1880, cientos de miles de inmigrantes se habían asentado en los nuevos territorios y seguían llegando de todos los rincones de Europa.

Desde antes que se proclamara el nacimiento de los Estados Unidos en 1776, hasta el presente, toda la historia de aquel país ha sido moldeada por oleadas sucesivas de inmigrantes que con su esfuerzo y trabajo transformaron a una gran extensión de un territorio casi vacío en el país más poderoso de la tierra.

Los Estados Unidos son el ejemplo más propio de la evolución que puede alcanzar un país de alta inmigración, desde 1650 a la fecha este país ha recibido a más de 50 millones de inmigrantes que junto con sus descendientes han construido no-solo un país sino todo un sistema de vida. Tal como en 1964 escribió el presidente John F. Kennedy:

**"No hay un sitio dentro de nuestro país que no haya sido
Fortalecido tocado por nuestro antecedente de inmigración.
En todos lados los inmigrantes han enriquecido y fortale-
cido nuestra forma de vida americana"
John F. Kennedy**

La construcción de este gran país fue y sigue siendo obra de los inmigrantes y de sus descendientes, y en la historia de la inmigración podemos descubrir la historia de los Estados Unidos.

3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MIGRACIÓN DE MÉXICO A ESTADOS UNIDOS

Ante la crisis que ha vivido el país por lo menos los últimos tres sexenios. Ha provocado el empobrecimiento de la población de escasos recursos, y a su vez, generado que parte de la población mexicana (en especial de los Estados de "Michoacán. Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Baja California y Chihuahua de los cuales se estima que proviene un 70% de la migración indocumentada"³⁰), se vea obligada a buscar otras fuentes de empleo o medios más posibles de sustento. Esta parte de la población ha encontrado como solución emigrar a otro país en busca de mejores condiciones de vida, en pocas palabras la busca de empleo más remunerado. Este hecho resulta más conveniente por ser una frontera, la cadena de familiares que antecede y la economía de primer mundo que envuelve a este país.

Los indocumentados inmigrantes mexicanos buscan la forma de pasar ilegalmente, como se les ha llamado por décadas "mojados" ya sea por el Río Colorado, El desierto en Nogales o Tijuana que son las fronteras más comunes por donde cruzan, ayudados de los llamados "coyotes" (los "coyotes" o "polleros" aprovechan la situación para ofrecer al migrante indocumentado transportarlo a salvo hasta mas allá de los puestos de revisión, que puedan llegar hasta Chicago, san Francisco u otros) que por una determinada cantidad, ellos arreglan para pasarlos, evitando la "migra". El trabajo que tal vez encuentren será mejor pagada, aunque el idioma, la cultura, las costumbres y su color serán determinantes para su identificación y adaptación en un país lleno de vestigios y modismos. Con ello consiguen por un tiempo trabajar bajo estas condiciones de sueldo, para así "mejorar sus condiciones de vida", para después regresar a su lugar de origen para mejorar su condición económica al lado de sus familia, no obstante algunos otros no deciden regresar y se quedan a habitar el país vecino, trayendo a sus familias, y es así como se constituyen las redes familiares.

Todo resulta paradójico ya que es difícil ser residente legal en Estados Unidos por la infinidad de requisitos que se requiere o el renunciar a tu país y adaptar la otra nacionalidad para ser uno más de los miles de ciudadanos que

optan por convertirse de ilegales a residentes. Los Angeles, California es dónde se encuentra la mayor parte de Indocumentados migrantes mexicanos, tal vez sea por la cercanía entre frontera y frontera y es ahí donde se aplica con más rigor la “política antiinmigrante” de Estados Unidos.

“ Sólo California absorbe por lo menos la mitad (y quizás el 60%) del flujo total de inmigrante, tanto legales como ilegales. Es muy probable que la distribución de los inmigrantes indocumentados sea similar, pues la mayoría pertenece a redes familiares extendidas allí donde los inmigrantes están “anclados” y cuentan ya con una larga residencia en Estados Unidos”³¹

El problema es que esta represión se acentúa a los ilegales mexicanos, se les golpea y maltrata, mandando hoy, a centros de Detención de Ilegales en el Paso, Texas, llamado “La Tuna” (cárcel federal, a donde mandan a los reincidentes con mas de tres deportaciones y que funciona desde 1988)

Todo ello no ha parado, se ha sentido la fuerte presión ejercida de Estados Unidos hacia el país en cuanto al aspecto económico en la detención de productos mexicanos y la presión ejercida en cuanto al préstamos que se le otorgó mal país en Diciembre de 1998 y la presión que está ejerciendo en California a los ilegales que en su mayoría están población está conformada por mexicanos residentes, legales o no legales.

El 21 de marzo de 1994 la llamada " Iniciativa de Reforma Migratoria" fue aprobada por la Cámara de Representantes, por 238 votos a favor y 183 en contra, permite a los Estados Unidos de Norteamérica negar educación a los hijos de indocumentados.

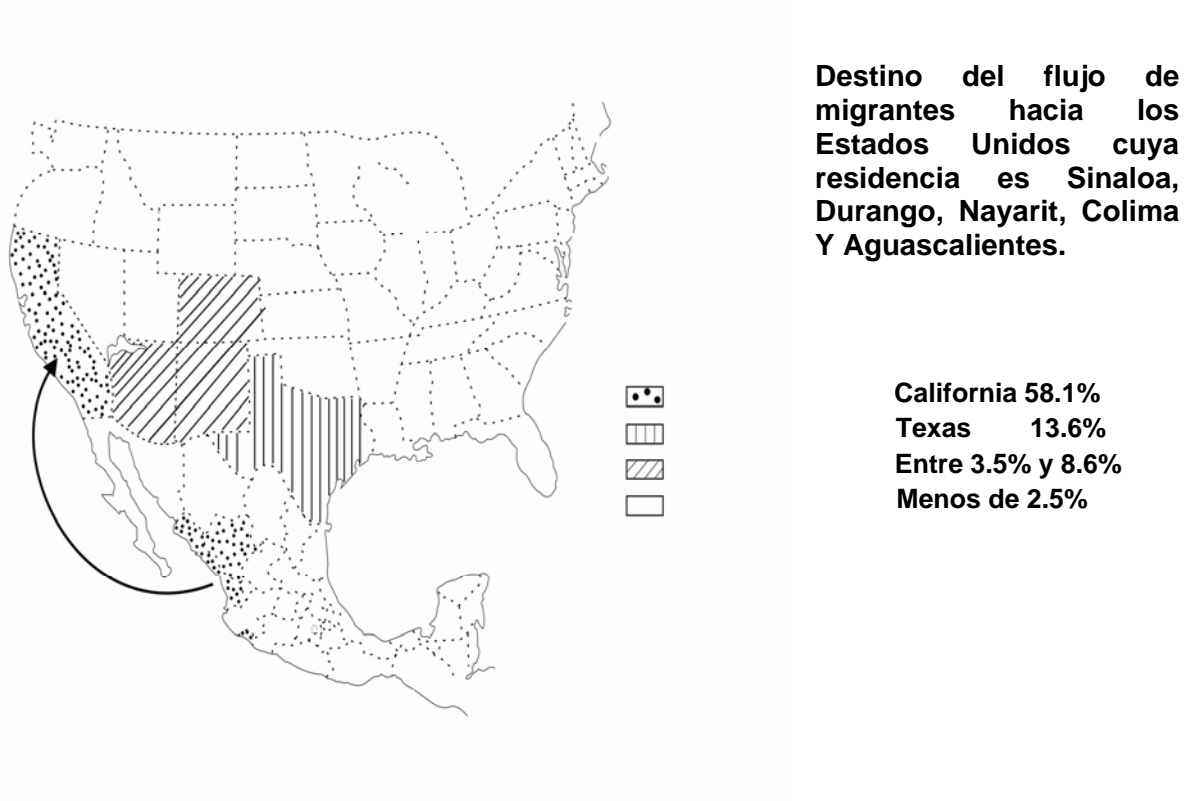
“ La comunidad latina representa el 30% de la población de California, es Estado que por la magnitud del PIB (Producto Interno Bruto) es considerado por sí mismo la quinta economía del mundo. En más de 37 ciudades de California los latinos son la comunidad de más rápido crecimiento. En la Ciudad de los Ángeles la segunda en importancia en Estados Unidos los latinos representan el 40% de los habitantes. El otro gigante económico y demográfico de Estados Unidos, es el

³⁰ Bustamante, Jorge. Retos de las relaciones entre México y Estados Unidos, Pág. 23.

Estado de Texas, 28% de su población es de origen latino. En el Estado de Nueva York viven 2.5 millones de latinos”.³²

El flujo migratorio tanto legal como ilegal, hacia el “otro lado” ha constituido una válvula de escape muy importante ante el desempleo y el descontento de este lado de la frontera. A la vez el dinero que mandan los emigrantes constituye un ingreso considerable para los familiares que se quedan de este lado y una fuente de divisas nada despreciable para el país.

Aun cuando un empleo con el salario mínimo en Estados Unidos no es suficiente para sacar de la pobreza a una familia de tres personas, significa un ingreso casi nueve veces mayor que el salario mínimo mexicano.



³¹ Ídem.

³² Migración, mercados laborales y pobreza en el Septentrión Americano, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM:

Estimado total del flujo de migrantes de México hacia los Estados Unidos: 455 695

Flujo estimado del área sombreada: 54387.

Fuente: Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México, Colef-Conapo-STyPS, marzo de 1993 a marzo de 1994.



Destino del flujo de migrantes hacia los Estados Unidos cuya residencia permanente es Oaxaca, Guerrero y Morelos

California 77%
Texas 10.5%
Entre 1 y 2.5%
Menos de 1%

Estimado total del flujo de migrantes de México hacia los estados Unidos: 455 695

Flujo estimado del área sombreada: 28 831

FUENTE: Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México, Colef-Conapo-STyPS, marzo de 1993 a marzo de 1994.



Destino del flujo de migrantes hacia los Estados Unidos cuya residencia permanente es Estado de México, Querétaro, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y D.F.

[California 54.6%
Texas 19.4%
Entre 2.5y 5%
Menos de 2%

Estimado total del flujo de migrantes de México hacia los estados Unidos: 455 697

Flujo estimado del área sombreada: 39 891

FUENTE: Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México, Colef-Conapo-STyPS, marzo de 1993 a marzo de 1994

Cuando Estados Unidos se anexó unos mil 500 kilómetros cuadrados, que hasta entonces pertenecían a México, éste perdió casi la mitad de su territorio. Unos cien mil mexicanos que permanecieron en aquella zona, se convirtieron así en los primeros mexicano-estadounidenses. Según el censo de 1990, en estados Unidos habitaban ya más de 22 millones de personas de origen hispano. De 1970 a 1990, la población llamada “hispana” o “latina” se incrementó cerca de 150%. Aproximadamente 64% de los latinos son de origen mexicano y casi la mitad del crecimiento registrado en la década de los ochenta fue resultado de la migración. “Además de los 500 mil mexicanos que cada año emigran legalmente al país vecino, se calcula que casi un millón más cruzan la frontera de manera ilegal, en busca de trabajo, acicateados por el hambre y atraídos por la ilusión de ganar en dólares. desde estados Unidos esos trabajadores envían anualmente, unos cinco mil o seis mil millones de dólares a sus familiares en México. Sin embargo el precio que deben pagar es terriblemente alto, pues a veces se tarta de su propia vida y casi siempre de su dignidad”³³

La escritora chicana Gloria Anzaldúa al referirse a los ilegales, escribe: **“Aquellos que logran evadir la patrulla fronteriza se encuentran en medio de 150 años de racismo en los barrios chicanos del sudoeste y las grandes ciudades del norte. Viven constantemente en una especie de frontera, una tierra de nadie, entre el ser tratado como criminales y el poder comer, entre la resistencia y la deportación; los ilegales son de las personas más pobres y más explotadas en los Estados Unidos.”**

Durante décadas Estados Unidos ha demostrado un “apetito insaciable” por la mano de obra mexicana. Este “apetito no es constante. Ha tenido algunas variaciones en épocas de alto desempleo como en las crisis económicas de 1907, 1921, 1929-1934, 1954, 1974, 1981 y 1992. En ninguna de estas crisis , sin embargo, ese abaratamiento de mano de obra mexicana no se ha reducido a cero.

³³ Levine, Elaine. ¿En que sueñas mexicano cuando cruzas la frontera?, Pág. 15

3.3 SITUACIÓN ECONÓMICO-LABORAL QUE GUARDAN LOS MEXICANOS DENTRO Y FUERA DE LA FRONTERA NORTE DEL PAÍS

El flujo migratorio tanto legal como ilegal hacia Estados Unidos ha constituido una válvula de escape muy importante ante el desempleo y el descontento del otro lado de la frontera. A su vez el dinero que estos emigrantes remiten al país es considerado como una de las más importantes divisas que entran al país a parte del petróleo y el turismo, para el sostenimiento de sus familias, así como en algunos otros casos podemos ver que Michoacán recibe por remesas dos veces y media más de lo que la federación da anualmente al Estado. Así como algunos otros estados que son potencialmente exportadores de mano de obra mexicana a Estados Unidos, que han tenido como única posibilidad de sostenimiento para ellos y para sus familiares el entrar de manera legal o ilegal al país vecino del Norte y han conseguido subsidiar algunas actividades de sus familiares.

Es así el caso de Guerrero en donde se prevé que 20 mil campesinos e indígenas viajan al norte del país cada año, así lo señala Ventura Reyes Uriostegui, dirigente estatal de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) “ ante la falta de apoyos económicos y de empleo en las regiones marginales de la entidad tienen que irse a trabajar al norte del país”³⁴

En Tlaxcala se resguarda en pequeñas comunidades donde el dólar es considerado como eje de su economía. San Pedro Tlalcuapan es un ejemplo de ello, pues la mayoría de sus pobladores dependen de los dólares que aportan mensualmente los “mojados”, en esta comunidad ingresan cinco millones de dólares anuales.

Meléndez, Presidente de la Comunidad tlaxcalteca en Estados Unidos señala “no tenemos trabajo en nuestra propia tierra, el sue; o americano nos llama que hacemos, nos morimos de hambre o emigramos, el gobierno tiene la respuesta”³⁵

³⁴ Reforma, 1 de mayo de 1999.

³⁵ Ibidem.

Según el censo del INEGI realizado en 1995, revela que el estado pierde anualmente 165 mil tlaxcaltecas entre 15 y 24 años, que emigraron hacia algún lugar de los Estados Unidos a causa de la falta de empleo.

Esto es solo el ejemplo de algunos Estados de la Republica donde hay mayor indice rural y desempleo, sin olvidar que los Estados con mayor indice de migración son Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Baja California y Chihuahua.

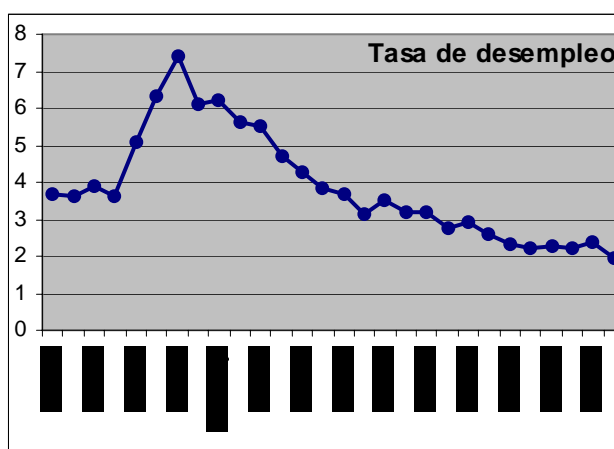
A continuación se presenta cuadro de la tasa de desempleo en el país por datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI)

TASA DE DESEMPLEO TRIMESTRAL

PERIODO	TASA GENERAL	PERIODO	TASA GENERAL
1994/01	3.7	1997/04	3.11
1994/02	3.6	1998/01	3.5
1994/03	3.9	1998/02	3.2
1994/04	3.6	1998/03	3.17
1995/01	5.1	1998/04	2.77
1995/02	6.3	1999/01	2.91
1995/03	7.4	1999/02	2.57
1995/04	6.1	1999/03	2.33
1996/01 p/	6.2	1999/04	2.2
1996/02	5.6	2000/01	2.29
1996/03	5.5	2000/02	2.23
1996/04	4.7	2000/03	2.37
1997/01	4.29	2000/04	1.96
1997/02	3.86		
1997/03	3.67		

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

FUENTE INEGI. Encuesta Nacional de Empleo



Como podemos ver, en la estadística el índice de desempleo aumento en el periodo del segundo trimestre de 1995 al primer periodo de 1997, debido a la crisis económica que suscito el país durante 1995 y la devaluación del peso mexicano.

Es por ello que ante la pobreza y la falta de empleo sobre todo en el campo miles de mexicanos se deciden por emigrar a Estados Unidos ayudados en su mayoría por familiares que residen en el vecino país del norte, y es así como también miles de familias mexicanas resuelven sus problemas económicos gracias a los envíos de dinero o “remesas” que mandan sus parientes.

No hay que olvidar que la emigración de mexicanos a Estados Unidos tiene una historia larga y compleja que se remonta a la época en que el sudoeste de aquel país era parte de México.

Ahora del otro lado de la frontera “los latinos representan el 30% de la población de California, el Estado que por la magnitud del PIB es considerada por si misma la quinta economía del mundo. En mas de 37 ciudades de California los latinos son la comunidad de más rápido crecimiento. En la Ciudad de los Ángeles la segunda en importancia en Estados Unidos, los latinos representan el 40% de los habitantes. Otro gigante en cuestión económica y demográfica en Estados Unidos es Texas, 28% de su población es de origen latino. En el Estado de Nueva York viven 2.5 millones de latinos”.³⁶

La Sra. Rosa Chávez oriunda del Estado de Aguascalientes, reside actualmente en los Estados Unidos, es ama de casa y madre de 10 hijos, ella narra como logro pasar para el “otro lado”, “nosotros nos pasamos como sapitos sobre una llanta, yo con mis seis hijos mas chicos, no mas rezándole a Dios pues ninguno sabia nadar. Pero valió el sacrificio pues yo veo a mis hijos más contentos aprendiendo mas y superándose. Yo siempre quise que ellos aprendieran en la escuela, mejor que yo nada mas llegue a tercer año”.

Este es uno de los tanto ejemplos en donde el ingenio del mexicano y su gran necesidad aunado a la pobreza que vive el país lo incitan a cruzar la frontera

³⁶ Velasco, Hedor y Roman Richard. Migración, mercados laborales y pobreza en el Septentrión Americano, Pág. 24

norte del país por sus diferentes fronteras, para cambiar sus situación económica y la de su familia.

“Aproximadamente 64% de los hispanos son de origen mexicano. Además de los 500 mil mexicanos que emigran legalmente al país vecino cada año, se estima que alrededor de un millón cruzan la frontera ilegalmente, acicateados por la miseria y el hambre y atraídos por la ilusión de ganar dólares. Sin duda la motivación principal para la creciente emigración de los mexicanos a Estados Unidos es la esperanza de conseguir empleo”³⁷

Para Jorge A. Bustamante pueden distinguirse cuatro tipos de inmigración mexicana en los Estados Unidos.

1. Inmigrantes legales. Personas que fueron admitidas por las autoridades estadounidenses previo otorgamiento de la visa de inmigrantes. Ha sido el caso de 1 620 500 mexicanos de 1870-1971.
2. Transmigrantes. Llamados también “conmutes” o “tarjetas verdes”. Son aquellos que han recibido la visa I-151 de las autoridades estadounidenses, mediante la cual se les autoriza trabajar en los Estados Unidos aunque tengan su residencia en México. De esta categoría no existen cifras acumuladas, sin embargo el registro de “tarjetas verdes” a fines de 1971 indicaba que 735018 visas expedidas a ciudadanos mexicanos se encontraban en vigor.
3. Braseros o personas admitidas por las autoridades estadounidenses para desempeñar trabajos bajo contrato. Durante la vigencia de los convenios de braceros firmados por los gobiernos de México y Estados Unidos, el primero en 1942 y él último en 1964, fueron admitidos bajo esta figura 505093 mexicanos.
4. Inmigrantes sin documentos. Llamados también “espaldas mojadas” o “alambristas”. No existen estadísticas sobre ese tipo de inmigración, constituía por aquellos que entran sin documentación a los Estados Unidos o que consiguen trabajo en este país sin haber obtenido visa para ello. No obstante, es posible tener idea aproximada de la magnitud de este

³⁷ Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del desarrollo, Pág. 235

tipo de inmigración con base en las estadísticas sobre arrestos de extranjeros encontrados sin documentación migratoria por las autoridades es este país.

En los últimos años, los asuntos relacionados con la frontera entre México y los Estados Unidos, han sido abordados con dos perspectivas distintas: la norteamericana, a partir del principio de seguridad interna, y la mexicana, a partir de conveniencias económicas y comerciales. Se trata de dos perspectivas que fortalecen o flexibilizan según los intereses estratégicos de cada gobierno.

Actualmente estamos ante una situación extraordinaria. Por un lado ambos gobiernos han emprendido acciones bilaterales hacia la integración económica y comercial vía el Tratado de Libre Comercio (TLC). Simultáneamente por otro lado, el gobierno norteamericano de manera unilateral promueve una política antiinmigratoria radical que discrimina a millones de mexicanos radicados en Estados Unidos con o sin documentos, y se promueve una campaña de persecución de los trabajadores indocumentados a lo largo de toda la frontera.

Por su parte el gobierno mexicano se identifica de manera entusiasta con el proyecto de apertura comercial a costa de aflojar sus mecanismos de defensa de los derechos de las comunidades fronterizas y de los trabajadores indocumentados.

Esta doble perspectiva sobre la frontera se fortaleció extraordinariamente en la década de los años ochenta, sobre todo bajo la administración del presidente Ronald Reagan, quien llegó a declarar que los Estados Unidos habían "perdido el control de sus fronteras y ningún país debe sostener este tipo de posición "

Esta frase del presidente norteamericano aceleró una nueva visión sobre la frontera y con ellos se alentó a los políticos y grupos civiles conservadores a impulsar sus demandas de control fronterizo y expulsión de los inmigrantes indocumentados.

Lo que Reagan fue colocar el tema de la frontera y el fenómeno de los indocumentados en un contexto criminal, alentándose en consecuencia la búsqueda de soluciones de orden policíaco. El resultado fue un aumento en

equipo y presupuesto para la “Patrulla Fronteriza” con el propósito de hacer eficiente su trabajo de control y vigilancia de la frontera. Sin embargo después de 10 años, ni la frontera ha sido sometida a pleno control, ni la migración de trabajadores indocumentados a terminado.

Por su parte el gobierno mexicano no ha logrado, o querido estructurar una política global fronteriza que involucre los asuntos de seguridad nacional y pública, así como un crecimiento económico, desarrollo social, migración, derechos humanos y soberanía, con el fin de avanzar hacia una concepción integral de nuestra relación fronteriza con los Estados Unidos. La frontera norte esta cruzada por problemas de narcotráfico, lavado de dinero, secuestros, tráfico de indocumentados, contaminación ambiental, etc., y la búsqueda de soluciones exige del gobierno mexicano una actitud más decidida frente a los Estados Unidos.

En su último informe de gobierno, Carlos Salinas de Gortari, se refirió a estos problemas en un tono conciliatorio con el gobierno de Washington:

“... la compleja relación con los Estados Unidos, encontró un cauce constructivo y respetuoso, impidiendo con ello que diferencias en asuntos particulares compliquen la amplia agenda de cooperación”.³⁸

Diez años antes, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, había dicho que algo similar en su segundo informe de Gobierno:

“...nuestra cada vez más compleja relación nos obliga a buscar permanentemente con nuestro vecino una relación digna, respetuosa y...”³⁹

Durante el gobierno de Hurtado, la idea de “válvula de escape” y su poder de inhibición de una acción gubernamental de fondo fueron superados a partir de una clara definición sobre la prioridad del respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Años antes en 1976, el entonces presidente Luis Echeverría Alvarez, al rendir su VI Informe de Gobierno hizo una defensa de los indocumentados frente a los Estados Unidos como no se ha hecho por los últimos tiempos. Esa ocasión se dijo:

“... en la tribuna más elevada de México protestamos enérgicamente contra la flagrante violación de los derechos humanos y los atentados en contra de la vida y la dignidad de

³⁸ VI Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. 2 de noviembre de 1994

³⁹ Pérez Canchola, José Luis. Los Estados Unidos un país de inmigrantes. Pág. 29

compatriotas nuestros, independientemente de consideraciones formales, como las que se refieren a su calidad migratoria. La Nación puede estar segura que haremos todo lo necesario para salvaguardar con firmeza inquebrantable, en cualquier circunstancia, los derechos de los mexicanos".⁴⁰

Aquel Informe de 1976 se presentaba en tiempos de un contexto norteamericano adverso. Por aquellos años el crecimiento poblacional de la frontera y la emigración indocumentada hacia los E.U. provocaba alarma en amplios sectores políticos estadounidenses, que entendían estos problemas como asuntos de seguridad interna.

En diciembre de 1978 la agencia de noticias AFP dio a conocer la existencia de un plan del Congreso de los E.U. para "cerrar" la frontera. La intención de cerrar la frontera formaba parte de un conjunto de medidas para detener el flujo de inmigrantes:

"...si la tasa de fertilidad en los Estados Unidos continúa siendo baja, y si los controles en la frontera siguen siendo inadecuados, todo el crecimiento demográfico del país será eventualmente atribuible a la inmigración legal e ilegal".⁴¹

“La visión que predomina en México es que esa migración en esencia un fenómeno económico, un asunto laboral, del que se beneficia Estados Unidos, ya que los trabajadores mexicanos desempeñan los trabajos que los estadounidenses no desean hacer”.⁴² En México a los migrantes se les llama “trabajadores migratorios”. Y la visión que se tiene acerca de los problemas relacionados con estos abarca desde la violación a sus derechos humanos y laborales en el extranjero, y en consecuencia el gobierno mexicano busca un compromiso bilateral que elimine tales abusos.

En Estados Unidos (E.U.) por lo contrario, la visión que se tiene es que estos migrantes son en su mayoría delincuentes que transportan droga desde México o entran al país para subsistir gracias a los programas de asistencia pública. Así en este país se les llama “ilegal aliens” (forasteros ilegales). De caso contrario en E.U. son considerados en que están violando las leyes de

⁴⁰ VI Informe de Gobierno de Luis Echeverría Álvarez. 2 de septiembre de 1976

⁴¹ AFP/ El Día. 22 de diciembre de 1978

⁴² Bustamante A. Jorge. Cruzar la línea, Pág. 230.

inmigración, de ahí que este gobierno busque una solución por la vía de la legislación interna.

3.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE POLÍTICAS ANTIINMIGRANTES DE ESTADOS UNIDOS EN CONTRA DE MEXICO

“La historia de las relaciones entre México y Estados Unidos se caracteriza por la presencia constante de conflictos a partir de que la doctrina de “destino manifiesto” inflamara primero y justificara ideológicamente, después la sed de conquista territorial de los estadounidenses. A partir de la conquista militar de la mayor parte de nuestro territorio, nuestra situación de dependencia sola ha tenido variaciones de grado”⁴³

La migración de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos empezó a ser un fenómeno importante a partir de la década de los años ochentas del siglo pasado. El motivo de esta migración fue la enorme cantidad de empleos suministrados durante la construcción del ferrocarril del suroeste que unió al Pacífico con el Golfo de México y en cuya construcción se ocupaban principalmente inmigrantes chinos. En parte la contratación de mexicanos en la construcción del ferrocarril fue en consecuencia del movimiento registrado en el oeste norteamericano sobre todo en California, en contra de la población de origen chino. En 1882 el gobierno de los Estados Unidos se vio obligado a emitir el Acta de Exclusión de Inmigrantes Chinos de 1882. Este documento prohibió la entrada de trabajadores chinos por 10 años, acuerdo por un periodo similar en 1892 y finalmente en 1902 la inmigración de trabajadores chinos quedó suspendida indefinidamente.

Para 1900 la expansión de las vías del ferrocarril provocó el crecimiento de la actividad agrícola en todos los estados fronterizos ampliándose extraordinariamente la demanda de mano de obra barata, masiva y migratoria. De 1900 a 1930 el trabajo de los mexicanos fue determinante para el gran despegue de la industria de los cítricos en Arizona, los vegetales en California y del algodón en Texas.

Sin embargo fue hasta la Primera Guerra Mundial (1917-1919) cuando la emigración de trabajadores mexicanos alcanzó cifras nunca antes conocidas. La

guerra provocó que en un millón de jóvenes norteamericanos, principalmente obreros se incorporaran al ejército de los Estados Unidos, dejando vacantes cientos de miles de empleos en los centros fabriles y establecimientos principalmente de la región norte del país.

En consecuencia se presentó el desplazamiento de masas de trabajadores pobres del sur de E.U. hacia el norte industrial, provocando la urgente necesidad de trabajadores mexicanos que llegaron como mano de obra de reemplazo para ocuparse en los estados fronterizos de los Estados Unidos.

En 1917 ambos gobiernos acordaron la firma de un Programa de Trabajadores temporales que funcionó hasta 1922 y en la entrada de trabajadores mexicanos se flexibilizó como nunca antes, principalmente en el caso de los trabajadores agrícolas.

El Gobierno de Carranza (1917-1919), hizo esfuerzos por reducir, sin éxito, con el éxodo de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos. Las ofertas de empleo en California, Texas, Arizona y Colorado, resultaban ser un atractivo para quienes en su propio país carecían de lo indispensable.

En el interior de México, hubo regiones agrícolas que se vieron afectadas por la falta de mano de obra en virtud de la emigración. Algunos Gobiernos locales, como el de Jalisco, llegaron al extremo de negar la expedición de pasaportes en un vano intento de detener la salida de trabajadores locales hacia el extranjero.

En 1917 las autoridades mexicanas de migración dieron instrucciones a todos los inspectores comisionados en la frontera, a fin de evitar la salida de trabajadores sin contrato escrito y firmado ante un oficial de migración mexicano. En dicho contrato se debía especificar salario, horario de trabajo y otras condiciones.

Todas estas acciones del gobierno mexicano no lograron detener la emigración ni el maltrato a los propios trabajadores migratorios.

Por el lado de los Estados Unidos los trabajadores tuvieron que enfrentar, además del abuso y el maltrato otras situaciones adversas, como fue el caso de

⁴³ Senado de los Estados Unidos, Comisión de Inmigración, pp. 690-691

la Ley de Selección para el Servicio Militar, exigía que todo adulto entre 21 y 30 años, debía registrarse en los centros de reclutamiento. Con lo que se logró que miles de mexicanos ante el temor de la guerra regresarán a su país.

Los agricultores del suroeste norteamericano se sintieron afectados al ver que se estaban quedando sin mano de obra. Las asociaciones de estos agricultores promovieron la intervención del Departamento de Estado logrando garantías de que estos trabajadores no serían reclutados por las fuerzas armadas.

Por lo que el gobierno estadounidense bajo su Congreso aprobó una ley de inmigración (**Ley Burnet**), *que por primera vez en la historia de aquel país, obligaba a los inmigrantes a demostrar que sabían leer y escribir, además de un impuesto por entrada y por expedición de la visa correspondiente.*

Al finalizar la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos entró en una grave crisis económica que provocó la más grande deportación de trabajadores mexicanos nunca registradas.

En los años 1922 y 1923 el gobierno norteamericano se alarmó por la violencia de sus fronteras de parte de numerosos trabajadores inmigrantes conocidos como "espaldas mojadas" en razón de que se internaban pasando nado el Río Bravo. A fin de controlar esta situación, el Congreso de los Estados Unidos acordó en 1924, la formación de la Patrulla Fronteriza.

Sin embargo todas estas ventajas de la mano de obra inmigrante no lograron detener los ataques de los políticos racistas que el propio Congreso de los Estados Unidos acusaban a los mexicanos de ser una amenaza para las tradiciones culturales y la "herencia genética" de la sociedad estadounidense.

Quienes alimentaban estas ideas argumentaban que la inmigración mexicana debía restringirse por las siguientes razones:

1. Estos trabajadores inmigrantes quitaban empleos a los norteamericanos y deprimían los niveles.

2. Los beneficios que podían derivarse de la mano de obra barata no eran sino una ganancia a corto plazo; y,

3. La nacionalidad mexicana constituía una amenaza para la raza blanca, puesto que los mexicanos eran inferiores biológicamente.

Entre 1926 y 1930, este debate se polarizó provocando que surgieran nuevas medidas restrictivas en contra de los inmigrantes con o sin documentos.

Durante la década de los años treinta, se registró la gran depresión de la economía de los Estados Unidos. Cientos de miles de trabajadores norteamericanos e inmigrantes quedaron desocupados. sobrevino entonces un periodo de grandes luchas sindicales, de huelgas, paros protestas públicas. En la mayoría de aquellos movimientos reivindicativos estuvieron presentes los trabajadores mexicanos, trátase de nacidos en los Estados Unidos o de las nuevas generaciones de inmigrantes.

Todo este escenario, la depresión, el desempleo, la organización sindical decreciente, las huelgas y la consecuencia la formación de una conciencia política de los trabajadores mexicanos hicieron que el gobierno de Washington tratara a la inmigración mexicana como un asunto de seguridad interna. El resultado fue la campaña más violenta e intolerable en contra ya no-solo de los trabajadores inmigrantes, sino además en contra de los México- norteamericanos hijos de inmigrantes.

Por otro lado México, durante el Gobierno de Cárdenas de 1936-1940 se distinguió por el reparto de tierras entre los campesinos y peones agrícolas. “Durante su administración repartió cerca de 18.4 millones de hectáreas entre más de un millón de campesinos. Los beneficios de esta política de enorme contenido social alcanzaron a miles de trabajadores migratorios deportados en esos años en E. U”.⁴⁴

En aquellos años la migración hacia los Estados Unidos se redujo a su mínima expresión. Sin embargo muy pronto se modificó aquel escenario con dos acontecimientos de enorme relevancia. Por un lado en México con la administración de Cárdenas abrió paso a la contrarreforma agraria cancelando el reparto de tierras a los campesinos y en algunos casos regresó la tierra a sus antiguos dueños. Y del otro, Estados Unidos resolvió involucrarse en la II Guerra Mundial.

⁴⁴ Pérez Canchola, José Luis. Op. Cit. Pág. 25

En 1942, ante la urgencia de mano de obra, el gobierno estadounidense promovió ante el gobierno la firma del convenio de trabajadores temporales conocido popularmente como "programa bracero". Sin embargo al poco tiempo, las cuotas de trabajadores contratados fueron superadas por el número de inmigrantes que seguían entrando en busca de empleo. Para 1945 el asunto empezó a provocar cierto grado de dificultades entre ambos gobiernos.

“En 1947, por ejemplo, los agricultores estadounidenses contrataron 19,632 "braceros" al tiempo que las autoridades de inmigración deportaron a México un total de 182, 986 trabajadores indocumentados. En 1950 el problema alcanzó proporciones extraordinarias: 67, 500 "braceros" contratados y 485,215 indocumentados deportados. En 1953 se organizó "la operación espalda mojada" y se registró entonces la deportación más numerosa de la historia de los Estados Unidos: un millón de mexicanos arrestados y deportados a nuestro país. Entre ellos fueron deportados residentes legales y hasta mexicanos nacidos en los Estados Unidos principalmente aquellos ligados al movimiento sindical.”⁴⁵

El "programa bracero", funcionó de 1942 a 1964. “En ese tiempo fueron formalmente contratados más de cuatro millones y medio de "braceros" y por otra parte 4, 855,800 trabajadores indocumentados fueron deportados a México.”⁴⁶

⁴⁵ Idem

⁴⁶ Ibidem. Pág. 26

3.5 POLÍTICAS ANTIINMIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES PARA DETENER EL FLUJO MIGRATORIO DE MEXICO.

El “espalda mojada” es convertido en delincuente desde que cruza la frontera con los Estados Unidos sin haber obtenido de las autoridades estadounidenses competentes la autorización para circular libremente por su país. A esto se ha respondido de la siguiente manera, la zona que se encuentra entre la frontera y los puestos de revisión que mantiene sobre todas las carreteras el servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos (SIN), es de aproximadamente 45 kilómetros de la línea divisoria esta intensamente patrullada por la policía fronteriza Border Patrol o “migra”. Allí es donde se realiza el mayor número de arrestos de indocumentados. Mas allá de los puestos de revisión la vigilancia disminuye considerablemente hasta volverse muy débil en muchos estados al norte de la frontera.

“ Inmigración indocumentada desde México es el principal factor del crecimiento de “hispanos”. Este fue el razonamiento básico del ex director de la CIA, William Colby, a finales de los setenta, y del general Paul O’Gorman, ex comandante de las fuerzas militares estadounidenses en Panamá, quienes dijeron en diferentes fechas que la inmigración mexicana sería en lo futuro una amenaza mayor para Estados Unidos que la Unión Soviética.”⁴⁷

Alan K. Simpson, representante del Estado de Wyoming, quien adquirió prominencia política a partir de que dirigió el diseño de la política y la legislación sobre inmigración de su país, particularmente en el proceso-legislativo que condujo a la ley conocida en México como “Simpson-Rodino” cuyo nombre oficial es Immigration Reform and Control Act of 1986 (IRCA).

“Ante esto se trata de un fenómeno recurrente cada vez que la economía de Estados Unidos entra en recesión. Es un fenómeno que se ha caracterizado por el incremento de xenofobia y la antimexicanidad de los políticos del país vecino”.⁴⁸

⁴⁷ Bustamante, A. Jorge. Cruzar la línea, Pág.115

⁴⁸ *Ibidem* Pág. 190

Bustamante opina que “con estas propuestas, el Senador Simpson estaba tratando de asestar un nuevo golpe a las relaciones entre su país y el nuestro. Las enmiendas principales que introdujo son, a) el incremento de mil nuevos miembros de la Patrulla Fronteriza, b) la construcción de una barrera inexpugnable para quienes quieren entrar a pie o en vehículos a San Diego, El Centro, Yuma, El Paso, Del Río, Laredo y McAllen”.

Durante 1995 la administración del presidente William Clinton, perfeccionó los mecanismos de control fronterizo y diseñó procedimientos más eficaces de localización, arresto y expulsión de extranjeros indocumentados. Por su parte la Cámara de Representantes y el Senado promovieron decenas de cambios legislativos relacionados directa o indirectamente con los problemas de inmigración.

Pocas veces en la historia de los Estados se han realizado tantas acciones administrativas y legislativas, en tan corto tiempo en el tema de la inmigración.

Clinton logró, después de dos años de negociaciones, la aprobación de un presupuesto adicional sin precedente de un billón de dólares para reforzar su proyecto sobre inmigración a fin de poder " controlar a la frontera, inspeccionar los centros de trabajo, proteger a la comunidad mediante la expulsión de criminales extranjeros y dar asistencia económica a los estados que se vean afectados en su presupuesto por la presencia de los indocumentados".

“Al término del año fiscal 1995/1996 el Servicio de Inmigración contará con 700 nuevos guardias fronterizos, 680 inspectores de nuevo ingreso y 165 nuevos elementos de apoyo administrativo. Con estas nuevas contrataciones el personal total destinado al control de las fronteras estadounidenses llegará a la cifra record de nueve mil efectivos. Para septiembre de 1996, el 60% de este personal estará concentrado en la frontera con México”⁴⁹.

En dicho año fiscal, se afirma en la iniciativa ya aprobada, se contará un total de mil nuevos agentes de inmigración y de aduanas para apoyo en las garitas de entrada al país, complementándose las medidas de control fronterizo; se seguirá mejorando el equipo y la tecnología sobre todo en la toma de huellas y

⁴⁹ Pérez Canchola, José Luis. Op. Cit. Pág. 37

fotografía por medio de computadoras de los inmigrantes arrestados; etc. Así mismo se anunció que los nuevos gastos del cobro de cuotas que en ciertos casos se aplicaran por cruzar fronteras terrestres.

“La nueva media de control migratorio incluye un presupuesto de 93 millones de dólares que se destinarán a reforzar las tareas de inspección de las industrias que tradicionalmente emplean extranjeros indocumentados. Para esto serán contratados 365 nuevos inspectores de inmigración y 202 para el Departamento de Empleo, que se van a concentrar en los siete estados con mayor número de inmigrantes sin documentos.”⁵⁰

“La estrategia para 1996 de la administración del presidente Clinton consiste además en destinar 178 millones de dólares a fin de aumentar la capacidad de las autoridades para detectar y deportar a inmigrantes que hayan cometido actos criminales;”⁵¹ a los que no salieron del país al vencimiento de sus visas, e incluso aquellos que entraron al país como asilados pero finalmente no lograron obtener dicha calidad quedándose a residir en los Estados Unidos sin tener derecho para ello.

“Para el periodo de enero a diciembre de 1996 se tiene proyectada la deportación de 110 mil de este tipo de extranjeros, de los cuales se estima que 58 mil serán por sus antecedentes criminales”⁵².

Además de todo lo anterior, la actual administración está decidida a eliminar el acceso de los inmigrantes indocumentados a los más elementales servicios públicos, con muy limitadas excepciones como *atención médica de emergencia, el derecho de educación para los niños, asistencia humanitaria en caso de desastre y los servicios médicos relacionados con salud pública.*

⁵⁰ Ibidem. Pág. 38

⁵¹ Idem

3.5.1 ESTADO DE CALIFORNIA: INICIATIVA 187 Y CONTROL ESTRATEGICO DE LA MIGRACION

"Para parar la inmigración ilegal".

El programa de Televisa "Contrapunto" realiza un reportaje sobre la contradictoria "Iniciativa 187".

Cifras citan que California a pesar de ser el octavo estado más rico de la Union americana y ahora se encuentra en una fuerte recesión económica. Y los políticos y algunos otros conservadores californianos concluyen que "los ilegales llegan a quitar empleos y no pagan impuestos". Y se olviden que desde año posterior estos mexicanos son los que han llegado por décadas a cultivar sus campos y reactivar así la economía estadounidense, pero ahora en tiempo de elecciones el Estado hecha la culpa al sector más débil y que no puede votar y que es el sector de los ilegales que son considerados como una plaga que lleva enfermedades y drogas.

Los inmigrantes constituyen la mano de obra barata de California, creándose así 15% de la riqueza del Estado traduciéndose en 30 mil millones de dólares. Con esto prueba que el inmigrante representa una ayuda económica muy fuerte. Es el que produce la riqueza del estado y de la economía estadounidense.

El Gobernador Pete Wilson utiliza esto como tema propagandístico de su campaña, poniendo a los ilegales como los culpables de la actual economía de California.

Grupos conservadores dejaron a votación dicha ley el ocho de noviembre de 1994. Dónde ya fue aceptada.

La ley 187, es una iniciativa de ley para el Estado de California, y plantea la prohibición a los ilegales a escuelas y negación de servicios médicos y sociales.

En el Estado de California está causando grandes reacciones de la población latina, creándose un clima de tensión considerada como una medida racista "cacería de latinos en California".

Los médicos opinan que no van ha hacer caso a la ley, la van a violar. Va en contra de su convicción como médicos.

⁵² Ibidem. Pág. 39

Mientras tanto la respuesta del gobierno mexicano se ha puesto a voz de Enrique Loeza, Cónsul de México en California: "La política exterior de nuestro país va en defensa y protección de los derechos humanos de los connacionales, como parte de la soberanía del Estado mexicano.

Esta ley es contra la Constitución ya que en 1981, se aprobó en la Constitución que los ilegales puedan estudiar la primaria y la secundaria en escuelas públicas. Todo que nace en Estados Unidos por ley tiene nacionalidad, por tanto esta iniciativa estadounidense viola derechos humanos de latinos, es negar los servicios que se han dado por años.

Si se llegará a aprobar está ley el gobierno federal retirará el dinero que se da al Estado que suma aproximadamente 15 mil millones de dólares.

Llegando así a varias conclusiones que queda sujeto a la opinión pública.

- "La Ley 187 no es la respuesta".
- "El que esta propuesta se haga ley. El gobernador hecha la culpa al pueblo mexicano. Esto podría pasarse a otros Estados".
- "TLC. Controlar el influjo de inmigrantes".

Alan Nelson, coautor de la iniciativa 187, opina;

"La Relación México- Estados Unidos no debe afectar la buena relación y dejarse a especulaciones y mal entendidos respecto a la propuesta 187."

- Considerando varias soluciones:

- "Reorganizar el TLC".
- "Peaje de frontera. Cobrar a los autos que entran y salen de la frontera entre Estados Unidos y México"
- "Controlar los llamados "coyotes" que son los que ayudan a pasar ilegalmente a los miles de personas que entran ala país."
- "A los ilegales que capturen, llevarlos a sus pueblos de origen. Con ellos se detendría la ola de inmigración".

El ocho de noviembre de 1994 se llevó a cabo la votación de la ley 187, que consiste en negar los servicios Médicos y escolares a los indocumentados que habitan en el Estado de California, así como dejar de otorgar la nacionalidad estadounidense a sus hijos.

Cuando se dio a conocer esta ley, el gobierno estadounidense no toma una posición con respecto a la propuesta 187.

La iniciativa antiinmigrante fue presentada por el gobernador de California Pete Wilson.

Pete Wilson al inicio del año 1993 se encontraba en los niveles de popularidad más bajos de cualquier gobernador en la historia de California, al mismo tiempo que este estado se encontraba en la peor crisis presupuestal de su historia. Era el final de la Guerra Fría y el gobierno de Estados Unidos decidió cerrar grandes empresas en California dedicadas a la producción de armas y otros materiales de guerra. Trajo como consecuencia un crecimiento repentino del desempleo en los trabajos de mano de obra calificada de niveles salariales más altos.

Por lo que Wilson necesitaba una estrategia de bajo costo político y alto rendimiento electoral, entonces se le ocurrió “echar la culpa de la crisis presupuestal del gobierno de California y del desempleo creciente en el estado a los inmigrantes mexicanos”.⁵³

La campaña electoral de Wilson para obtener su reelección culminó con al propuesta 187.pero la idea original fue de la “Federation for American Immigration Reform”, cuyos principales contribuyentes son miembros de la Patrulla Fronteriza del Servicio de Inmigración y Naturalización y sus principales jefes distinguiéndose por “xenofóbicos”, fueron Eugene Nelson ex comisionado o director a nivel nacional y Harold Ezell, jefe del SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización) en la zona occidental.

“La Propuesta 187 fue aprobada por casi dos tercios de quienes votaron en las elecciones del 8 de noviembre de 1994. A los pocos días dos tribunales federales, actuando casos separados, emitieron ordenes de suspensión de los efectos y puesta en marcha de la Propuesta 187 convertida en ley, por violar ésta

⁵³ Bustamante, Jorge. Cruzar la línea. Pág. 261

principios constitucionales, particularmente el de que la materia de inmigración corresponde exclusivamente a la jurisdicción federal”⁵⁴

El Gobierno de México y distintas asociaciones mexicanas y estadounidenses argumentan que los operativos fronterizos contra los inmigrantes ilegales en la frontera podrían incrementar las violaciones de derechos humanos. Las organizaciones protectoras de los derechos humanos también consideran que la propuesta 187 de California es una iniciativa "xenofóbica y racista".

El Ex secretario de Relaciones Exteriores de México, Carlos Tello, señaló que medidas como la proposición 187 podrían afectar las buenas relaciones entre ambos países.

Varios sectores políticos y económicos llegaron a la conclusión que de ser aprobada la ley 187, E.U. entraría a una situación de gran peligro, derivado de un desquiciamiento económico.

La Oficina de Análisis Legislativo hizo una clara conclusión para ilustrar la conclusión para ilustrar la magnitud de los que podría pasar: los ahorros, él dejar de prestar servicios a los indocumentados, los efectos serían devastadores, sobre todo en el Sistema educativo y de salud, afirmó el Fondo Mexicano Estadounidense de Educación y Defensa Legal (MALDEF), considera que la 187 afecta la privacidad, entorpece los servicios a los pobres, provoca epidemias y propicia una atmósfera de desconfianza.

Ni siquiera pagando, un ilegal puede recibir atención en clínicas privadas. MALDEF establece que, la iniciativa viola las previsiones del sistema de verificación SAVE, en le cual sé prohíbe retrasar, reducir a cortar los beneficios de servicios públicos debido a la situación migratoria de una persona. Algunos gobernadores y subsecretarios de Servicios dan su opinión acerca de la Ley 187.

Jorge Bustamante, Director del Colegio de la Frontera Norte estima “que si el gobernador de California Pete Wilson logra reelegirse, las relaciones entre México y Estados Unidos se van a envenenar a niveles muy altos”.

⁵⁴ Ibidem. Pág. 270

Alfonso Navarrete Prida, Subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación, asegura "que se ha propiciado la reorientación de los flujos migratorios al interior del país".

El Gobernador de Oaxaca Diodoro Carrasco, envió una carta a Pet Wilson en protesta a la iniciativa 187 y los insta a reconsiderar esas drásticas medidas.

Al aceptarse la ley 187, causó varias reacciones, sobretodo entre los latinos que viven en el Estado de California:

" ...10 mil jóvenes de secundaria no mayores de 18 años salieron a las calles en el sur de California a protestar contra la iniciativa 187".⁵⁵

En Compton, adultos y alumnos boicotearon una tienda que ayuda económicamente al Gobierno de California, hubo personas golpeadas y daños.

La opinión menos escuchada la de los infantes y adolescente, apareció en el Centro de la Ciudad de los Angeles, "... sacaron la bandera mexicana y gritaban consignas contra la ley 187, con los niños mexicanos había un anglosajón quien llevaba un letrero mostrando repugnancia hacia la ley 187..."⁵⁶

No solo están en contra de la ley 187, sino que protestan por la escala de agresiones que iniciaron sus profesores contra ellos, las manifestaciones se produjeron en Compton, Valle de San Fernando, Long Beach, el Este y el Monte. Con todo esto presentado anteriormente puede llegar a las siguientes conclusiones:

La ley 187 es considerada como racista, afecta y pisotea los derechos humanos y además de ser injusta. Varias personalidades de diversos sectores del gobierno tanto de México como de estados Unidos están en desacuerdo con la citada iniciativa.

La mayoría de los ciudadanos norteamericanos norteamericanos que viven en el Estado de California están de acuerdo con esa ley.

La ley 187 provocó un clima de desconfianza, afectando las relaciones tanto económicas como diplomáticas México- E.U., lo que ha causado reacciones entre los mexicanos que se han manifestado en huelgas, boicots y marchas. A

⁵⁵ Reforma. 6 de noviembre de 1994.

⁵⁶ Idem

partir de ello el trato a los connacionales en distintos sectores fue distinto, el racismo se hace notar abiertamente.

¿QUE REFLEJO EL VOTO A FAVOR DE LA 187?.

“Un sólido 59% de los votantes californianos aprobó la iniciativa 187. Muchos se han preguntado cómo pudo suceder eso dado el carácter reaccionario de la media que, de ponerse en vigor, impedirá costumbres y los valores de la gente de habla española en Texas, Nuevo México, Colorado, Arizona, California y otros estados”⁵⁷.

La mayoría de los mexicanos que inmigraron a Estados Unidos a fines del siglo XIX y primer cuarto del XX, trabajaron en las minas, en los ferrocarriles y en la agricultura. Fue en estas áreas donde la población trabajadora de habla hispana se mostró más dramáticamente capaz de expresar su resistencia a la explotación de arte, de la zona de la Bahía de San Francisco. "grupo que surgió de la lucha política, nutrido del espíritu de

El Estado de California fue por generaciones el sitio ideal para los estadounidenses que de verdad creían en el "sueño americano".

El notable crecimiento económico y demográfico de California, siempre se apoyó en su enorme diversidad de actividades productivas: pesca, agricultura, manufacturas, construcción y sobre todo en razón de la importancia de la industria electrónica, espacial y de guerra.

El calificativo de "estado dorado", nos da una idea de lo que históricamente ha significado el Estado de California para los californianos. La historia de California es una sucesión constante de periodos de auge.

Después de la II Guerra Mundial, el estado de California atrajo a millones de inmigrantes, documentados e indocumentados, de las más diversas partes del mundo. Su presencia en casi todas las actividades productivas, llegó a ser aceptada en mayor o menor grado de un extremo a otro del estado.

En el caso de los inmigrantes indocumentados, en su mayoría mexicanos, estos generalmente se han concentrado en la agricultura y los servicios, pero con

⁵⁷ Bustamante, A. Jorge. Op. Cit. Pág. 301

el despegue económico de los años setentas y ochentas, pasaron a ocuparse en la industria ligera y hasta en la electrónica y automotriz.

Sin embargo en los últimos años, con la suspensión de la industria espacial, el fin de la guerra fría, y con el cierre de las fábricas de armamento y aviones, el estado de California entró, a partir de 1989, en una recesión de graves proporciones.

“Actualmente en octubre de 1994, el índice estatal de desempleo se encuentra en el nueve por ciento a consecuencia de los 700 mil empleos perdidos en los últimos cuatro años. Solamente por la reducción del gasto militar, California perdió 500 mil empleos. Hasta finales de 1995 se espera una recuperación de empleos del 1.4%.”⁵⁸

En 1992, el ingreso personal per cápita en el estado, se redujo por primera vez en los últimos 50 años. En el presupuesto estatal, los gastos han sido superiores a los ingresos en seis de los últimos siete años. Y todo gasto a pesar de que en 1991 se registró un aumento de impuestos que marcó record en la historia del estado.

Desde el inicio de su gobierno, Pete Wilson, el actual gobernador de California, puso en práctica todos los ajustes económicos posibles sin el éxito esperado. Redujo el presupuesto a los gobiernos locales; a las universidades del sistema estatal y rebajó el gasto público en salud y servicios de asistencia a la población pobre. Por otro lado, al sistema educativo, desde el nivel de Zinder hasta colegio, se les ha sujetado a presupuestos austeros en razón de la inflación.

“A pesar de todas estas acciones, el gobierno de California terminó el pasado mes de junio, su año fiscal 93-94 con un déficit de dos billones de dólares. Las proyecciones indican, según las autoridades de California, que el déficit para el periodo 95-96 será de tres billones de dólares”⁵⁹.

Pero aún, el presupuesto corriente se ha tenido que financiar con préstamos cuyo pago es difícil de cumplir oportunamente.

Ante este panorama, quien resulte electo gobernador de California para el periodo 95-98, técnicamente no tiene más que las siguientes opciones a fin de

⁵⁸ Bustamante. Op..Cit. Pág. 305

atacar la crisis. Una es el aumento de impuestos, otra es recortar el gasto en servicios, y en todo caso, combinar ambas opciones.

En este contexto, Pete Wilson, con el propósito de reelegirse como gobernador de California, propone de nueva cuenta recortar los servicios de MediCal; reducir el ingreso de las familias que viven de la ayuda pública; aumentar los impuestos a los que más ingresos tienen y ahora agrega la propuesta de negar los servicios públicos a los inmigrantes indocumentados.

Esta última propuesta, desde antes estaba siendo promovido por un grupo de particulares, primero como campaña SOS (Save Our State- Salvemos Nuestro Estado) y después como iniciativa 187. Es pertinente señalar que Pete Wilson tuvo el cuidado de esperar el resultado de la encuesta hecha por el diario Los Angeles Times, respecto de dicha iniciativa antes de incorporarla a su discurso de campaña.

“La iniciativa de Ley 187, fue presentada ante las autoridades electorales de California con el apoyo de 580 mil firmas de votantes californianos. Formalmente se requerían de 385 mil firmas, cifra que notoriamente fue superada”⁶⁰.

La pregunta que corresponde hacer es sobre ¿ Cómo es posible pensar que se pueden disminuir los efectos negativos de la profunda crisis económica de California, del desempleo, del déficit, de la deuda pública, de la reducción del gasto militar y de la paralización de la industria espacial, a partir de la aprobación de la iniciativa 187?

Como ya se sabe, esta es una iniciativa promovida por un grupo en el que participaron Alan Nelson y Harold Exell, ex funcionarios del SIN durante la administración de Reagan. Es una iniciativa que cuenta con el apoyo de electores republicanos y demócrata de todos los orígenes: anglosajones, hispanos, personas de color, asiáticos, etc.

“La propuesta fue apoyada por una campaña del Partido Republicano, consistente en él envió de 200 mil cartas a sus miembros y simpatizantes,

⁵⁹ Idem.

⁶⁰ Reforma. 10 de noviembre de 1994

urgándolos a involucrarse en la difusión y promoción de la mencionada propuesta de ley”.⁶¹

Desde que se conoció el contenido y las posibles consecuencias de la iniciativa 187, el gobierno mexicano debió de haber reclamado ante las instancias internacionales el daño causado a sus ciudadanos por actos contrarios al espíritu de diversos acuerdos y convenios internacionales.

LA OPERACION GUARDIAN

Durante la campaña por la gubernatura del Estado de California, la candidata demócrata Kathleen Brown, optó por abordar el problema migratorio desde una óptica distinta, pero tan agresiva o más que el propio Pete Wilson. La Tesis de Brown es que el problema de los indocumentados se origina en la frontera y en esta se debe de concentrar la acción.

Brown buscó el apoyo del gobierno federal, para promover medidas de control de la frontera utilizando todo el personal y la tecnología posible, incluso aparatos utilizados solo por el ejército, para contener el paso de los inmigrantes indocumentados.

Finalmente Brown logró que le Primero de Octubre se iniciará la llamada "Operación Portero o Guardián", que concentró un número extraordinario de agentes, de vehículos, de reflectores nocturnos y de equipo electrónico, convirtiendo la frontera Tijuana- San Diego, en un espacio propicio a la persecución violenta de los inmigrantes indocumentados.

Claudia Smith de la Liga Legal Rural de California y Raúl Ramírez Director del Centro de Apoyo al Migrante, comentaron que en cuatro años de vigencia del programa estadounidense (Operación Guardián) han muerto ya 369 personas.

Todas estas muertes, representan, según dijeron los activistas, un incremento de mas de 100% en los fallecimientos ocurridos desde 1994 cuando se puso en marcha el operativo.

Ramírez deplora el hecho de que la Patrulla Fronteriza solo anuncio que intensificaría su vigilancia en esa zona desértica con la incorporación de 128

⁶¹ Ibidem. Pág. 43

agentes mas, pero eso provocara que los indocumentados se internen todavía mas hacia el desierto.

Ambas propuestas, la iniciativa 187 y la "Operación Portero", han alentado un discurso de campaña que convierte al indocumentado en responsable de la actual crisis económica en California. Este tipo de discurso de los candidatos, uno de los cuales es el actual gobernador Pete Wilson, solo están estimulando una sensación de impunidad entre los agentes de la Patrulla Fronteriza y otras autoridades, que desde el inicio de la operación se han extralimitado en su función de detener y deportar a miles de connacionales.

Del Primero de Octubre a la fecha, han sido deportados miles de compatriotas por las fronteras de Tijuana, Tecate y Mexicali, ofreciendo testimonios sobre el trato arbitrario que reciben de los agentes de la "migra".

“En más de 800 encuestas que se han aplicado en Tijuana y Mexicali, el 100% coincide en señalar que durante el tiempo que dura el arresto, que puede ir de unas horas a dos días, los indocumentados no reciben ni agua ni alimento. Esto aparte del maltrato físico y la agresión verbal en contra de México y los mexicanos”⁶².

Lo más grave es que después de un mes de iniciada esta operación, ninguna autoridad mexicana local, estatal o federal, se ha acercado a los sitios de deportación para conocer de primera mano las condiciones en que están siendo expulsados hombres, mujeres y niños.

Gracias a los organismos no gubernamentales de Derechos Humanos y de apoyo a los migrantes, de Mexicali y Tijuana, estos han encontrado a su regreso un poco de alimento, agua y orientación para llegar a sitios en donde se les puede brindar mayor apoyo.

De continuar este operativo, es seguro que el flujo migratorio hacia Estados Unidos continuará por lugares más inhóspitos, como son los desiertos cercanos a Calexico, Yuma y Nogales.

Lo cierto es que la corriente migratoria de México hacia los Estados Unidos, no detendrá en el corto plazo. Más aún, es posible que aumente

⁶² Reforma. 22 de marzo de 1995

considerablemente en el transcurso del próximo año, en razón del aumento del desempleo en México, de la política de bajos salarios, y la disminución del gasto social per cápita un perjuicio de millones de mexicanos.

La emigración de trabajadores indocumentados sigue siendo una válvula de escape con dos efectos inmediatos.

Primero: Disminución de la presión social en las regiones de origen de los que se van a trabajar a los Estados Unidos, y

Segundo: Entrada de divisas frescas en razón de estos trabajadores a sus familias.

En respuesta a este doble beneficio, por lo menos debería de haber una representación más activa de las dependencias del ramo protegiendo los derechos de estos trabajadores y de sus familias.

La relación con nuestro vecino del norte, evidentemente se antoja compleja y difícil, sin embargo llama la atención como en el campo del intercambio comercial nuestro gobierno es un negociador entusiasta, pero tratándose de la defensa de los derechos humanos de los trabajadores inmigrantes indocumentados, nuestro gobierno se limita a mera retórica.

Urge llamar a la mesa de negociaciones al gobierno de los Estados Unidos y promover en el marco de los nuevos tiempos, la revisión de la política migratoria de los países miembros del TLC.

No podemos aceptar el papel de ser el “patio trasero” de los norteamericanos como fue el sueño de Reagan. México y los mexicanos merecemos un trato respetuoso y digno de los Estados Unidos y de quien sea. Lograrlo será nuestra mejor herencia a la generación del año dos mil.

3.6 LA FIRMA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CANADA, ESTADOS UNIDOS Y MEXICO, JUNTO CON EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

El establecimiento de la zona de libre comercio de Norteamérica, pactado para su entrada en vigor el primero de enero de 1994, es la culminación de un dramático proceso de cambio en las relaciones bilaterales no sólo comerciales de México y Estados Unidos.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) es un acuerdo entre México, Canadá Y Estados Unidos para facilitar la compra y venta de productos industriales y agrícolas entre los tres países. También se incluyen reglas para regular la compra y venta de los llamados servicios que son, entre otros, el transporte terrestre, las telecomunicaciones, los servicios profesionales, así como los bancos y compañías aseguradoras.

El TLC establece condiciones y el calendario de la entrada de productos a los países, sin pagar impuestos. Tiene disposiciones generales para que aquellos productos que se intercambien cumplan con ciertas normas para proteger la salud humana, animal y vegetal, el medio ambiente, los derechos del consumidor en el sentido en que se indique el contenido y composición de los productos alimenticios, la clase de fibras que esta compuesta una prenda de vestir, así como sus recomendaciones para su lavado y uso.

El Tratado es por consiguiente un conjunto de reglas para fomentar las compras y ventas entre los tres países, quitando paulatinamente los aranceles o impuestos que pagan los productos para entrar a otro país.

El Tratado es así, tan solo un medio mas de la política mexicana para atraer nuevos capitales, abrir mercados, crear mejores empleos y elevar la vida de los mexicanos.

Se debe tener en cuenta que la política exterior mexicana se caracterizó por mantener una conflictiva relación con el país del norte. En la que destacaban las quejas y reclamos hasta el grado de ser parte de la política mexicana el oponerse sistemáticamente, con o sin razón, a los pronunciamientos de las diferentes administraciones estadounidenses.

“El gobierno de Carlos Salinas de Gortari tuvo la valentía y la visión de cambiar esta enfermiza reacción que no conducía a nada y sí perjudicaba los intereses de México; por lo que buscó y concilió la manera de establecer reglas y normas para que se desarrollaran de manera normal las cuestiones bilaterales, y que aun con diferencias en determinadas áreas no se aniquilaran por completo las relaciones”⁶³.

El proceso de entendimiento no ha sido fácil, pero con el funcionamiento del Tratado de Libre Comercio (TLC) se da un gran paso en el ordenamiento de los flujos comerciales, mismo que será el punto de partida para concertar soluciones equitativas en otros terrenos.

“La gran dependencia del comercio exterior mexicano a la economía de Estados Unidos, mecanismo en que las exportaciones representan 65% de las ventas totales y las importaciones 70% del total de compras, obligaba a buscar un acuerdo en materia comercial con nuestro principal socio comercial, para evitar la imposición de medidas unilaterales y sin tener instrumentos de defensa.”⁶⁴

En retrospectiva, los distintos gobiernos mexicanos se negaron a entablar entendimientos con Estados Unidos, debido en esencia a cuestiones políticas e ideológicas.

Previo a la actual concertación del TLC, en nuestra historia existen sólo dos episodios en que se trataron de reglamentar relaciones comerciales. Porfirio Díaz buscó un acuerdo con Estados Unidos a finales del siglo pasado, pero el Congreso estadounidense no lo aceptó. Al inicio de la Segunda Guerra Mundial, en el gobierno de Manuel Avila Camacho, existió cierto entendimiento entre ambos países, pero fue relativamente fugaz. México inició su proceso de industrialización por medio de la política de sustitución de importaciones. Se decidió proteger la incipiente planta industrial negándose a participar en la fundación del Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT).

Las reformas no se hicieron y la caída de los precios del petróleo generó una crisis financiera que hizo obligado replantear el modelo de desarrollo. El

⁶³ Pérez Canchola, José Luis. . Los Estados Unidos .Un país de Inmigrantes, Pág. 32

⁶⁴ Ibidem. Pág. 34

rezago industrial y la negativa situación financiera determinaron la conveniencia de la apertura comercial.

“El primer paso en la apertura de intercambio fue el ingreso de México al GATT en 1986, en medio de la peor crisis financiera del país e inestabilidad monetaria. La adhesión al citado organismo se comprometió a que sus aranceles no excederían de 50% salvo algunas excepciones. Sin embargo, por la problemática interna el arancel máximo fue de 20%. Lo que representó el fin del proteccionismo industrial y los privilegios a ramas productivas por la discrecionalidad de las leyes”⁶⁵.

Una de las medidas que han generado controversia es que México liberalizó su economía unilateralmente sin conseguir reciprocidad de sus socios comerciales. En este sentido, el camino lógico era llegar a un convenio formal con nuestro principal socio comercial, necesidad que no entendió el gobierno de Miguel de la Madrid y rechazó la invitación de Ronald Reagan y Brian Mulroney, jefes de Estado de E: U: y Canadá, para tomar parte en las negociaciones para establecer un Tratado de Libre Comercio.

La crisis financiera, el descontrol de la inflación y las fluctuaciones monetarias tuvieron que empeorar para las autoridades mexicanas entendieran cuál debería ser el camino a seguir.

Aún al principio de la administración de Carlos Salinas de Gortari se rechazaba la posibilidad de firmar un acuerdo por las asimétricas fases de desarrollo prevalecientes en ambos países.

La integración de la economía mexicana a la de Estados Unidos era un hecho pero no existía la voluntad política para formalizarla.

El factor decisivo para la participación en acuerdos comerciales para la participación en acuerdos comerciales fue el desplome del bloque socialista que ocasionó que los flujos de capital masivos se desplazaran a Europa Oriental.

Ante el temor de que México quedara al margen de los mercados de capitales por las oportunidades que ofrecían los países ex socialistas, el gobierno

⁶⁵ Ibidem. Pág. 35

de Salinas propuso a principios de 1990, a la administración de George Bush el inicio de negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio.

Al principio de las discusiones se pensaba que estas serían rápidas y fáciles. Si embargo, las complicaciones empezaron a surgir, Bush tuvo que destinar un gran esfuerzo para obtener la autorización del Congreso para negociar bajo el procedimiento “fast track” el Tratado comercial con México.

En febrero de 1991 se anunció que Canadá se unía a las conversaciones para establecer un Tratado trilateral. Después de intensas negociaciones en las que se tuvieron que resolver controversias cuestiones por las diferentes situaciones entre los tres países, el 12 de agosto de 1992 anunció el término de las negociaciones. El retraso en las pláticas las politizó y puso en riesgo el Tratado. En diciembre del mismo, los presidentes George Bush, Carlos Salinas de Gortari y Brian Mulroney forman el Tratado, faltando aún la ratificación del Congreso de Estados Unidos, el Parlamento de Canadá y la Cámara de Senadores de México.

El Presidente Bush rubricó el TLC un mes después de que perdió las elecciones presidenciales del tres de noviembre de 1992, con lo que el proceso de ratificación y su puesta en marcha dependerá del gobierno demócrata de William Clinton, quien mostró una posición incierta ante el Tratado y exige completar el pacto trilateral con acuerdos paralelos.

En otro descalabro para el convenio comercial, en febrero de 1993, Mulroney anuncia su renuncia al partido conservador en junio y en consecuencia al frente de su gobierno. Previó a las elecciones federales programadas para octubre.

Los comicios los ganó el partido liberal de Jean Chrétien y éste exige modificaciones al TLC como en su momento lo hizo Clinton para poner en marcha el acuerdo: Reglamentaciones a subsidios, comercio desleal y que su industria energética reciba el mismo trato que la mexicana.

Dos de los que impulsaron las negociaciones ya no estarán en el poder en el momento de la puesta en marcha del TLC, George Bush y Brian Mulroney, el primero de enero de 1994.

El Gobierno demócrata de W. Clinton condicionó su apoyo a la ratificación del congreso de Estados Unidos ha que establecieran acuerdo paralelos en materia laboral y ecológica. Meses de incertidumbre vivió México ante la indefinición de Clinton sobre las negociaciones de los acuerdos paralelos. Lo que hacía suponer que el libre de Norteamérica no era de las iniciativas primordiales de su agenda.

A pesar de todo esto, en agosto de 1993 terminaron las negociaciones de los acuerdos paralelos, en las que el gobierno mexicano tuvo que hacer nuevas concesiones, aceptó el establecimiento de sanciones comerciales, a las que siempre se opuso.

El 12 de agosto de ese año se anunció el término de las pláticas de los acuerdos colaterales, no sin antes enfrentar la declaración del juez estadounidense Charles Richey, que ordenó el bloqueo de la ratificación del TLC hasta que el gobierno no concluyera un estudio sobre el impacto ambiental que generaría el pacto. Meses después la Suprema Corte anuló el dictamen del juez Richey

Los acuerdos paralelos no sirvieron para que los grupos que se oponían ala acuerdo trilateral en Estados Unidos cambiaran de parecer. Además, el millonario texano, Ross Perot, emprendió una campaña en contra de la confirmación del Convenio.

En este panorama, el líder de la Cámara de Diputados, Tom Foley, declaró en octubre que la Cámara Baja votaría sobre la Ley de Puesta en Marcha de la Zona de Libre Comercio el 17 de noviembre, sabiendo que no contaban con los votos necesarios para su aprobación.

México debió hacer nuevas concesiones en azúcar, cítricos y vidrio plano para que el Presidente Clinton consiguiera votos a favor entre los legisladores indecisos.

En un proceso muy difícil y complicado, Clinton tuvo que intervenir directamente con los legisladores para que aprobasen el pacto. En una desesperada jugada propuso el debate público entre el vicepresidente Al Gore con Ross Perot. Su decisión fue duramente criticada, pero a final de cuentas el

vicepresidente puso en evidencia la demagogia y errónea posición de Perot, hecho que inclinó la balanza del lado del sí al convenio.

“No obstante, el mismo día la votación no se pronosticaba con plenitud cuál sería el resultado la votación. La intervención directa dio frutos y la Cámara de Diputados aprobó el TLC 234 votos a favor y 200 en contra. En la Cámara de Senadores 61 contra 38”⁶⁶.

El Parlamento de Canadá aprobó el Tratado en junio, cuando tenía mayoría el gobierno conservador encabezado por Mulroney. La Cámara de Senadores de México confirmó el 22 de noviembre.

El periódico Excelsior en su especial de 1993 “Cronología Económica y TLC” llega a las siguientes conclusiones:

“ Con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio el primero de enero de 1994 concluye una etapa en la que unilateralmente México abrió su economía y no tuvo la reciprocidad de sus socios comerciales. Desde esa fecha, empezará una nueva fase en que la planta industrial se moderniza o sale del mercado.

En la etapa inicial del acuerdo él, país más beneficiado será México, ya que recibirá importantes flujos de capitales que ayudarán a superar en gran medida los rezagos.

Con el establecimiento del libre comercio se resolverán las diferencias comerciales que surjan entre los tres países y ponen las bases para que mejoren las relaciones bilaterales con Estados Unidos en el ámbito integral. El cambio más significativo es el gobierno mexicano que apoyó las iniciativas de Estados Unidos en los organismos internacionales.

El TLC es uno de los mayores retos que enfrentará México en su historia, semejante a ordenar al país después de la guerra de Independencia o la reconstrucción posrevolucionaria. Existen los factores que indicarán que México aprovechará las ventajas que le brinda el Tratado, a pesar de todos los obstáculos implícitos.

⁶⁶ Ibidem. Pág. 40

Falta completar la reforma económica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, es decir, que las transformaciones no beneficien sólo a las grandes empresas sino que incorpore a pequeñas empresas y a millones de mexicanos sin trabajo”⁶⁷

Casi 20 años después que Luis Echeverría se comprometió a mantener una actitud inflexible ante el gobierno de los Estados Unidos sobre el asunto de los trabajadores indocumentados, Salinas de Gortari, fue extraordinariamente cordial con el gobierno de Washington respecto del ambiente antiinmigrante y culpó solamente a ciertos intereses políticos de un solo Estado, el de California. Salinas, en su VI Informe dijo lo siguiente:

"...intereses políticos, locales de California, tienden a culpar a los trabajadores mexicanos de los males de esa sociedad. México ratifica su rechazo a dicha campaña xenofóbica y seguirá defendiendo los derechos laborales y humanos de nuestros trabajadores migratorios".

Lo dicho por Salinas de Gortari en su Informe de noviembre de 1994, no era la respuesta que merecía la campaña antiinmigrante que durante ese mismo año se realizó en gran parte de los Estados Unidos por congresistas, gobernadores, medios de comunicación, grupos racistas, políticos locales, etc., que con su actitud alentaron y siguen alentando la discriminación y el abuso en contra de los extranjeros en general y de los indocumentados en particular.

Sabemos que la violación a los derechos humanos de los trabajadores migratorios sucede todos los días en ambos lados de la frontera. Del lado norteamericano estas violaciones están documentadas por numerosos organismos civiles defensores del inmigrante y de los refugiados.

Del lado mexicano, un gran número de organismos defensores de derechos humanos trabajan a lo largo de toda la frontera se encargan igualmente de registrar las violaciones de derechos en contra de los trabajadores indocumentados. El mal trato y abuso que sufren estas personas los comenten desde autoridades mexicanas y norteamericanas hasta pandillas que se dedican a la venta de drogas o al tráfico de indocumentados. Esta última es una actividad criminal que aumenta la violencia en la frontera, amenaza la seguridad personal de los indocumentados y agrava la relación fronteriza con los Estados Unidos. El

⁶⁷ Excelsior, 18 de diciembre de 1993

tráfico de indocumentados, en muchos casos se realiza exitosamente por la negligencia o complicidad de autoridades mexicanas, principalmente oficiales de migración o policías.

Es evidente que ni el riesgo, detiene a la corriente migratoria hacia la frontera norte o hacia los Estados Unidos. Cada año la región fronteriza recibe centenares de miles de desplazados económicos de todos los estados del país. Son hombres y mujeres víctimas de la crisis, desempleo, marginación, bajos salarios, que ven en la emigración la única posibilidad de subsistencia.

A pesar de lo antiguo del problema, el gobierno mexicano no avanza en la formulación de una política migratoria integral, como tampoco ha logrado construir una política fronteriza que nos permita a los mexicanos contar con una postura digna frente al gobierno de los Estados Unidos.

En 1989 en el marco de los esfuerzos realizados con miras a elaborar el Programa Nacional de Población para los periodos 1989-1994, se pudo constatar la insuficiencia de fuentes objetivas y seguras que fueran sostén para las políticas gubernamentales sobre migración internacional.

En octubre de aquel año se celebró en Cocoyoc, Morelos un encuentro internacional que reunió a un buen número de académicos de México y Estados Unidos, así mismo a representantes de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y de Trabajo y Previsión Social. A pesar de los años transcurridos el problema se mantienen en una situación crítica.

3.6.1 EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC) EN SU APARTADO DE EXPORTACION DE FUERZA DE TRABAJO

La postura oficial de rechazo a incluir la cuestión migratoria en las negociaciones de dicho acuerdo, de parte de un alto funcionario de la oficina de la embajadora Carla Hills. Teniendo como razón que la migración laboral solo se negociaría en un “mercado común”, no en un “acuerdo de libre comercio”. Para lo que concluye Bustamante “ Esta explicación disfraza la verdad de que los Estados Unidos prefiere seguir tratando unilateralmente la cuestión migratoria como un fenómeno de criminalidad, pues esto les proporciona una fuente inagotable de mano de obra barata en un flujo de inmigración de indocumentados que pueden y han regulado según sus conveniencias económicas, con la ventaja adicional de que los migrantes les sirven políticamente de chivos expiatorios cada vez que quieren distraer al público estadounidense de las verdaderas causas del desempleo, narcotráfico o los disturbios en Los Ángeles”.⁶⁸

Dentro de las políticas más recientes que se han implementado en México destaca la nueva estrategia de liberación económica y apertura cuya culminación fue la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados de Norteamérica (E.U.A.) y Canadá. Su negociación inició formalmente en 1991 y concluyó en agosto de 1992.

La decisión tomada por México de buscar el libre comercio con Estados Unidos y Canadá fue el resultado de una combinación de factores internos y externos es decir, durante casi cuarenta años, la estrategia de desarrollo en México se había centrado en el crecimiento basado en la sustitución de importaciones y en la expansión del mercado interno. Pero la debilidad del mercado petrolero mundial y la escasez de financiamiento externo, aunado a la crisis de México en 1982 obligó al gobierno en turno a romper con el modelo y promover el crecimiento por medio de la liberización de la economía.

Dicha estrategia se inició a finales de los ochenta y presupuso que con ella la sociedad mexicana alcanzaría niveles de bienestar superiores a las décadas precedentes puesto que el libre intercambio de servicios y mercancías entre los

países de América del norte coadyuvaría a aumentar los niveles de ingreso y empleo.

La apertura comercial. Origen y contenido.

La apertura comercial en México prácticamente se inicia con la entrada de México al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) en 1986. Este ingreso permitió que nuestro país estableciera un acuerdo comercial internacional con todos los países miembros de tal agrupación. Sin embargo, algunas naciones, entre ellos la nuestra, consideraron pertinente establecer acuerdos complementarios que les permitieran comerciar libremente con otros países. De esta idea surge del TLC entre los países de América del Norte con el único propósito de elevar su comercio en una proporción mayor de lo que el GATT lo permitía.

Por tal razón el planteamiento del TLC descansó en el fin de liberar la movilidad del capital y los flujos comerciales en América del Norte. El acuerdo comercial tenía un carácter meramente comercial sin embargo, para México comprendió otras finalidades entre ellas estaban:

- Lograr detener la creciente migración del factor trabajo del territorio mexicano a territorio estadounidense.
- Alcanzar un rápido crecimiento económico.
- Reducir la inflación.
- Recuperar la confianza de los capitales internacionales.
- Atraer capitales externos que permitieran no sólo sostener un rápido crecimiento de empleos sino además, elevar los niveles de vida de la población.

Estados Unidos por su parte estaba dispuesto a ofrecer inversiones y recibir más bienes con el fin de desactivar las presiones migratorias de México, Se esperaba que con un comercio mayor y más libre se tendrían efectos positivos sobre niveles de empleo y salarios de los trabajadores mexicanos lo que llevaría a

⁶⁸ Bustamante, A. Jorge. Op. Cit, Pág. 258

una mejoría de las condiciones económicas y sociales lo cual aminoraría las presiones sociales en México.

En suma el TLC llevaba implícita la idea de ganar tiempo para que el desarrollo abierto y ortodoxo resolviera la cuestión migratoria y el problema del desempleo en México.

En términos generales el contenido del Tratado era extenso y ambicioso, comprendía desde temas tradicionales sobre las barreras fronterizas y prácticas comerciales hasta aspectos nuevos, tales como los servicios, la propiedad intelectual y la inversión. Sin embargo, un punto importante que no estuvo relacionado con las negociaciones fue la presión que ejercieron ciertos grupos de ciudadanos norteamericanos y canadienses para que se incluyera en el acuerdo una carta de derechos sociales. En concreto, los trabajadores de E.U. y Canadá se opusieron al TLC; su principal preocupación consistía en materia ambiental. Dichas inquietudes se refirieron principalmente, a las operaciones de las maquiladoras, sus líderes obreros afirmaron que desplazarían a los trabajadores de sus países lo cual ocasionaría un grave deterioro de los estándares de vida, los derechos humanos y los salarios.

De esta manera trabajadores norteamericanos sugirieron que el acuerdo comercial con México incluyera una carta de derechos sociales en la que se definieran estándares comunes sobre condiciones laborales, políticas de seguridad social y medidas ambientales. Sin embargo, México no firmó dicha carta que garantizará la igualdad en las condiciones laborales puesto que, le resultaba útil la idea de atraer los capitales extranjeros por sus bajos niveles salariales. México argumentó que una vez aprobado el acuerdo y hechas las inversiones, los salarios se elevarían y las condiciones de trabajo también. En general se planteó que el cambio macroeconómico provocaría una reanimación sectorial.

Sin embargo, la estrategia de liberación económica presentó serias limitaciones económicas particularmente para el desarrollo del empleo. Desdichadamente estos cambios económicos no tuvieron el impacto deseado. La economía presentó una reanimación insuficiente. Igualmente, en el empleo no se

vio recuperación alguna todo lo contrario, la tasa de desempleo creció en más del 50% en lo que fue 1994-1996.

Características y evolución del empleo en el ámbito regional y la estratificación del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) en conjunto a los criterios socioeconómicos del CONAPO (Consejo Nacional de Población).

En general desde que México ingreso al GATT(Acuerdo General de Aranceles y Tarifas), la evolución del empleo en el ámbito regional no ha sido del todo buena, la falta de empleo ha aumentado prácticamente en las distintas regiones que conforman la República Mexicana; el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, la creciente importancia del sector informal en el mercado de trabajo, la creciente importancia del sector informal en el mercado de trabajo y la tendencia a desplazar fuerza de trabajo en los sectores modernos de la economía son algunos de los elementos que explican la falta de creación de empleos.

El 40% de los estados registran altos grados de discriminación social son: Puebla, Veracruz, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Por el contrario el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California y, en general, los estados del norte presentan grados de marginación "bajos".

3.7 LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ANTE EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN

Carlos Salinas de Gortari y su estrategia gubernamental de política exterior particularizada en los siguientes puntos

1. Preservar y fortalecer la soberanía nacional, mediante la defensa de la integridad territorial de los mares y plataformas continentales de los recursos naturales y de la autonomía del país.
2. Apoyar el desarrollo económico, político y social del país a partir de una mejor inserción de México al mundo.
3. Proteger los derechos de los mexicanos en el extranjero.
4. Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo.
5. Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo.
6. Promover la imagen de México en el exterior.⁶⁹

A causa de la “xenofobia “ y racismo en contra del indocumentado mexicano en California el gobierno mexicano puso en marcha un operativo llamado “Programa Paisano”, que apoya a los migrantes ofreciéndoles protección en contra de los abusos de autoridad de los que han sido víctimas. Según Bustamante el mayor éxito que ha tenido este programa ha sido el de la creación del Grupo Beta, en Tijuana, que lo conforma un grupo de policías reclutados de los niveles

⁶⁹ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Revista de Relaciones Internacionales No. 62.

federal, de los estados y municipios, coordinado por la Secretaría de Gobernación cuyo objetivo es proteger los derechos humanos de los migrantes.

Hoy día el gobierno mexicano sigue huérfano de un marco de referencia sólido, que permita diseñar, frente a los E.U., una política migratoria de largo alcance.

Ahora de nueva cuenta, la presente administración del Dr. Ernesto Zedillo, ha ordenado un estudio binacional sobre migración con el propósito de identificar el verdadero impacto de la migración en ambos países y promover junto con los norteamericanos un concepto homogéneo de la migración entre México y Estados Unidos. El propósito es altamente arriesgado por dos razones: por un lado el grupo central que del lado mexicano se hará cargo de este nuevo estudio será coordinado por los mismos funcionarios de siempre, que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores han fracasado en su responsabilidad de hacer auténtica defensa de los intereses soberanos de México; que han fracasado en la defensa de los derechos de los trabajadores mexicanos indocumentados y que han privilegiado la política de "no hacer olas" frente al gobierno de Washington.

Por todo lo anterior, ahora crece extraordinariamente la responsabilidad de los grupos civiles y de los académicos independientes frente a la problemática fronteriza y migratoria. Frente a la tesis central de los gobiernos de México y Estados Unidos de privilegiar la economía y el comercio, debemos seguir proclamando que por sobre todo, lo más importante es el respeto de los derechos humanos de los pueblos.

Palabras de Ernesto Zedillo en defensa emigrante mexicano en Estados Unidos

“ Nuestra política exterior ha dedicado atención especial a proteger los derechos humanos y laborales y la dignidad de los mexicanos en el extranjero. Esta es y seguirá siendo una prioridad indiscutible para México y es un de los asuntos mas sensibles de nuestra relación con los Estados Unidos de Norteamérica”

CAPITULO 4

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL PERIODICO *REFORMA* SOBRE LOS INDOCUMENTADOS 1994-1997.

DEFINICION DEL UNIVERSO

Se procederá a delimitar las fronteras del corpus que será tenido en cuenta. Sobre esta base, la definición de la población documental está basada en dos dimensiones: el campo temático y el periodo de tiempo.⁷⁰

En este caso el universo está integrado por los hechos de enero de 1994 a diciembre de 1997 sobre políticas antiinmigrantes.

En este, sentido cabe señalar que el universo contempla una selección de un solo Diario del Distrito Federal y Área Metropolitana y quedan excluidos todos los demás periódicos.

En el campo temático, la editorial, nota informativa y reportaje que han sido tomados en cuenta para esta investigación son únicamente aquellos que, publicados en el periódico *Reforma* de enero de 1994 a diciembre de 1997, se ocuparon de las “políticas antiinmigrantes” en contra del indocumentado mexicano en el Estado de California.

SELECCIÓN DE ARTICULOS

Una vez que se señalaron las fuentes de nuestro material, se procederá a explicar los contenidos de la selección. En virtud de que nuestro estudio tiene como uno de sus objetivos el señalar la estrategia manejada por el Gobierno de California al imponer leyes antiinmigrantes para frenar el flujo migratorio, el grupo se compone de editorial, reportaje y nota informativa de enero de 1994 a diciembre de 1997.

Los resultados de este trabajo son deliberadamente válidos para la porción específica de información internacional generada de 1994 a 1997 – políticas antiinmigrantes- para una única selección de un diario mexicano y para los géneros periodísticos como lo es la nota informativa, el reportaje y la editorial.

⁷⁰ Idem, pág. 148

Bajo estas circunstancias la selección se compone de 248 artículos. Debido a que una de las intenciones que motivan este trabajo consiste en estudiar los factores tangibles de la migración de mexicanos a California.

Han quedado fuera del universo los artículos que han tratado de manera mundial o masivo, está migración de mexicanos a California, y que fueron ubicados en las secciones de Nacional o Economía de este diario, pues en este caso el tema central de los textos se refiere más a la relación de los acontecimientos con aspectos nacionales o económicos, que a los hechos en sí.

Como se podrá inferir de lo señalado anteriormente, han quedado fuera del universo géneros como la columna , la crónica o el artículo de fondo, así como la entrevista y la caricatura política, pues en este caso se limita a analizar aspectos específicos de la editorial, nota informativa y reportaje.

GENERACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las categorías de análisis de esta investigación se encuentran relacionadas con los objetivos generales y particulares de toda la investigación, esto es, con el afán de encontrar las tendencias o pautas comunes en los artículos informativos y de opinión publicados sobre un tema en específico en una fecha determinada.

Así, las categorías tienen como objetivo medir y cuantificar los elementos que hagan posible emitir un juicio sobre el hábeas seleccionado.

Con el afán de cumplir con los requisitos de fiabilidad y validez que exige todo estudio de análisis de contenido las categorías aquí descritas servirán para medir las referencias que sobre un tema se emitieron, el establecimiento de las categorías está basada en el cálculo de la frecuencia de aparición de conceptos clave.

Las categorías seleccionadas son las siguientes:

4.1 Antecedentes

Bajo este concepto se agruparon las formas en que cada autor se refiere a los hechos de la migración de México a Estados Unidos a partir de enero de 1994 a diciembre de 1997, así como cada uno de los siguientes puntos, con cuadros y explicación de cada uno de ellos.

4.2 Los indocumentados y las políticas antiinmigrantes a partir de 1994 a 1997.

4.2.1 Pete Wilson, Gobernador del Estado de California.

4.3 Opiniones sobre la migración mexicana a California y la recesión económica del estado al comenzar 1994

4.4 El indocumentado mexicano como factor de desempleo, pago de impuestos y utilización de servicios, en el Estado de California.

4.5 Factores que provocan el flujo migratorio masivo de México a California.

Toda la información recopilada y el análisis de este, tendrá como factor que se lleven a cabo los objetivos e hipótesis que dieron origen a esta investigación.

Para efectos de análisis de la información periodística, se recurrió a la técnica del análisis de contenido, ya que este sistema puede determinar la magnitud del interés de un periódico hacia un asunto controvertido. Esto puede ser en términos de cantidad de espacio, número de artículos, afirmaciones representativas o simplemente términos clave previamente seleccionados. A estas subdivisiones se les llama unidades del análisis de contenido.

Desglosándose de la siguiente manera:

PROPOSITO DEL ESTUDIO	MUESTRA	UNIDAD DE ANALISIS	CATEGORIAS	ESTADISTICA
Analizar las "políticas antiinmigrantes" en contra del indocumentado mexicano en el estado de California	La cobertura del periódico Reforma de todos los meses de los años 1994 a 1997.	Cualquier artículo que mencione algo sobre indocumentados y "políticas antiinmigrantes".	Párrafos del seguimiento de las unidades de análisis.	

4.1 ANTECEDENTES

Editoriales publicadas en el Periódico Reforma sobre los antecedentes de la migración de México a Estados Unidos.

CUADRO 1

FECHA	TITULO
20 oct 94	“Pena fronteriza”
31 oct 94	“La Propuesta 187”
18 nov 94	“187 años anteceden a la 187”
23 abr 95	“México-EU ¿relaciones imposibles?”
15 abr 95	“Migración y derechos humanos”
3 may 96	“Guerra entre EU y México”
2 may 97	“ La migración a Estados Unidos”
<hr/>	<hr/>
TOTAL	7 Editoriales

Notas informativas publicadas en el Reforma sobre los antecedentes de la migración de México a Estados Unidos.

CUADRO 2

FECHA	TITULO
12 feb 94	“El futuro de la inmigración”
12 oct 94	“EU: historia antiinmigrante”
<hr/>	<hr/>
TOTAL	2 Reportajes

Por medio de los cuadros anteriores , el Editorial tuvo más peso que el de reportaje aunque no por eso mayor información. En los cuales se explica y tener una idea más definida de la histórica por décadas de la migración de México a Estados Unidos.

Los articulistas destacan que tanto México como Estados Unidos no han podido resolver el problema de migración , “187 años anteceden a la 187”, California, “refleja un pasado conflictivo entre las dos naciones que hasta el presente no son capaces de encontrar una solución al grave problema de la emigración indocumentada del país más pobre ala país más rico” .

La “Propuesta 187” que impide a los indocumentados el servicio médico y de educación pública, así como la firma del TLC, la tibies del Gobierno mexicano en no dar solución al problema de la pobreza y el empleo, y por eso muchos mexicanos tengan que emigrar en busca del sueño americano y abandonar a sus familias.

La mayor intensificación de las políticas migratorias que no sucedía durante muchos años, es en 1994 cuando las elecciones y la recesión económica en California, toma como “chivo espiatorio”, al sector mas débil de la población que no tiene voz ni voto, que son los inmigrantes indocumentados mexicanos, tomando como bandera Pete Wilson de su campaña para reelegirse, “La Propuesta 187”, (S.O.S, Salvemos Nuestro Estado).

“El origen de la migración masiva por periodos prolongados e históricos ha sido por la economía mexicana que se derrumba y los empleos se esfuman, el flujo de inmigrantes a Estados Unidos se incrementará” (México-EU ¿relaciones imposibles?, 23 abr 95). Esto es lo que origina el racismo y el “antimexicanismo”.

Se habla de migración como algo conveniente para ambos países, por un lado los estadounidenses han tolerado la migración mexicana por ser una mano de obra útil y barata, que por otro lado el gobierno mexicano ha tolerado las humillaciones y los inmigrantes el maltrato. Esta idea la retoma el articulista, Adolfo Aguilar Zincer “todo tiene un límite y la migración se transforma en un verdadero conflicto de dimensiones nacionales”.

En conclusión la migración es medida como según convenga para México que lo ve como un problema laboral y su resolución depende de la legislación de derechos humanos y laborales. Para Estados Unidos su óptica es de un problema de delincuencia y su solución está en medidas policíacas.

Propuestas en el Congreso de Estados Unidos para frenar la migración”

- Militarización de la frontera
- Creación de una cédula nacional imposible de falsificar

- Cumplimiento de sanciones a patrones que dan trabajo a indocumentados
- Reducción de la inmigración ilegal

“EU: historia antiimigrante”

Dividiéndose en causas, siglo XX y las propuestas de Wilson. “Las manifestaciones antiinmigracionistas en Estados Unidos no son algo nuevo. La historia muestra un recurrente conflicto entre la apertura a la llegada de ciudadanos provenientes de otras naciones y las posiciones xenofóbicas. Más aun es frecuente encontrar que ambas posturas se dan simultáneamente en diversos periodos históricos. Ello ha conducido a que la imagen de la tierra de la libertad, crisol de razas y la de un exacerbado nacionalismo parezca en ocasiones indivisibles” .

Por tanto el 80% de estos artículos condenan la postura de Estados Unidos y su política migratoria y solo el 20% le da razón ambos países convirtiéndose en neutral.

4.2 LOS INDOCUMENTADOS Y LAS POLÍTICAS ANTIINMIGRANTES A PARTIR DE 1994 A 1997

Editoriales publicados en el periódico Reforma sobre indocumentados y “políticas antiinmigrantes”, periodo 1994-1997.

CUADRO 3

FECHA	TITULO
6 nov 94	“Propuesta 187”
8 nov 94	“Una propuesta obscena”
8 nov 94	“En busca de un milagro”
6 abr 96	“Xenofobia”
<hr/>	
TOTAL	4 Editoriales

Reportajes publicados en el periódico Reforma sobre indocumentados y “políticas antiinmigrantes”, periodo 1994-1997.

CUADRO 4

FECHA	TITULO
10 feb 94	“Vive EU histeria antiinmigraante”
19 sep 94	“Frontera Norte: la cerrazón”
2 oct 94	“Guardianes de la frontera”
3 oct 94	“Rechazan empresarios operativo”
30 oct 94	“México 1-Changers 1”
31 oct 94	“La Operación Humillación”
7 nov 94	“Rechazan en frontera la 187”
8 nov 94	“El voto hoy”
4 feb 96	“La Dama sobresaliente de EU”
25 feb 96	“El miedo y los medios”
14 mar 96	“Mano dura contra inmigración”
<hr/>	
TOTAL	11 Reportajes

Notas informativas publicadas en el periódico Reforma sobre indocumentados y políticas antiinmigrantes, durante el periodo 1994 –1997.

CUADRO 5

FECHA	TITULO
5 feb 94	"Temen ola de racismo contra hispanos"
6 feb 94	"Preocupa resentimiento contra ilegales"
27 sep 94	"Dialogo Salinas con Clinton"
10 feb 94	"Instalan teléfonos contra ilegales"
23 feb 94	"Evita educación bilingüe actos xenófobicos"
14 mar 94	"Preocupan actitudes xenófobicas"
21 mar 94	"Advierten de muerte a ilegales"
15 abr 94	"Prevén moratoria a la migración"
18 abr 94	"Suspenden prohibición a estudiantes mexicanos"
19 abr 94	"Rechazan en California ley contra inmigrantes"
20 abr 94	"Discuten en California militarizar la frontera"
22 jun 94	"Respetan en EU ley antilegales"
20 jul 94	"Incrementa EU control fronterizo con México"
4 ago 94	"Busca Washington frenar la inmigración de ilegales"
20 ago 94	"Inician operativo de vigilancia en frontera"
21 ago 94	"Acusa México a EU de incumplir acuerdo"
29 ago 94	"Quiere EU marcar a ilegales"
20 sep 94	"Impondrían alerta por inmigración"

1 oct 94	"Empieza hoy la Operación antiinmigrante"
19 oct 94	"Surge Operación Salvaguarda"
21 oct 94	"Protesta Gobernador de Oaxaca"
22 oct 94	"Rechaza Clinton la enmienda 187"
23 oct 94	" Critican Operación Salvaguarda"
24 oct 94	"Recaban mexicanos fondos para campaña contra la 187"
24 oct 94	" Realizan actos contra la 187"
25 oct 94	" Afecta las relaciones la 187"
25 oct 94	" Denuncian abusos contra inmigrantes"
25 oct 94	"Cambian ilegales ruta a EU"
26 oct 94	" Protestas contra la 187"
26 oct 94	"Denuncian violación a derechos"
28 oct 94	"Rechaza Reno Propuesta 187"
28 oct 94	"Disminuye apoyo a SOS"
28 oct 94	" Exige CSG respeto a migrantes en EU"
29 oct 94	" Protestan estudiantes en California"
30 oct 94	"Apoyan perotistas la 187"
30 oct 94	" Bajan por el boicot ventas en California"
30 oct 94	"Protestas pacíficas en la frontera norte"
31 oct 94	"Protestan 5 mil en LA"
1 nov 94	"Creen que fracasa Operación Dignidad"
3 nov 94	"Pide central obrera de EU rechazar la 187"
5 nov 94	"Es injusta la 187, Clinton"
8 nov 94	"Piden calma a mexicanos"
8 nov 94	" Proponen negociar migración"
8 nov 94	"Lanzan iniciativa migratoria"

8 nov 94	“Votan hoy en California”
8 nov 94	“ Defienden la Propuesta 187”
8 nov 94	“Aumenta el interés electoral de latinos”
8 nov 94	“Rechazan republicanos proposición de Wilson”
9 nov 94	“Fracasan latinos contra la 187”
10 nov 94	“Logran suspender la 187”
10 nov 94	“Refuerzan vigilancia en puente fronterizo”
13 nov 94	“Creen que defensa de México es mala”
17 nov 94	“Prorroga indefinida en propuesta”
18 nov 94	“ Regresan mexicanos por la propuesta 187”
7 dic 94	“Detienen en Arizona a cerca de 4 mil ilegales”
7 dic 94	“ Desatendería EU frente contra 187”
14 dic 94	“Proyectan ley similar a la 187 en Florida”
15 dic 94	“Suspenden la 187 en forma indefinida”
16 dic 94	“ Elogia Gobierno mexicano congelamiento de la 187”
17 dic 94	“ Prepara defensa de la 187 el Gobierno de California”
20 dic 94	“ Crece sentimiento antiinmigrante”
28 dic 94	“ Año de antiinmigración en EU”
4 ene 95	“ Refuerza EU patrulla fronteriza”
7 ene 95	“ Anuncia Reno en Texas medidas contra ilegales”
16 ene 95	“ Ordenaran que 187 esta congelada”
18 ene 95	“Cunde sentimiento antiinmigrante”
25 ene 95	“ Redoblará Clinton lucha contra

	ilegales”
26 ene 95	“ Sube deserción escolar en LA”
23 sep 95	“ Defenderán milicianos frontera”
9 oct 95	“ Buscan construir barda antilegales”
15 oct 95	“ Inmigrantes sin salida”
25 oct 95	“Proponen en Estados Unidos limitar visas a profesionistas”
10 nov 95	“ Es militarización de frontera parte del plan antiinmigrante”
28 nov 95	“ A un año de la ley 187”
14 mar 96	“ Promueven medidas restrictivas en EU”
14 mar 96	“Critican maltrato a ilegales en conferencia migratoria”
21 mar 96	“Vota hoy Congreso de EU iniciativa antiinmigrante”
22 mar 96	“Aprueban en EU ley antiinmigrante”
23 mar 96	“ Ordena Clinton acciones sorpresa contra ilegales”
24 mar 96	“Aboga Dole por reforzar la vigilancia fronteriza”
3 may 96	“ Duplicarán patrulla fronteriza”
3 may 96	“ México pierde sino dialoga”
3 may 96	“ Protegerán en México derechos de migrantes”
4 may 96	“Acuerdan plan sobre migración”
4 may 96	“Vigilará México impacto de nueva Ley migratoria”
4 may 96	“ Temen choque en frontera”
4 may 96	“ Combatirán la Helms-Burton”
8 may 96	“ Acuerdan plan sobre migración”

15 may 96	“ Intensificarán lucha contra los polleros”
26 jun 96	“ Es migración rehén de los extremistas”
8 ago 96	“ Lanzan plan antiinmigrante”
11 ago 96	“ Piden republicanos cerrar las fronteras”
26 sep 96	“ Aprueban diputados Reforma Migratoria”
28 sep 96	“ Esperan firmar Ley Migratoria en Senado de EU”
29 sep 96	“ Otorgan luz verde a Ley Migratoria”
22 mar 97	“ Aumenta violencia contra migrantes”
23 mar 97	“ Confunde nueva ley de inmigración en EU”
27 mar 97	“ Descarta EU deportaciones masivas por Ley de Migración”
30 mar 97	“ Piden apoyo a connacionales”
30 mar 97	“ Deportan a 40 mexicanos”
31 mar 97	“ Rechazan Ley Migratoria”
1 abr 97	“ No habrá deportación masiva”
2 abr 97	“Promete EU evitar deportación masiva”
4 abr 97	“ Promete Reno justicia al aplicar ley migratoria”
4 abr 97	“ Piden Senadores presentar queja en Naciones Unidas”
4 abr 97	“ Intentarán Consulados en EU evitar pánico”
4 abr 97	“ Condena el PRI legislación contra migrantes”
19 abr 97	“ Revelan fallas en sistema migratorio”
7 may 97	“ Ratifican política migratoria de EU”
20 jun 97	“ Crecerá EU control en tráfico de ilegales”

21 jun 97	“ Aprueba EU enviar soldados a frontera”
22 jun 97	“Rechazan el envío de soldados a frontera”
23 jun 97	“ Protestan en EU por militarización”
26 ago 97	“Refuerza EU vigilancia”
28 ago 97	“ Continua el cruce de indocumentados”
28 ago 97	“ Rechaza el Congreso Operación Río Grande”.
<hr/>	
TOTAL	119 Notas Informativas

Con el fin de llevar un análisis cualitativo en el cuadro 3, la postura es negativa para estas políticas y el trato a los ilegales; el cuadro 4 la postura es del 90 por ciento se encuentra el desacuerdo y el 10 por ciento tiene una postura neutral, y por último el cuadro 52 por ciento esta en contra y el 48% apoya las políticas antiinmigratorias estadounidenses.

Sale a la defensa del indocumentado mexicano en Estados Unidos, el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari e insiste “...en un trato respetuoso a los connacionales y del reconocimiento de que contribuyen de manera efectiva a engrandecimiento del estado y de la nación por su labor honesta y dedicada”. Pero sin dejar e calificar la relación entre México y Estados Unidos como compleja a causa de las raíces históricas.

Kevin Starr, Prof. De Planeación Urbana de la Universidad del Sur de California opina “en 1870 culpamos a los chinos, en 1900 fueron los japoneses y hoy le hacemos lo mismo a los mexicanos”.

Jorge Bustamante, Presidente del Colegio de la Frontera Norte en México, en contraparte opina “ la mayor parte de los trabajadores migratorios pagan su seguro social y se les descuentan sus impuestos”.

“Control fronterizo” (“Acusa México a EU de incumplimiento de Acuerdo”, 2 ago 97).

Abril de 1994	1 de octubre de 1994	8 de noviembre de 1994	Noviembre de 1994	11 de mayo de 1997
La Armada estadounidense inicia la construcción de un muro de acero.	Arranca “Operación Guardián” en San Diego, con equipo de alta tecnología y consiste en incrementar la vigilancia en el cruce y tomar las huellas digitales a los indocumentados para determinar la reincidencia”	Ratifican en California la propuesta 187 que pone fin a servicios médicos para los indocumentados	Ponen en marcha “Operación Salvaguarda” en Texas y Arizona. Cubren pasos fronterizos con polvo fluorescente para identificar el tránsito de indocumentados.	<la patrulla fronteriza instala dos kilómetros de alumbrado en la cerca metálica de Nuevo México.

- Además de las medidas acostumbradas de la Patrulla Fronteriza en los límites de Estados Unidos y México para evitar el cruce de indocumentados, desde 1994 el Gobierno americano ha puesto en marcha diversas acciones adicionales para ejercer mayor control en la línea divisoria.
- “Operación Bloqueo de E. U.”

Número de indocumentados aprehendidos por año

1993	285,781
1994	72,013 (hasta agosto)

Presupuesto ejercido por la patrulla fronteriza en el sector de El Paso

1993	50 millones de dólares
1994	50 millones 200 mil dólares

La editorial “Propuesta 187” condena a la Propuesta 187 como “una iniciativa racista dirigida ostensiblemente contra los mexicanos, el grupo étnico más numeroso de California, y no contra otras minorías asentadas legal o ilegalmente

en ese estado; es contra los mexicanos... con esta propuesta Wilson no va a resolver el problema migratorio en California y la única manera de que los mexicanos no crucen la frontera norte es resolviendo el problema de la pobreza en México”.

Se realizó una encuesta a mil personas en las ciudades fronterizas de Tijuana, San Luis Río Colorado, Ciudad Juárez y Laredo, se encontró que el 93 por ciento de estas personas están en contra de la propuesta 187, haciendo las siguientes preguntas.

1.- ¿Por qué está en contra?

Es una medida injusta 23%

2.- ¿Cómo afectaría esta ley a México?

Si se regresan los que se fueron habría sobrepoblación 15%

3.- ¿Cree que esta propuesta se extienda a otros estados fronterizos?

Si 69%

4.- ¿Por qué emigra la gente hacia Estados Unidos?

Para mejorar su situación económica 30%

5.- ¿Cómo evitaría la emigración?

Abrir fuentes de empleo

6.- ¿Qué tanto cree que afectaría las relaciones entre México y Estados Unidos?

Mucho 51%

7.- El pasado fin de semana, algunas personas de ciudades fronterizas hicieron un boicot comercial ¿está de acuerdo o desacuerdo con esta medida de presión?

De acuerdo 73%

La “Propuesta 187, prohibiría el otorgamiento de servicios educativos y de salud (con excepción de los de emergencia) a los inmigrantes ilegales en California. La iniciativa tuvo su nacimiento en una disputa entre el estado y la federación con respecto a quién le toca cubrir los costos que ocasionan los inmigrantes.

El 8 de noviembre de 1994, se voto en Estados Unidos por 36 Gobernadores, 100 Senadores, 435 Congresistas y algunas iniciativas sobre migración, aborto, eutanasia y homosexuales.

La Propuesta 187 obtuvo 62% a favor y 38% en contra, de lo cual el voto de los hispanos representa el 5 por ciento del voto electoral. (" Fracasen latinos contra la 187", 9 nov 94). Según los sondeos, tres cuartos de los californianos votaron a favor de la 187, lo hicieron igualmente por el Gobernador Pete Wilson, quien ganó la reelección y principal promotor de la enmienda.

El Gobierno de California el 9 de noviembre de este mismo año, suspende dicha ley, excepto lo que se refiere a las sanciones por falsificación de documentos migratorios y queda suspendida indefinidamente.

"Problema antiinmigrante de Estados Unidos" (1 ene 95)

Situación de extranjeros indocumentados en Estados Unidos.

CALIFORNIA	TEXAS	ILLINOIS	NEW YORK	FLORIDA
Población ilegal: 1.4 millones 4.6%	Población ilegal: 357 mil 2%	Población ilegal: 176 mil 1.5%	Población ilegal: 449 mil 2.4%	Población ilegal: 322 mil 2.3%
Ambiente político: En noviembre los votantes aprobaron la "propuesta 187", la cual niega servicio médico que no sea de emergencia y otros servicios sociales a los indocumentados. La Ley está estancada en la Corte, la cual debe determinar la constitucionalidad o no de la iniciativa.	Ambiente político: Ha sido tolerante a la inmigración ilegal. Los analistas dicen que esto se da porque esta entidad tiene una economía más fuerte que la de California.	Ambiente político:	Ambiente político: El estado ha sido tradicionalmente más tolerante a la inmigración ilegal, señalan analistas. El Gobierno del estado se rehusó a formar parte de un grupo de entidades que demandarían al Gobierno Federal por el costo que les significa el recibir a inmigrantes ilegales,	Ambiente político: Los inmigrantes es esta entidad enfrentan un creciente sentimiento antiinmigrante, debido, principalmente, a las olas de balseros procedentes de Cuba y Haití. Florida fue el primer estado en demandar al Gobierno Federal por el costo de los extranjeros ilegales.

			incluyendo refugiados.	
--	--	--	------------------------	--

Fuente: Dallas Mornig News Research

“Refuerza Estados Unidos Patrulla Fronteriza “ (4 ene 95)

Janet Reno (Secretaria de Justicia de Estados) anunció más personal para la patrulla fronteriza en San diego, estos son los elementos que se agregaron:

- Agentes que patrullan 200 y 24 para personal de apoyo.
- Inspectores de aduana 102.
- Para procesar solicitudes de asilo 131
- Investigadores 38
- Otro personal del SIN 54
- Personal de apoyo para jueces y procuradores 49

Medidas anunciadas por la Procuraduría de Justicia estadounidense para reforzar el combate a la inmigración ilegal en su frontera con México.

1.- Habilitar las prisiones federales con el uso temporal de calabozo de la estación aeronaval de Miramar, para albergar a casi 380 inmigrantes ilegales.

2.- Implementar la Coordinación General de la Región Fronteriza a cargo de Alan Bersin, que supervisará los programas contra la inmigración ilegal de la frontera que va desde el Océano Pacífico hasta Brownsville, Texas.

3.- Dificultar a los ilegales la consecución de empleo, mediante inspecciones de los centros de trabajo a fin de conseguir a los empleadores a no contratar ilegales.

La Cámara de Representantes el 20 de marzo de 1996 aprobó con 275 votos contra 163 una enmienda al proyecto de reforma migratoria que autoriza a los estados a negar educación pública a los indocumentados.

Principales enunciados del Proyecto de Ley de Inmigración del senado (3 may 96)

En la frontera: añade hasta 5 mil agentes a la patrulla fronteriza en un plazo de cinco años y autoriza muro triple en California y México.

En el empleo: ordena el desarrollo de un proyecto piloto que hará que los patrones corroboren con una agencia federal si los solicitantes de empleo son aceptables para un trabajo en estados Unidos.

En documentación: ordena el gobierno Federal que imponga estándares en las licencias de conducir, tarjetas de identificación y actas de nacimiento para que sean menos susceptibles a ser mal usadas o falsificadas por los inmigrantes ilegales.

En la comunidad: niega asistencia federal en el cuidado de la salud, educación y otros programas necesarios si el patrocinador de un inmigrante puede pagar el servicio. Las agencias locales y estatales que evalúan el ingreso del solicitante también tendrán que evaluar el ingreso del patrocinador.

“Acorralan a ilegales” (26 ago 97)

Arrancó en Brownsville el operativo “Río Grande”, que busca frenar el flujo de ilegales por los principales puntos de cruce entre la frontera de México y estados Unidos, medida que los orillaría a arriesgarse en zonas menos vigiladas, pero más peligrosas. Aunque se extenderá a toda la frontera y contempla la contratación de 5 mil efectivos en cuatro años, así como mayores recursos técnico, en esta primera etapa inició con:

- Más de 69 agentes de Patrulla Fronteriza destacamentos en el sector de Mc Allen y en la estación de Brownsville, Texas, inicialmente.
- 25 oficiales de detención y deportación y personal de soporte: 15 agentes especiales e inspectores del Servicio de Inmigración y naturalización (SIN) en los puentes internacionales.
- 6 helicópteros y 2 avionetas para operaciones de vigilancia aérea.
- 3 torres portátiles para vigilancia con cámara infrarroja.
- 15 reflectores portátiles.
- 428 censores para la detección de movimiento de viajeros ilegales.
- 74 nuevos vehículos de la patrulla fronteriza asignados a Brownsville
- Asistencia de todas las agencias policíacas locales.

“Fronteras de hierro” (14 ene 96)

Estados Unidos anunció que a partir del 16 de enero elevaría en la frontera el número de efectivos, incluyendo militares, para frenar el ingreso a ilegales.

Medidas

- Aumentarán el número de efectivos
- Usarán aparatos de visión nocturna
- Utilizarán sensores de último modelo
- Aumentarán los puestos monitores en colinas frente a Tijuana y Tecate.

Refuerzos

- 200 elementos de la patrulla fronteriza
- 100 elementos de migración
- Elementos de la Guardia Civil
- Elementos de la policía de Condados

Área de acción

- California y Arizona cuyas fronteras presuntamente entra el 61% de los ilegales

Funciones

- Vigilancia fronteriza
- Arresto de ilegales
- Detección de documentos fraudulentos
- Agilización de tráfico en las garitas
- Participación en operación antidrogas

Los militares

- Tareas de vigilancia aérea y terrestre
- Ayudarán con equipos de visión nocturna y sensores electrónicos
- Apoyo en comunicaciones y transportes
- No participarán en detenciones

4.2.1 PETE WILSON GOBERNADOR DE CALIFORNIA

Editoriales publicadas en el Periódico Reforma sobre Pete Wilson

CUADRO 6

FECHA	TITULO
25 oct 94 10 nov 94	“Wilson, Aspe y la vergüenza” “¿Qué se puede esperar?”
TOTAL	2 Editoriales

Reportajes publicados en el Periódico Reforma sobre Pete Wilson

CUADRO 7

FECHA	TITULO
9 oct 94	“Ilegales un asunto electoral”
TOTAL	1 Reportaje

Notas Informativas publicadas por el Periódico Reforma sobre Pete Wilson

CUADRO 8

FECHA	TITULO
20 oct 94	“Apoyan a Pete Wilson conocidas compañías”
30 oct 94	“Retoma delantera en EU”
31 oct 94	“ Apoya a Wilson Los Angeles Times”
9 nov 94	“Aprueban Propuesta 187?”
9 dic 94	“ Busca Wilson cancelar la educación bilingüe”
22 sep 95	“ Califica Pete Wilson de valientes a ilegales”
30 sep 95	“Deja Wilson carrera presidencial”
4 abr 96	“ Condenan golpiza a ilegales”
5 abr 96	“ Denuncian lo común de estas violaciones”
TOTAL	10 Notas Informativas

“Campañas Multinacionales, personales del espectáculo y hasta un ex - embajador estadounidense en México colaboraron en el financiamiento de la

campaña para Gobernador de California Pete Wilson quien impulsa la ley antiinmigrante”. (“Apoyan a Pete Wilson conocidas compañías, 20 oct 94”)

Esta es la óptica de la articulista Claudia Calvin al analizar a Wilson y las elecciones en California “el Gobernador Pete Wilson busca la reelección al igual que los representantes Californianos en el Congreso por tanto necesitan apoyo financiero y electoral de quienes pueden dar donaciones y proporcionar recursos para la campaña y la elección”.

Sus declaraciones y propuestas tiene un objetivo más que claro; atraer cierto grupo de lectores cuyos intereses se ven afectados por la presencia de inmigrantes ilegales es los Estados de San Diego y Orange.

Concluye la articulista que las declaraciones de Pete Wilson son parte de una estrategia de campaña. Exacerba el sentimiento antiinmigrante de California y el ciudadano común piensan que los inmigrantes abaratan el costo del trabajo por los bajos salarios que perciben y hacen uso de los beneficios a los que solo los californianos deberían tener, pues aparentemente son ellos los que pagan impuestos.

“Las reglas de Wilson” (8 dic 94)

Puntos básicos contenidos en la Propuesta 187 del Gobernador de California:

- Negar servicios públicos sociales, médicos (excepto en caso de emergencia) y educativos.
- Convertir a los empleados de agencias estatales y locales en agentes de inmigración que reporten en cualquier persona sospechosa de ser indocumentadas.
- Que dichas agencias estatales que denuncia los indocumentados, mantenga un archivo de sus reportes.
- Que la producción, distribución, venta y uso de documentos de residencia y ciudadanía falsos, sea un delito.
- Las penalidades propuestas para este delito serán prisión de cinco años y multas superiores a los 75 mil dólares por la elaboración y 25 mil por el uso.

- Las penalidades propuestas para este delito serán de prisión de cinco años y multas superiores a los 75 mil dólares por la elaboración y 25 mil por el uso.
- Prohibir a los colegas públicos y Universidades. Brindar servicios a estudiantes que no estén legalmente autorizados para permanecer en Estados Unidos.

De 10 notas informativas, todas están a favor de la política antiinmigrante de Pete Wilson en California , que por medio de la propuesta 187 obtuvo la reelección en California, culpando a los migrantes ilegales como culpables de la recesión económica que sufre el Estado.

De dos Editoriales ambas condenan la política de Wilson y desaprobar a los latinos que votaron por el y la propuesta 187.

Y por el reportaje es desaprobatorio por utilizar a los migrantes ilegales como los que quitan empleos, abaratan la mano de obra, la utilización de servicios sociales y de educación y el no pagar impuestos y en contra de ello la propuesta 187 "S.O.S. (Salvemos Nuestro Estado).

4.2.2 OPINIONES SOBRE LA MIGRACIÓN MEXICANA EN CALIFORNIA Y LA RESECIÓN ECONOMICA DEL ESTADO AL COMENZAR 1994.

Notas Informativas publicadas por el periódico Reforma sobre opiniones de la migración mexicana en California

CUADRO 9

FECHA	TITULO
8 feb 94	“ Lamenta México políticas de Estados Unidos”
9 feb 94	“Cuestionan política de Estados Unidos”
16 feb 94	“ México pedirá revisar medidas migratorias”
11 mar 94	“ Rechaza Fuentes medidas contra inmigrantes”
22 sep 94	“ Rechaza SER campaña racista”
2 oct 94	“Rechaza Bill Clinton plan contra ilegales”
17 oct 94	“ Protestan en los Angeles miles de inmigrantes”
19 oct 94	“Teme la IP en Tamaulipas confrontación en frontera”
19 oct 94	“Discuten en Cancún problema migratorio”
19 Oct 94	“Afectarán las medidas relaciones México-EU?”
20 oct 94	“Vigilarán en México violaciones a ilegales”
20 oct 94	“Pide PRD incluir en TLC problemática migratoria”
21 oct 94	“Protestan por trato a ilegales”
24 oct 94	“Critica PRD actuación de cónsules”
24 oct 94	“ Rechazan cambiar la política

	migratoria”
26 oct 94	“Discutirá hoy ONU política migratoria”
26 oct 94	“Exhorta Brown a vencer la 187”
10 nov 94	“ Condena México la 187”
10 nov 94	“ Las repercusiones del voto republicano”
11 nov 94	“ Actuaría CND contra propuesta”
11 nov 94	“ Vigilan Congressistas el desarrollo de la 187”
11 nov 94	“ Dan bases a protestas por la SOS”
11 nov 94	“ Demandan recurrir a la ONU”
11 nov 94	“ Exhorta Concanaco a no ir a California”
11 nov 94	“ Protege UNESCO a migrantes”
11 nov 94	“Reclamará Zedillo por propuesta 187”
12 nov 94	“ Denuncia México en la ONU”
12 nov 94	“ Busca Senadora texana apoyos contra la 187”
13 nov 94	“ Exigirá Salinas respetar migrantes”
28 ene 95	“ Revisa México política migratoria”
13 ene 96	“Militarizarían frontera, recrimina México a EU?”
14 ene 96	“ Pide que la ONU medie en frontera”
16 ene 96	“No usará Estados Unidos militares en frontera”
5 feb 96	“ Rechaza ONG s, iniciativa de Wilson”
9 feb 96	“ Protesta México ante EU?”
6 abr 96	“ Exige dureza a Reno”
7 abr 96	“ Marchan vs violencia más de 20 mil en EU”
7 abr 96	“ Se deslindan en Texas de ola antiinmigrante”

9 abr 96	“ Condenan maltrato a ilegales”
15 abr 96	“ Inicia EU el debate contra los ilegales”
3 may 96	“ Será migración el tema principal del diálogo”
6 may 96	“Negocian proteger a indocumentados”
7 may 96	“ Promete Christopher proteger inmigrantes”
14 may 96	“ Pedirá PRI cárcel por traficar ilegales”
26 sep 96	“ Manifiesta México grave inquietud”
26 sep 96	“ Rechazan política de Estados Unidos”
2 abr 97	“Oportuna posposicion de Clinton”
2 abr 97	“ Piden comparezca Gurría”
25 mar 97	“ Solicitarán a EU posponer la Ley”
25 mar 97	“ Hará falta mano de obra.- Jones”
25 mar 97	“ Pide México dar más protección a los migrantes”
27 mar 97	“ Exige el PRD hablar con EU de migración”
30 mar 97	“ Es lento México ante EU”
3 abr 97	“ Niega Gurría tibieza de SER”
3 abr 97	“ Niega Sin deportación selectiva”
3 abr 97	“ Debería México priorizar apoyos”
14 may 97	“ Deporta EU 600 personas a México diariamente”
19 may 97	“ EU no pide disculpas por política migratoria”
21 jun 97	“ Indemnizan en EU a ilegales golpeados”
<hr/>	<hr/>
TOTAL	60 Notas Informativas”

Editoriales publicados en Reforma sobre las opiniones de la migración mexicana a California

CUADRO 10

FECHA	TITULO
10 feb 94	"Chiapas y el problema migratorio en EU"
7 nov 94	" Respuestas a la 187"
17 dic 94	" La amenaza neoconservadora en EU"
TOTAL	3 Editoriales

Felipe Calderón Hinojosa, Diputado y Secretario general del Pan, opina "la migración es un problema humano, sus dimensiones sociales y económicas y las propuestas de solución estadounidenses no se ajustan a la realidad, no se puede construir un muro cuando existe un intercambio comercial tan intenso, menos después de que Alemania se derribó el Muro de Berlín". ("Cuestionan política de EU", 9 feb 94).

"Demandas de México" (16 feb 96)

- Que se termine la xenofobia en contra de la población mexicana en territorio de la Unión Americana
- Que se tome en cuenta nuestro Gobierno en las acciones que tiene que ver con la migración
- Que en cada acción a realizar se respeten los derechos humanos de los ciudadanos de origen mexicano

Mientras tanto el presidente de México, Carlos Salinas consideró estas medidas como inaceptables porque afectan a los derechos humanos y laborales de los trabajadores migratorios mexicanos .

El Cónsul de México en San José, Arturo Balderas, señaló que los mexicanos que viven en la región "requieren más que nunca de solidaridad por parte de todos sus connacionales y de su Gobierno, frente a una campaña que pretende

culparles de los males económicos de California”.(“ Es injusta Iniciativa 187”, 24 oct 94)

“Censuran la 187” (10 nov 94)

“México cumplirá y seguirá cumpliendo con su obligación e brindar y prestar protección consular a todo mexicano en el extranjero, al tiempo que rechaza toda forma abierta o encubierta de discriminación y cualquier práctica xenofóbica”
Comunicado de la Presidencia de Republica

James Jones, Embajador de Estados Unidos en México, opina: “No es la política migratoria de Estados Unidos, se trata de la política de un solo estado con lo cual está en desacuerdo nuestro Gobierno Federal”

“Un largo Proceso” (10 nov 94)

NOV 6	NOV 9	NOV 16
<p>La propuesta 187 es aprobada en reférendun por 59% de los votos a favor y 41 en contra.</p>	<p>Se interponen demandas en Cortes Federales de California solicitando la suspensión de aplicación hasta dentro de una semana, cuando se realice la segunda audiencia.</p>	<p>El Juez Eyrn determinará si continua la suspensión de la iniciativa. Una vez que el juez de su fallo, el caso pasará a la Corte de Apelaciones del Noveno Distrito donde sería analizada en un procedimiento con duración de más de un año. La Orden emitida pasará a la Corte Suprema donde nueve jueces decidirán finalmente si procede o no la aplicación de la Propuesta 187 en California.</p>

En tanto Víctor Flores Olea, Embajador mexicano ante la ONU, opina “cabe señalar conforme a los principios como Organismo en la ONU: “La raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico, social, posición económica,

impedimentos físicos o cualquier otra condición del niño, de sus padres o tutores, no debe ser motivo de discriminación”.

Cabe señalar que ante tal propuesta que es la aprobada hoy, la 187, varios gobernantes y empresarios coinciden que los mexicanos emigran temporalmente a los Estados Unidos y que no van en busca de servicios de salud o educación, sino en busca de empleo, que en su país de origen no lo encuentra.

“Abusos constantes” (26 sep 96)

Los ponentes del Foro de Política Migratoria en México proporcionaron la siguiente información:

- La Organización Internacional de Migraciones considera el tráfico de indocumentados como uno de los cinco negocios más lucrativos a nivel mundial, con una renta de hasta 7 mil millones de dólares.
- Hay 17 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos.
- Cinco millones de personas mantienen su nacionalidad mexicana
- De estos cinco millones, 3.5 millones son residentes legales, y 1.5 indocumentados
- De agosto de 1995 a julio de este año 160 connacionales estuvieron en riesgo de morir o fallecieron; 40 murieron en accidentes, ahogados, insolados, ahogados o por inanición.
- De agosto de 1995 a julio de este año, los consulados mexicanos atendieron 524 violaciones a derechos humanos de indocumentados.
- De estos 524 casos, 18 se refieren a golpeados, heridos y muertos a mano de las autoridades estadounidenses.
- En 1996 se han registrado 21 casos de violaciones graves.
- Han sido consignadas más de 600 personas por asalto, violación y abuso de autoridad contra migrantes.

“Frente a frente” (19 may 97).

MÉXICO	ESTADOS UNIDOS
<ul style="list-style-type: none">• Revisar ley migratoria de los Estados Unidos.• Eliminar la politización del fenómeno de los trabajadores indocumentados.• Crear un grupo especial para revisar los acuerdos sobre el tema	<ul style="list-style-type: none">• Respetar el derecho de cada país a fijar su política migratoria.• Se revisará la forma de “suavizar” los efectos de la ley de migración, mediante la modificación al presupuesto en el rubro de servicio social.• Revisar el programa de trabajo temporal para los indocumentados.

Un panel de expertos determinó que la contribución de los inmigrantes a la economía de Estados Unidos es hasta diez mil millones por año. (19 may 97).

Encontramos en esta revisión en el *Reforma* sobre las opiniones acerca del “fenómeno migratorio” de México a California, 60 notas informativas en donde se condena la política migratoria de California como factor de uso de servicios de salud y educativos y teniendo como consecuencia la Ley 187 que niega estos servicios, pero que queda en el congelador por la innumerables quejas y la reelección del Gobernador Pete Wilson como iniciador de esta Ley, así como también la desaprobación del Gobierno mexicano por verse “lento” por la falta de iniciativa y protesta hacia Estados Unidos por su política estadounidense.

Además de cuestionar la acción del Gobierno mexicano como cómplice del problema migratorio y la victimadle migrante mexicano que huye del desempleo y se enfrenta al miedo y a la incógnita. En un país vecino que no es bienvenido, aunque su trabajo como se menciona es el que levanta la economía de California y proporciona más allá de un uso de sus servicios públicos y educativos un beneficio para todo el estado.

4.3 EL INDOCUMENTADO MEXICANO COMO CULPABLE DE LA FALTA DE PRODUCTIVIDAD EN CALIFORNIA

Notas Informativas publicadas en el periódico Reforma sobre el indocumentado mexicano y la falta de productividad en California.

CUADRO 11

FECHA	TITULO
27 feb 94	"Afirman que inmigrantes benefician a EU"
24 may 94	" Crean frente en California contra política migratoria"
21 oct 94	"Son hispanos impreparados"
5 may 96	"El límite caliente con EU"
24 mar 97	"Deportarían a 100 mil paisanos"
TOTAL	5 Notas Informativas

Editoriales publicadas por el Periódico Reforma sobre el indocumentado mexicano y la falta de productividad en California.

CUADRO 12

FECHA	TITULO
22 oct 94	"Contra el racismo en California"
10 nov 94	"Miedo al extraño"
TOTAL	2 Editoriales

Investigadores del Instituto de Estudios Urbanos en Nueva York, aseguró que los inmigrantes contribuyen con 18 mil millones de dólares anuales al erario de california y que no representa una carga para la economía del país.

Jeffrey Passel, representante de dicho Instituto declaró que "los estudios que afirman que los inmigrantes representan una carga son defectuosos o políticamente torcidos". (27 feb 94) Argumenta que los inmigrantes "bombean" 12

mil millones a la economía estatal y 28 mil 700 millones de dólares a la Federal. Traduciéndose de la siguiente manera, cuando un trabajador indocumentado consigue un empleo, el patrón deduce de su pago impuestos estatales y federales y la parte correspondiente a la pensión de retiro.

“Los Inmigrantes” (24 may 94)

La mayoría de los inmigrantes se han convertido en un problema para el país, según un sondeo de la cadena CBS.

- 53% son un problema nacional.
- 29% Favorables para la economía
- 20% Expulsaría a todos los inmigrantes
- 31% Los inmigrantes quitan empleos
- 52% Los inmigrantes ocupan empleos que los nativos no quieren desempeñar.

Sergio Sarmiento en su Editorial, “Miedo al extraño” (10 nov 94), destaca: “nosotros siempre hemos sabido que los estadounidenses prefieren que los mexicanos les cuiden los jardines y les cultiven los campos, pero no desean que se muden a la casa de junto”.

En contraparte los inmigrantes que por alguna razón no llegan a Estados Unidos y se quedan en la frontera, provocan problemas como el desempleo, la delincuencia y la creación nuevos asentamientos urbanos sin servicios. (“El límite caliente con EU”, 5 may 95).

Del total de las Notas Informativas encontradas solo 5 de las cuales el 80% coincide que el mexicano indocumentado no es culpable de la falta de productividad en California, sino por el contrario ayuda a mantener la estabilidad de esta economía y que las investigaciones y encuestas que se han realizado en contra de los indocumentados como culpables de la improductividad en el Estado son erróneas.

El otro 20% opina que el indocumentado al no poder establecerse en EU opta por quedarse en ciudades de la frontera norte, como es el caso de los inmigrantes del sur del país, que van a vivir mucho mejor que en sus comunidades rurales, lo que provocan estos movimientos son inestabilidad e improductividad, como otros

problemas antes citados, en los estados de la frontera norte, donde se considera al migrante como falta de productividad en la economía mexicana.

Y por último en las dos editoriales encontramos que se ha creado un racismo xenófobo hacia el indocumentado en California, pero que sin embargo es aceptado para realizar labores domésticas y agrícolas, pero no es bienvenido a casa, y por lo tanto la opinión del editorialista esta en desacuerdo en una relación hipócrita.

4.4 EL INDOCUMENTADO COMO FACTOR DE DESEMPLEO, PAGO DE IMPUESTOS Y UTILIZACIÓN DE SERVICIOS.

Notas Informativas del periódico reforma sobre el indocumentado, el desempleo, pago de impuestos y servicios.

CUADRO 13

FECHA	TITULO
12 mar 94	“ Beneficia Ley Clinton a los hijos de ilegales”
25 may 94	“ Favorecen a EU los inmigrantes”
5 sep 94	“ Suspendarán en California estudiantes mexicanos”
7 oct 94	“ Ayudará Clinton a Estados con problemas migratorios”
25 feb 96	“ ¿Para México?
10 ago 96	“ Demandas recortes a la ciudadanía”
15 jun 97	“ Hay que superar las diferencias”
15 jun 97	“ Hispanos progresan menos en EU.- Clinton”
29 ago 97	“ Retiran en California apoyo a las minorías.
_____	_____
TOTAL	9 Notas Informativas

Reportajes del periódico Reforma sobre el indocumentado, el desempleo, pago de impuestos y servicios.

CUADRO 14

FECHA	TITULO
5 may 96	“ El Límite Caliente con EU”
_____	_____
TOTAL	1 Reportaje

El Gobierno del Presidente Clinton anunció que la propuesta “reforma del sistema de asistencia social” no negará los beneficios que le correspondan a los hijos de inmigrantes ilegales que hayan nacido en Estados Unidos (12 mar 94)

Los inmigrantes pagan anualmente al Gobierno de Estados Unidos en impuestos cerca de 30 mil millones de dólares más de lo que cuestan los servicios que reciben, según un estudio de una agencia independiente con sede en Washington. (25 may 94).

Este estudio refuta estimaciones previas de algunos economistas, que situaban entre 12 y 13 mil millones de dólares el costo neto de la inmigración, y niega también otras creencias comunes, como la que los inmigrantes le quitan empleos a los nativos y abusan de los beneficios de la seguridad social.

El problema cita dicho investigador, es que los impuestos son mal distribuidos y el Gobierno Federal se queda con la “tajada del león”, mientras los estados y condados son los que absorben la mayor parte de los costos de atención a los inmigrantes, sobre todo la educación.

“Hispanos en la mira” (14 nov 94)

Crecimiento de la población hispana en Estados Unidos y su origen:

Porcentaje de la población estadounidense.

En 1990 casi uno de cada 10 estadounidenses era un hispano, y para el 2005, los hispanos pueden representar a uno de cada cinco estadounidenses.

Los mexicanos totalizaron el 61.2%, 13.5 millones de los 22.5 millones de hispanos en Estados Unidos.

Las garantías de grupos raciales minoritarios y mujeres para acceder a educación y empleos fueron suspendidos el día 28 de agosto de 1997 al entrar en vigor la “Proposición 209” en California; esta proposición elimina los programas conocidos como “acción afirmativa” y otras más que se desmantelan luego de tres décadas de lucha por derechos civiles de mujeres y minorías.

La 209 prohíbe que el Estado considere la raza, el color, religión o nivel social para dar preferencia a un grupo o persona en contratos públicos, educación y empleos, deroga la llamada “Iniciativa de Derechos Civiles” de California.

Mientras tanto en oposición a esta nueva iniciativa el Gobierno de los Estados Unidos anunció la primera distribución de 43 millones de dólares en siete estados del país para cubrir gastos por el mantenimiento de extranjeros ilegales en las cárceles. California en donde existe mas ahuje de migración y se ha convertido en clave de campañas electorales, recibirá en 1994, 33 millones de dólares. (Ayudará Clinton a Estados con problemas migratorios”, 7 oct 94).

Del total de las Notas Informativas que hablan sobre este tema se encontró que el 60% ve de manera positiva a la inmigración indocumentada como no culpable de la falta de empleo, el no pago de impuestos y la utilización de servicios, mientras que el 40% lo ve de forma negativa y culpa a este sector como factor de desempleo, pago de impuestos y utilización de servicios.

4.5 FACTORES QUE PROVOCAN EL FLUJO MIGRATORIO DE MÉXICO A CALIFORNIA.

Notas Informativas del periódico Reforma sobre la migración de México a Estados Unidos.

CUADRO 15

FECHA	TITULO
18 mar 94	"Ilegales en California"
23 oct 94	" Rechazan en Juárez diálogo con El Paso"
9 ene 95	" Niegan que devaluación aumente la emigración"
8 abr 96	"Indocumentados, esclavos feudales"
13 may 96	Apoyan agentes tráfico de ilegales"
31 mar 97	" Aumentan mexicanos que piden asilo en EU?"
3 abr 97	"Ayuda el Gobierno mexicano a connacionales deportados"
14 nov 97	" Hay en Estados Unidos 7.3 millones de mexicanos"
TOTAL	8 Notas Informativas

Editoriales del periódico Reforma sobre la migración de México a Estados Unidos.

CUADRO 16

FECHA	TITULO
2 jun 94	“EU, antimexicano”
24 sep 94	“Cómplices de los indocumentados”
14 abr 96	“ México y EU y las tendencias suicidas”
3 abr 97	“ México, Estados Unidos y los demonios”
TOTAL	4 Editoriales

Reportajes del periódico Reforma en donde se hable sobre dicho tema

CUADRO 17

FECHA	TITULO
14 sep 94	“Tijuana”
21 abr 96	“Los ilegales, confiesan su historia”
31 mar 97	“ En busca de asilo”
TOTAL	3 Reportajes

“Ilegales en California” (18 mar 94)

Estos datos fueron suministradas por el Gobernador de California, Pete Wilson.

- En California viven más de dos millones de inmigrantes ilegales, lo cual representa el 52% del total de indocumentados en la nación.
- Esos ilegales cuestan a los contribuyentes de California 2.5 mil millones de dólares para suministrar servicios por orden federal.
- Es necesario crear 750 mil nuevos empleos para sostener los costos de la inmigración ilegal.

- Suman 18 mil los ilegales en prisiones estatales, cinco veces más que en cualquier otro estado.
- El costo para educar indocumentados en escuelas públicas asciende a 1.7 millones de dólares.
- El 40% de los nacimientos bajo el sistema de asistencia gratuita son hijos de indocumentados, un total de 96 mil bebés.
- Con tan sólo 40 dólares cualquiera en Los Angeles puede comprar un documento de identidad falso.
- Sin reforma migratoria, California experimentará un aumento de más de un millón de inmigrantes en la próxima década..

“Los mexicanos que huyen, lo hacen con grandes sacrificios porque ya no aguantan el sacrificio de quedarse a trabajar en México, Ellos se han quejado de los abusos de la terrible situación mexicana. Por lo tanto Estados Unidos les va mejor que en México. Con toda razón Estados Unidos quiere detener no fomentar tanta migración”. Esta es el análisis de Enrique Canales, como causa y consecuencia de la migración de México a Estados Unidos.

Jorge Ramos Ávalos, editorialista, opina; “... somos cómplices de los inmigrantes indocumentados cuando cuidan a nuestros hijos, cuando nos limpian la casa, cuando comemos las frutas y verduras que cosechan, cuando vamos a los restaurantes donde nos sirven... en pocas palabras, en prácticamente todas nuestras actividades en Estados Unidos, participan los inmigrantes indocumentados. Y somos sus cómplices lo sepamos o no”.

La Academia de Ciencias de Estados Unidos concluyó recientemente “que los inmigrantes contribuyen alrededor de 10 mil millones de dólares al año a la economía norteamericana. Por eso me parece hipócrita la actitud de muchos políticos estadounidenses que critican a los indocumentados porque al mismo tiempo se benefician de su labor.

El Gobierno de México, también es cómplice de los indocumentados. Como México no le puede dar trabajo a los indocumentados debido a tantos gobiernos de corrupción y despilfarro, le conviene a la actual administración del presidente

Ernesto Zedillo salir en su defensa. No es un acto generoso sino de interés. Los mexicanos en Estados Unidos, envían anualmente entre 2 mil 500 y 3 mil 900 millones de dólares a México y el gobierno mexicano no le convendría tener a los indocumentados de regreso.

Culmina el articulista mencionando que al fin y al cabo todos somos cómplices o involuntariamente y la única manera de acabar con la hipocresía y el aprovechamiento con que se les trata es darles una amnistía, igual a la de 1986, para legalizar su situación migratoria, que día con día se han ganado con su trabajo.

“Cifras Ilegales”

Detenidos en 1995 por la Border Patrol	El pago por llegar a Chicago	Los cadáveres que se encuentran en el Río Bravo	Los extranjeros en la lista de inmigrantes legales	Los mexicanos residentes en Estados Unidos
1, 382, 465	800	330	2,700	600,000

“Radiografía de una aventura” (21 abr 96)

El deterioro económico de México, con sus escasas oportunidades de progreso y los bajos salarios, es la causa principal de la migración hacia Estados Unidos donde los ilegales, cuando tienen fortuna, llegan a ganar hasta ocho veces más que los salarios que tenían en México.

Gastos de viaje	Ingresos y empleo	Derechos humanos	Sobre México
La mitad de los ilegales que buscan cruzar la frontera con ayuda de alguien, gastan en esta aventura entre 7 y 3 mil pesos.	En promedio, los ilegales, cuando tienen la fortuna de cruzar la frontera, ganan ocho veces más que los salarios que tenían en México.	El 70% de los indocumentados ha sido deportado de una a tres veces por la patrulla fronteriza.	42 de cada 100 indocumentados aceptaría la nacionalidad norteamericana... si se la ofrecieran.

- 1.- ¿Cuánto ha invertido para llegar hasta aquí?
Por su propia cuenta 71%
- 2.- ¿Cuánto pago?
En promedio, 1, 655 pesos
- 3.- ¿Cuántas veces lo han deportado o regresado a México?
De 4 a 6 veces 46%
- 4.- ¿Cuáles han sido los principales problemas con los que se ha enfrentado por ser mexicano?
El idioma 37%
- 5.- En qué ha trabajado principalmente en Estados Unidos?
En la pizca 36%
- 6.- ¿Cuánto ganaba semanalmente en su último trabajo en Estados Unidos?
En promedio 278 dólares
- 7.- El dinero que ganaba en Estados Unidos es sólo para usted o le manda a su familia en México?
Le manda a la familia 87%
- 8.- ¿Cómo lo han tratado los patrones con los que ha trabajado en estados Unidos?
Muy bien /bien 61%
- 9.- ¿Qué espera usted de México para no tener que emigrar?
Mejores sueldos 39%
- 10.- Si usted pudiera cambiar de nacionalidad ¿estaría dispuesto a renunciar a su ciudadanía mexicana para hacerse ciudadano norteamericano o no?
No 57%
- 11.- Pese a ser ilegal ¿Dónde se siente usted mas a gusto, en México o Estados Unidos?
En México 71%
- 12.¿Estaba desempleado en México o dejó el empleo para ir a trabajar a los Estados Unidos?
Sí, 67%

“El perfil”

La gran mayoría de los indocumentados son jóvenes que tiene entre 18 y 35 años de edad, escasa escolaridad y entre dos y seis personas que dependen económicamente de ellos.

Sexo	Dependientes económicos	Estado Civil	Lugar de origen	Edad	Escolaridad	Oficio en México
Hombre	4	Casado	SLP, Zacatecas, Gto. Y Aguas Calientes	28 años	Primaria	Agricultura

- Está encuesta fue realizada del 13 al 17 de abril de 1996 por el periódico : El Norte, Reforma, la Crónica de Baja California, Norte de Ciudad Juárez y El Imparcial de Hermosillo. En los puentes Internacionales del lado mexicano y en albergues que dan asilo a deportados en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Tecate, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

CAPITULO 5

ANÁLISIS GRAFICO DEL PERIODICO REFORMA SOBRE LOS INDOCUMENTADOS MEXICANOS EN CALIFORNIA.

INTRODUCCION

Acorde con los objetivos generales y particulares de esta investigación, las categorías han sido escogidas en función de su capacidad para constituirse como indicadores que permitan obtener resultados sobre la actuación y características de un grupo de líderes de opinión al analizar una situación concreta.

Las categorías se proponen medir cuestiones medulares de cada artículo informativo y de opinión. Los resultados obtenidos con base en estos parámetros servirán para encontrar las tendencias que marcaron las formas de juzgar, explicar y evaluar la situación política y noticiosa muy poco frecuente.

Las razones que llevaron a seleccionar estos y no otros indicadores son varias: la investigación se propone, entre otras cosas, contrastar las formas más comunes entre que diversos autores explicaron un mismo hecho, y sobre todo, encontrara las discrepancias.

En el ámbito periodístico, mientras tanto, los sucesos ocurridos de la migración mexicana a Estados Unidos por un largo periodo de enero de 1994 a diciembre de 1997, se tuvo mucha información de los hechos en sí, sobre todo al promulgarse la ley 187 que fue en 1994, donde se emitió más información sobre todo el de género informativo más que el de opinión ya que sus comentarios los encontrábamos por lo regular cada semana lo contrario de los informativos que diariamente durante este año se encontraba una nota informativa.

Los resultados que se presentan a continuación han sido separados por categorías, de forma que cada uno de los rubros analizados pueda ser visto por separado. También se adjuntan cuadros y gráficas para cada caso, destacando como indicadores los géneros periodísticos y como variables los hechos que se

presentaron por cada año señalado en nuestro periodo de investigación. Teniendo así a las categorías como las más sobresalientes y obtenidas del universo de artículos en una evaluación con las plantillas ubicadas en el capítulo anterior.

5.1 UNIDADES DE REGISTRO

Para recabar la información se escogieron recortes de los meses de enero de 1994 a diciembre de 1997 información de notas informativas, reportajes y editoriales para tener un análisis completo tanto de carácter informativo como de opinión, que se explicó anteriormente, de lo que se mencionara de estos géneros lo referente a los indocumentados mexicanos en el estado de California, Estados Unidos de lo cual del universo de información se clasifico en los temas más mencionados del total del universo.

Siguiendo el Ejemplo de Klaus Krippendorf, en su “Metodología de análisis de Contenido “, lo resumimos la investigación de la siguiente manera:

“Un análisis podría ser una sola palabra o símbolo, un tema, un artículo o una historia entera”⁷¹

Investigador	Tema	Universo	Muestra	Unidad de análisis
Reforma	Los indocumentados mexicanos en el Estado de California. Periodo 1994-1997	Todos los diarios del Reforma de 1994-1997	El Periódico Reforma de enero de 1994 a diciembre de 1997.	Todos noticias, Editoriales y Reportajes, no importando el tamaño de cada una de estas.

72

Con base a la clasificación de la información obtenida provino para las notas informativas, de agencias, corresponsales y otros. Para los de opinión se obtuvo de los editorialistas, que va de lo general a lo particular.

A continuación se desglosa toda la información obtenida comenzando por clasificar el numero de recortes obtenidos en cada uno de estos géneros (Editorial,

⁷¹ Krippendorf, Klaus. Metodología del análisis de contenido, pàg. 154

⁷² Wimmer, Roger y Dominick Joseph. Op. Cit. Pág. 144

Nota Informativa y Reportajes), por año y posteriormente se desglosará en las siguientes categorías:

- | | |
|-------------------|-----------------------------------|
| 1. Estados Unidos | 6. México-Estados Unidos |
| 2 Inmigración | 7. Racismo |
| 3 Frontera | 8. Xenofobia |
| 4 Wilson | 9. Ley 187 |
| 5 México | 10. Otros asuntos sobre migración |

El resultado de estas categorías variara según el tipo de información encontrada en cada indicador (nota informativa, editorial y reportaje) y sus variables (1994, 1995, 1996, 1997 y 1998).

5.2 INTERPRETACIÓN DE LAS GRAFICAS Y LOS CUADROS

Después de haber realizado en el capítulo 4 el análisis cualitativo. Ahora se realizara un conteo de cada una de estas categorías de análisis convirtiéndose en frecuencias y porcentajes, de esta manera lo llamaremos análisis cuantitativo es decir cuantos.

Se desglosarán de la siguiente manera:

- Editorial, Reportaje y Nota Informativa de forma general es decir se tomaran en cuenta todos los años en que se realizó la investigación es decir de 1994 a 1997 en el periódico Reforma.
- Después se tomara cada uno de estos géneros interpretativos y se analizará año por año.

En el cuadro 1 se especifica el editorial por año y el numero de recortes que se obtuvieron de ellos.

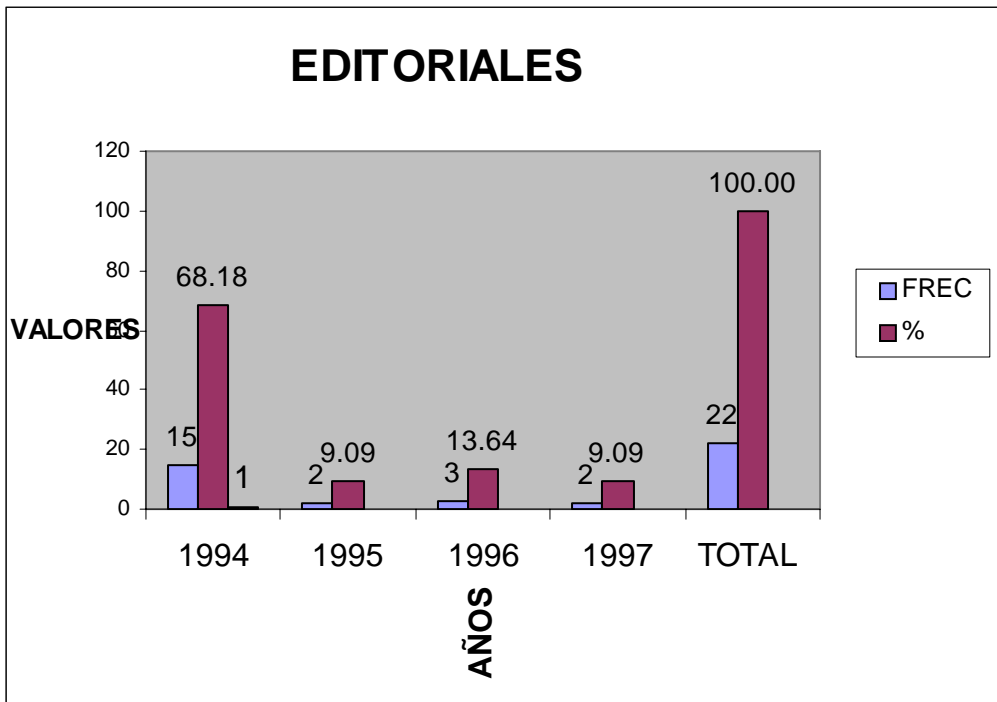
CUADRO 1

EDITORIAL	FREC	%
1994	15	68.18
1995	2	9.09
1996	3	13.64
1997	2	9.09
TOTAL	22	100.00

En la gráfica 1 se desglosan los valores que en este caso sería el numero de recortes obtenidos y se observa también en las columnas el porcentaje que se obtuvo por cada año de un total de 22 recortes totalizados que sería el 100%.

El año de 1994 es donde se encontró un mayor número de editoriales que hablarán sobre el tema de los inmigrantes indocumentados con el 68.18%, debido a que en este año es donde tuvo mayor auge e importancia este tema en la vida política del Estado en California al llevar a votación “la propuesta 187”, la cual fue

aprobada, y causo controversia en los sectores públicos y privados de México y Estados Unidos.



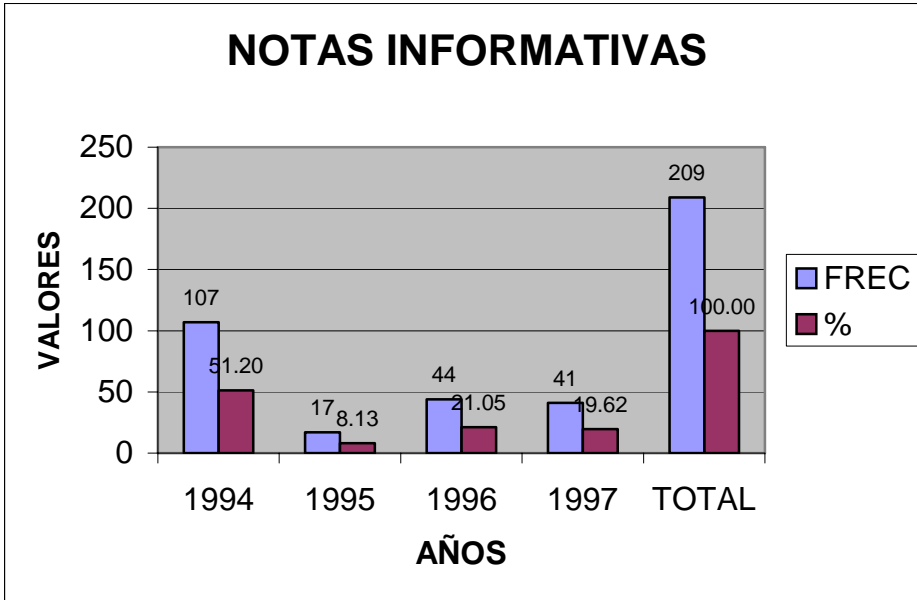
Gráfica 1

En el cuadro 2 al igual que en el cuadro 1 existe mayor información en 1994 con el 51.20% de 107 noticias encontradas sobre dicho tema.

CUADRO 2

NOTAS INF.	FREQ	%
1994	107	51.20
1995	17	8.13
1996	44	21.05
1997	41	19.62
TOTAL	209	100.00

En la gráfica 2 se distingue mayor número de notas registradas en el año de 1994, con 107 notas registradas de información obtenida por la controversia en la aprobación en los comicios de la “ley 187”.

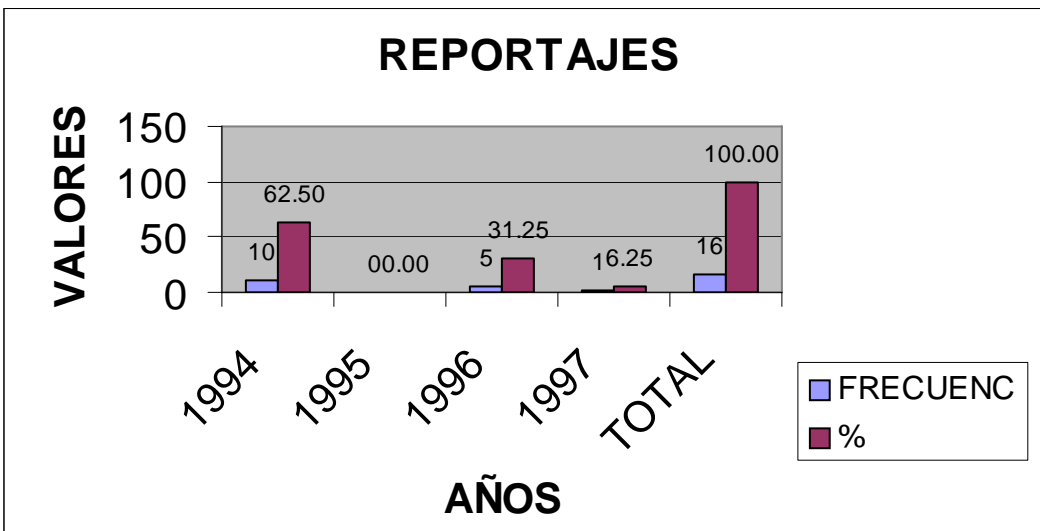


Gráfica 2

En el cuadro 3 se distingue mayor número de registros en el año de 1994 con 10 de 15 del total de registros obtenidos teniendo un porcentaje del 62.50%

CUADRO 3

REPORTAJ	FRECUENC	%
1994	10	62.50
1995	0	0.00
1996	5	31.25
1997	1	6.25
TOTAL	16	100.00



Gráfica 3

En el cuadro 3 se observa que el mayor numero de registro al igual que en las dos gráficas anteriores es en 1994 .

Además de que al analizar las tres gráficas anteriores se ve de forma clara y definida que la información predomina sobre la opinión.

Después de particularizar cada uno de estos bloques por genero y año, se desglosarán por categorías de la siguiente forma comenzando por las editoriales.

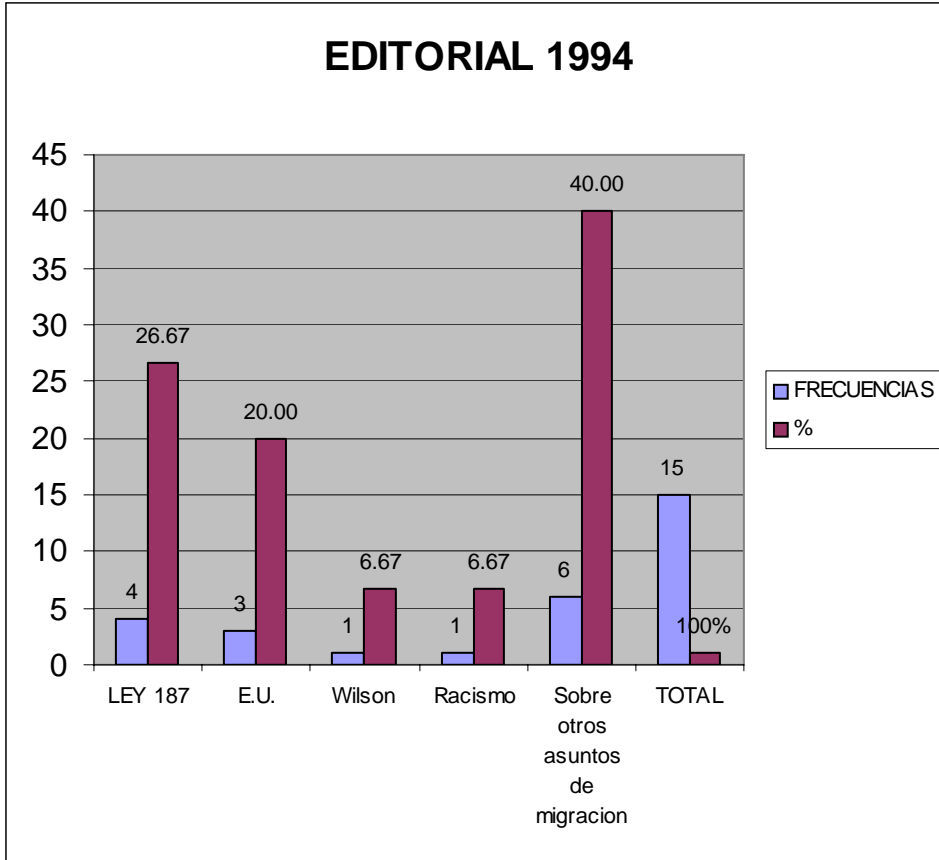
En el cuadro 4 se distingue que se encontró más información acerca de otros asuntos de migración con 6 registros encontrados, sobre ley 187 con 4, Estados Unidos con 3, Wilson con 1 y racismos con 1.

Cuadro 4

EDITORIAL

AÑO 1994	FRECUENCIAS	%
LEY 187	4	26.67
E.U.	3	20.00
Wilson	1	6.67
Racismo	1	6.67
Sobre otros asuntos de migración	6	40.00
TOTAL	15	100%

La Gráfica 4 muestra una tendencia del 40% de registros encontrados de otros asuntos de migración sobre el 1.6 por ciento que se presenta en racismo y Wilson.



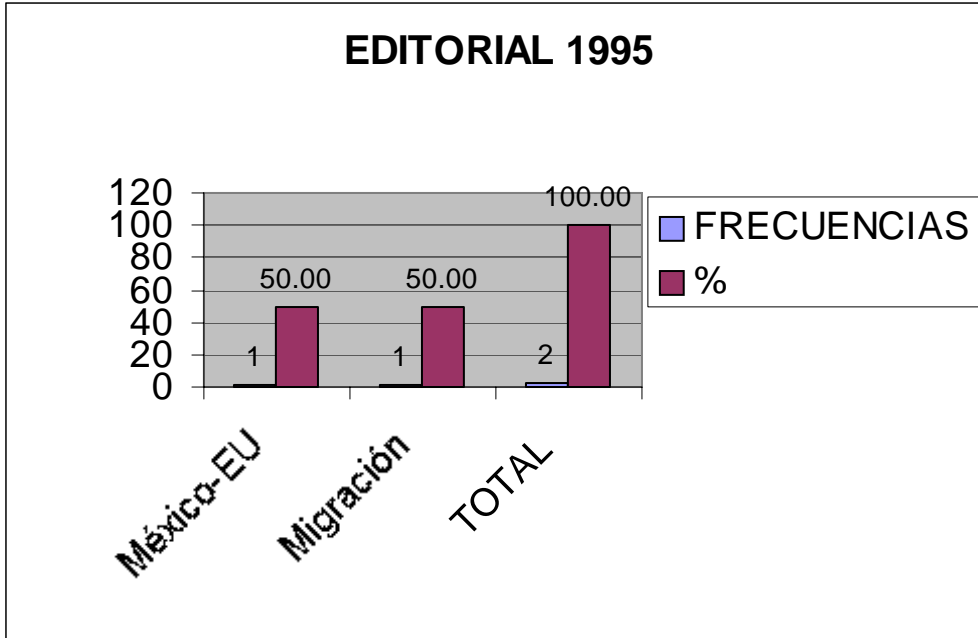
Gráfica 4

El cuadro 5 solo se presento dos categorías la de México y Estados Unidos y la de Migración en donde ambas coinciden con solo dos registros.

CUADRO 5

EDITORIAL		
AÑO 1995	FRECUENCIAS	%
México-EU	1	50.00
Migración	1	50.00
TOTAL	2	100.00

La Gráfica 5 muestra que ambas categorías presentan similitud de información con solo dos registros encontrados durante este año, debido a la poca información que produjo el fenómeno de la migración.



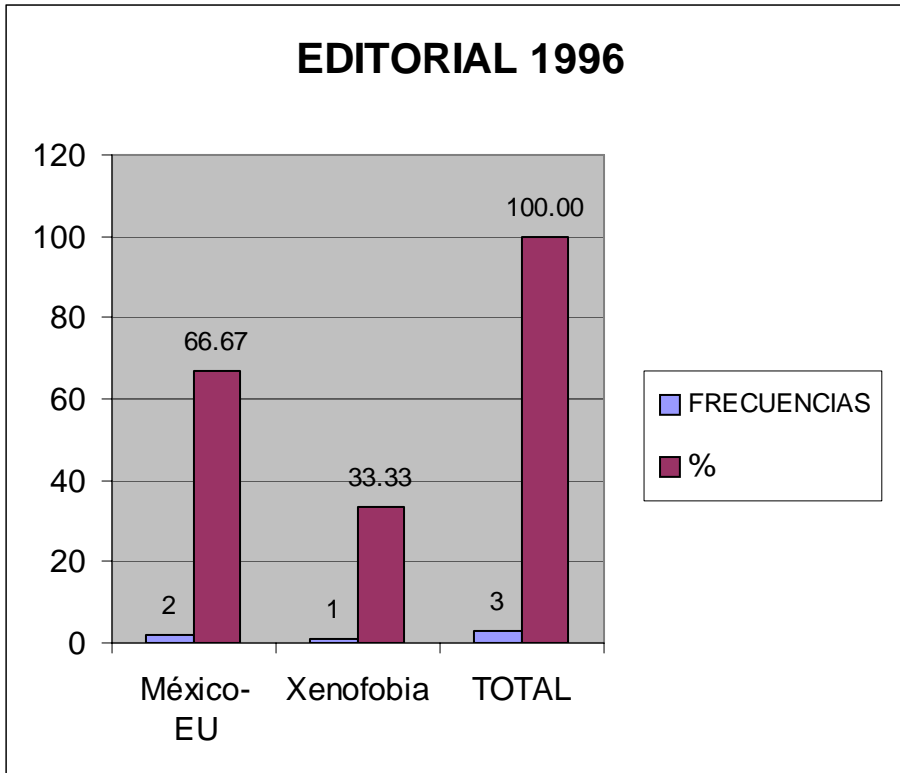
Gráfica 5

En el cuadro 6 muestra una tendencia de dos registros encontrados de México-Estados Unidos sobre uno de Xenofobia.

CUADRO 6

EDITORIAL		
AÑO 1996	FRECUENCIAS	%
México-EU	2	66.67
Xenofobia	1	33.33
TOTAL	3	100.00

El gráfico 6 muestra de igual manera que en el mismo cuadro la mayor tendencia de registros encontrados de México- Estados Unidos, la relación entre ambos por el problema migratorio, sobre la xenofobia remanente en California hacia los migrantes mexicanos.



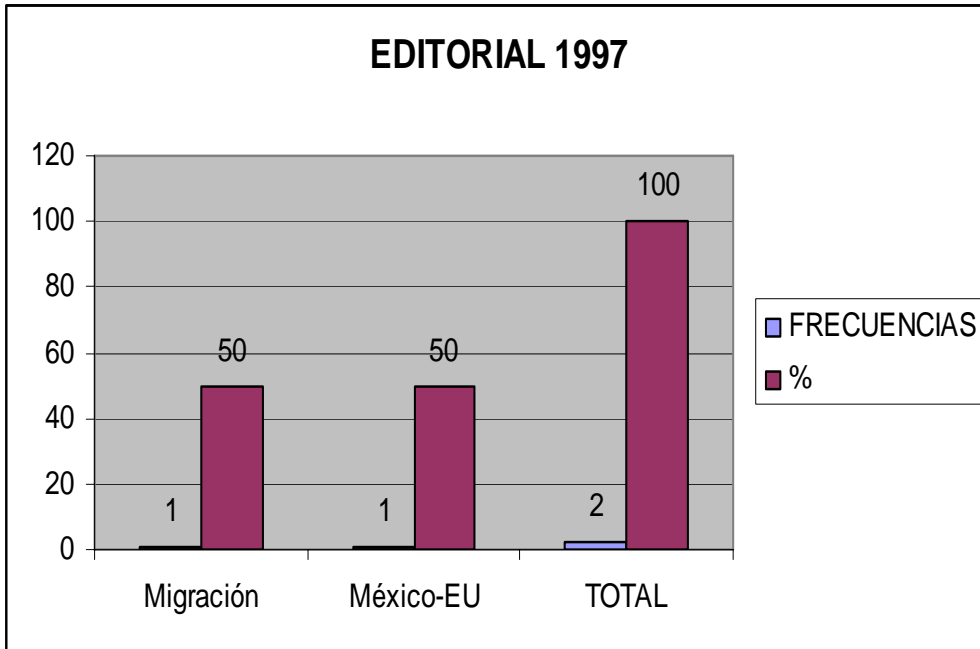
Gráfica 6

El cuadro 7 se particulariza solo en dos opciones al igual que en casos anteriores de Editorial, cabe señalar como se dijo anteriormente la información prevaleció ante la opinión como se explicará en los siguientes cuadros.

CUADRO 7

EDITORIAL		
AÑO 1997	FRECUENCIAS	%
Migración	1	50.00
México-EU	1	50.00
TOTAL	2	100.00

La gráfica 7 nos demuestra un empate entre ambas categorías con solo un registro la de migración y México- Estados Unidos.



Gráfica 7

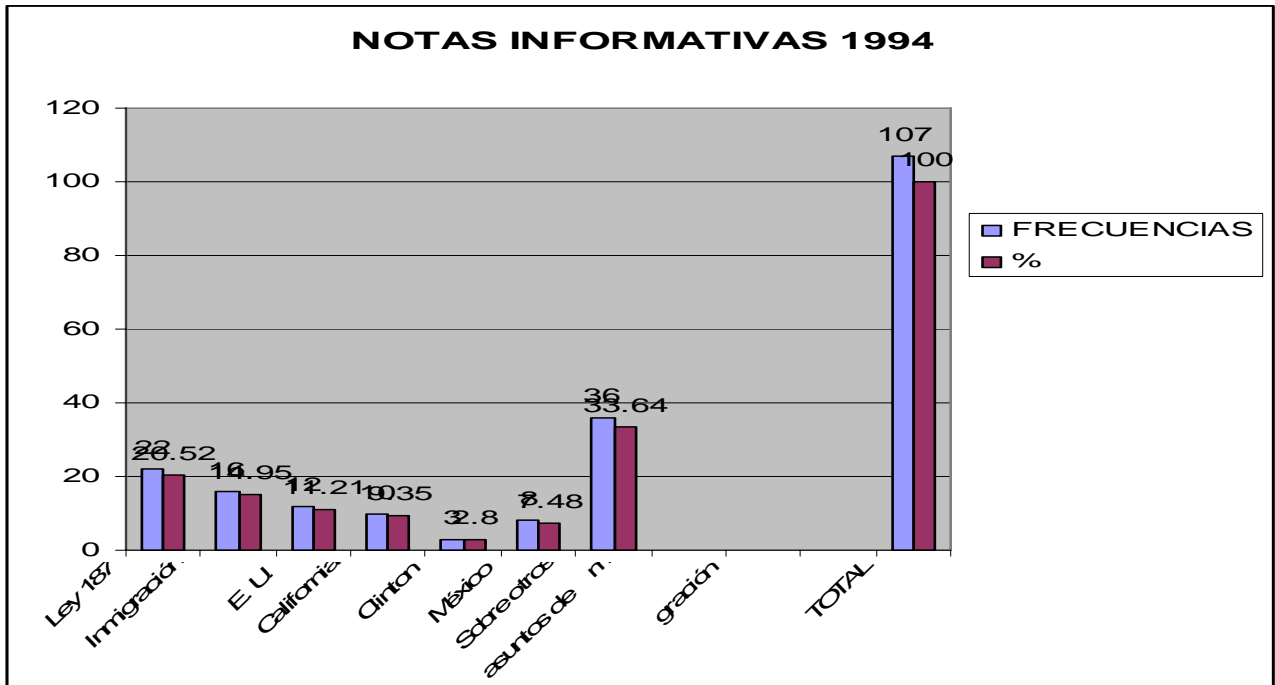
El cuadro 8 referente al género informativo se encontró un número mayor de registros con 107 en el año de 1994 sobre los registros debido al ambiente político que se vive en el Estado de California durante noviembre de este año con 36 registros sobre asuntos de migración y el siguiente con 22 de la Ley 187, que se aprueba con los comicios durante 1994.

CUADRO 8

NOTAS INFORMATIVAS

AÑO 1994	FRECUENCIAS	%
Ley 187	22	20.52
Inmigración	16	14.95
E. U.	12	11.21
California	10	9.35
Clinton	3	2.80
México	8	7.48
Sobre otros asuntos de migración	36	33.64
TOTAL	107	100.00

La gráfica revela como a se menciona es la que mayor numero de registros ha tenido y tiende a tener mayor cobertura de información con el 33.64 por ciento sobre el tema de otros asuntos de migración.



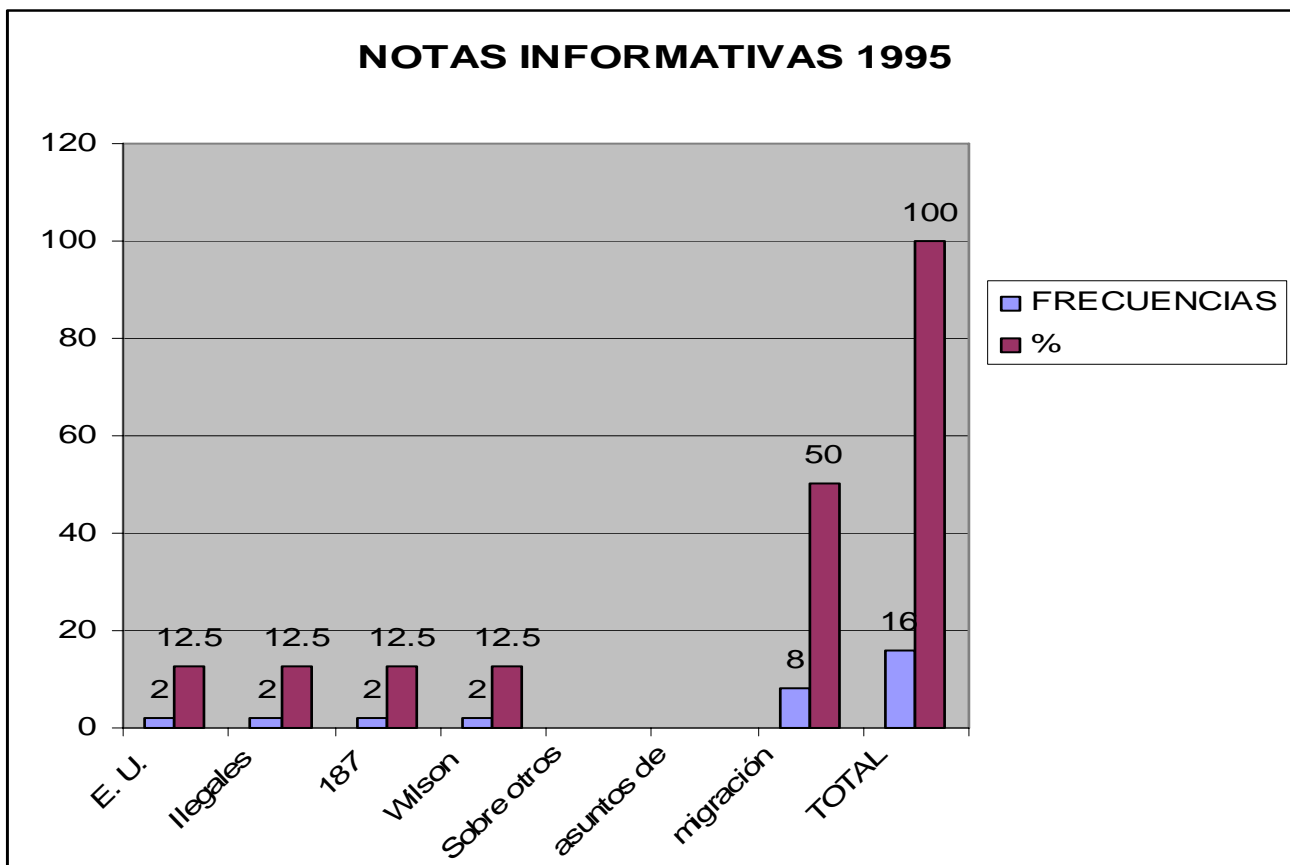
Gráfica 8

El cuadro 9 representa a diferencia del cuadro 8 menor información recibida con solo 16 registros en donde una vez más el que obtiene mayor cobertura es el de otros asuntos de migración con 16 registros.

**CUADRO 9
NOTAS INFORMATIVAS**

AÑO 1994	FRECUENCIAS	%
E. U.	2	12.50
Ilegales	2	12.50
187	2	12.50
Wilson	2	12.50
Sobre otros asuntos de migración	8	50.00
TOTAL	16	100.00

La gráfica 9 representa mayor cobertura de información con el 50 por ciento de otros asuntos de migración , mientras que las categorías de Estados Unidos, Ilegales, Wilson y ley 187 empatan con el 12 por ciento de cobertura de información.



Gráfica 9

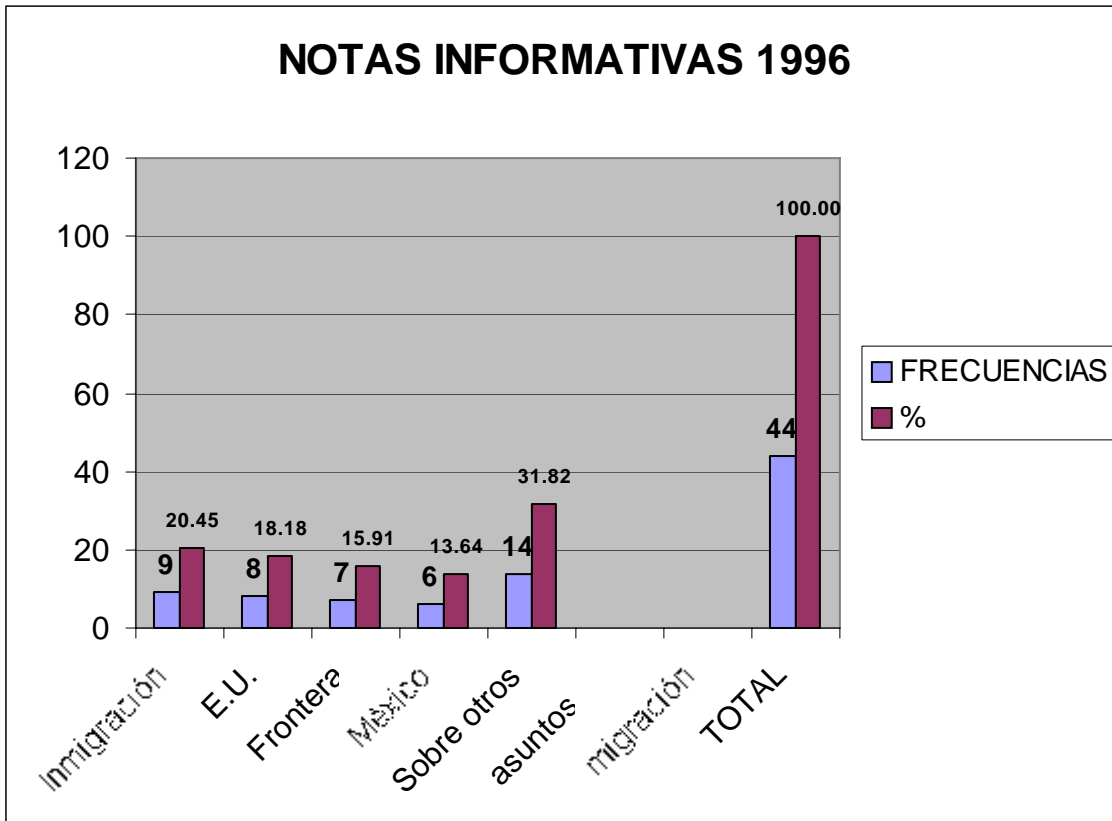
El cuadro 10 al igual que los demás cuadros coinciden que tiene mayor numero de registro la categoría de otros asuntos de migración sobre las demás categorías con 14 registros encontrados de un total de 44.

CUADRO 10

NOTAS INFORMATIVAS

AÑO 1996	FRECUENCIAS	%
Inmigración	9	20.45
E.U.	8	18.18
Frontera	7	15.91
México	6	13.64
Sobre otros asuntos de migración	14	31.82
TOTAL	44	100.00

La gráfica 10 varía en comparación con las otras gráficas ya que aquí se agregan las categorías de Inmigración, frontera, México y Estados Unidos.



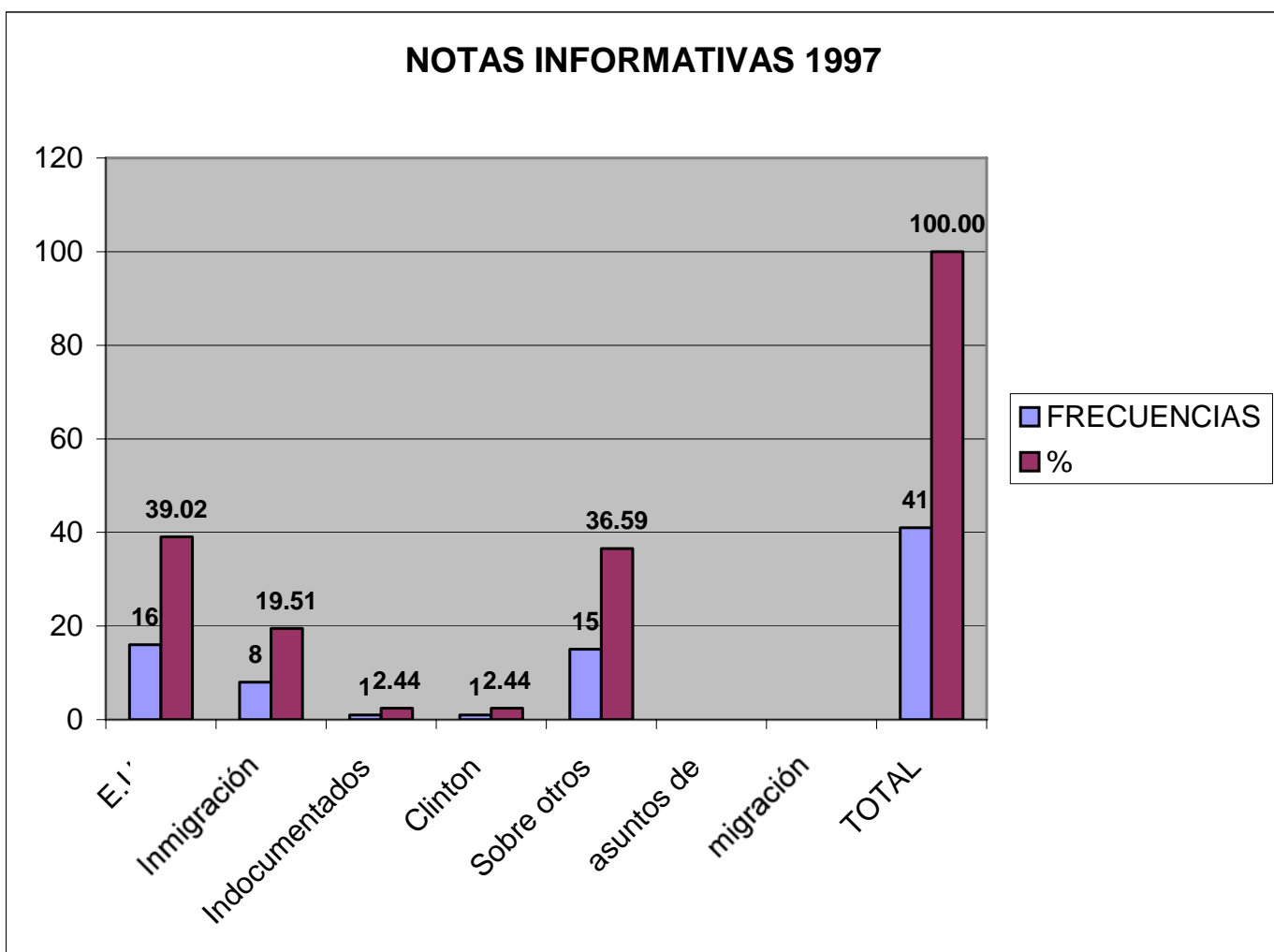
Gráfica 10

El cuadro 11 se encontró que la categoría con mayor cobertura de información y más registros fue Estados Unidos con un total de 16 sobre 41 registros encontrados.

CUADRO 11

NOTAS INFORMATIVAS		
AÑO 1997	FRECUENCIAS	%
E.U.	16	39.02
Inmigración	8	19.51
Indocumentados	1	2.44
Clinton	1	2.44
Sobre otros asuntos de Migración	15	36.59
TOTAL	41	100.00

La gráfica 11 muestra la tendencia más alta de información recabada a la categoría de Estados Unidos con el 39.02 por ciento.



Gráfica 11

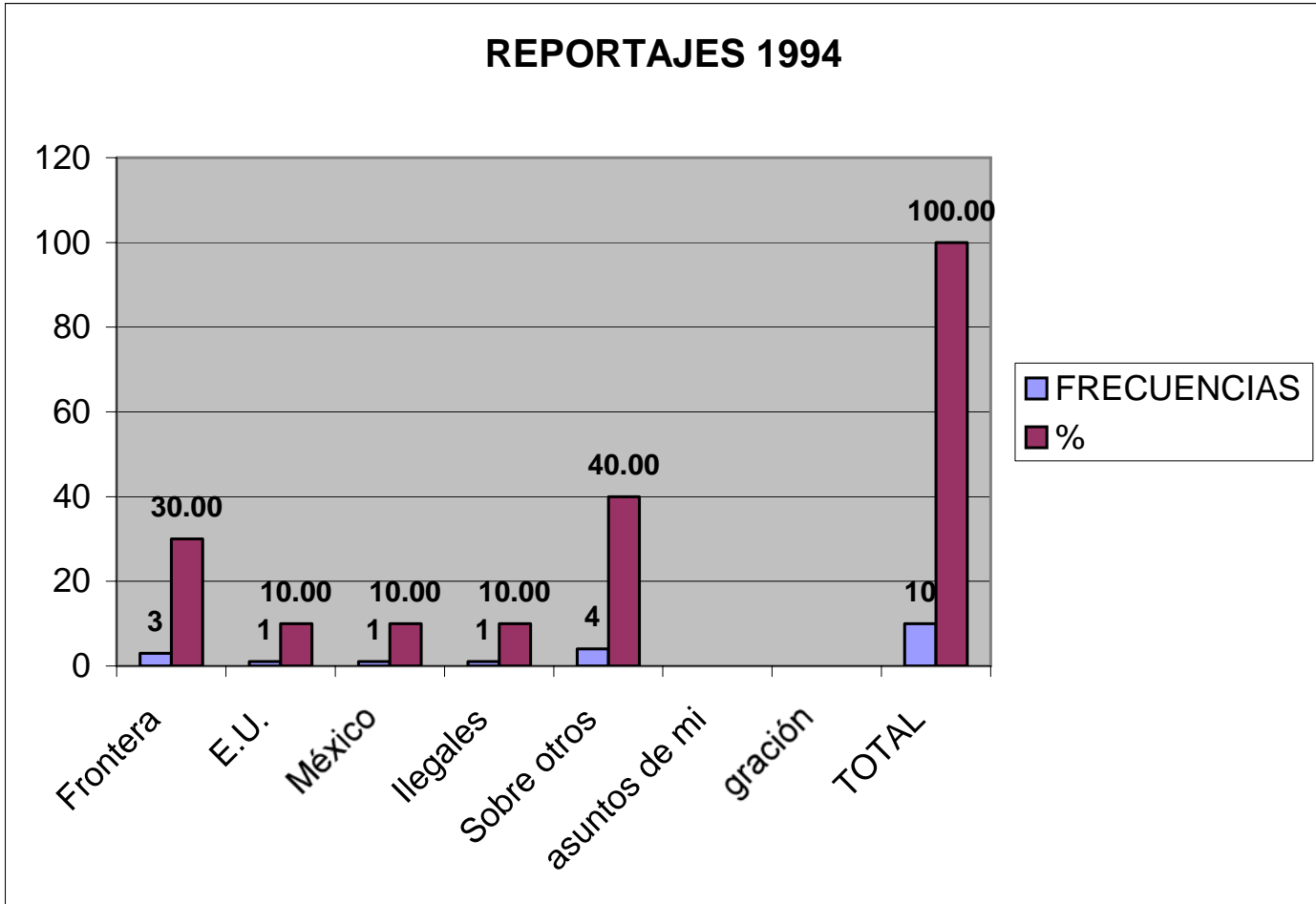
El cuadro 12 nos referimos también al igual que la nota informativa al género informativo, teniendo como resultado recabada información durante este año con solo 10 registros en donde la categoría con mayor información encontrada su la de otros asuntos de migración con 4 registros y como siguiente la categoría de Frontera con 3, Estados Unidos e ilegales con solo un registro.

CUADRO 12

REPORTAJES

AÑO 1994	FRECUENCIAS	%
Frontera	3	30.00
E.U.	1	10.00
México	1	10.00
Ilegales	1	10.00
Sobre otros asuntos de mi Gración	4	40.00
TOTAL	10	100.00

La gráfica 12 muestra que otros asuntos de migración es la de mayor cobertura de información durante 1994 con el 40 por ciento de los registros.



Gráfica 12

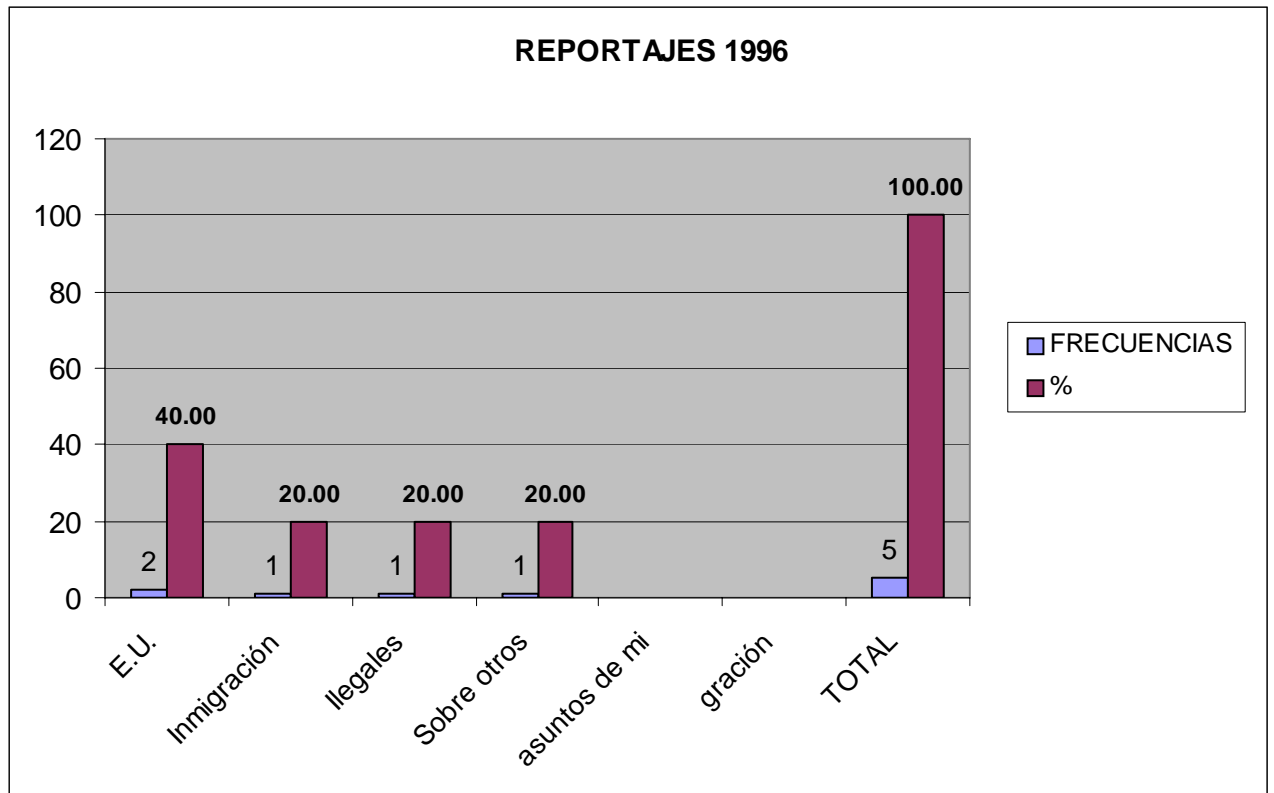
El cuadro 13 muestra que en el año 1995 no hubo algún registro sobre cobertura de información, sino que se salta hasta 1996 donde se encontró de 5 reportajes registrados corresponden 2 a Estados Unidos y con solo uno para dar un total de 5 a Inmigración, Ilegales y otros asuntos de migración.

CUADRO 13

REPORTAJES

AÑO 1996	FRECUENCIAS	%
E.U.	2	40.00
Inmigración	1	20.00
Illegales	1	20.00
Sobre otros asuntos de mi Gración	1	20.00
TOTAL	5	100.00

La gráfica 13 muestra que la categoría que tuvo mayor cobertura durante 1996 fue la de Estados Unidos con el 40 por ciento de los registros.



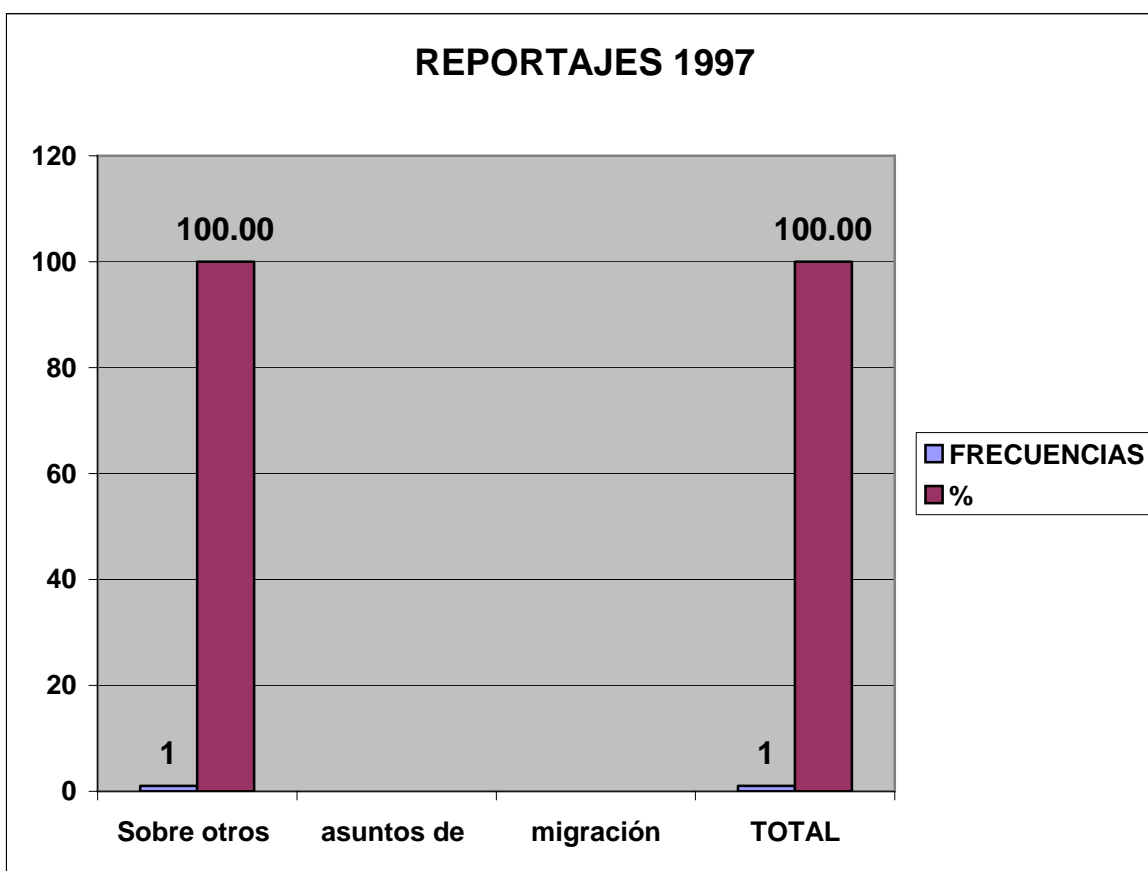
Gráfica 13

El cuadro 14, para concluir con el análisis muestra que solo se encontró un registro, la categoría de otros asuntos de migración con solo un reportaje recabado durante este año.

REPORTAJES

AÑO 1997	FRECUENCIAS	%
Sobre otros asuntos de migración	1	100.00
TOTAL	1	100.00

La gráfica 14 muestra que durante el año de 1997 solo se encontró información de este género de otros asuntos de migración con el 100 por ciento de los registros.



Gráfica 14

El análisis cuantitativo se concluye que existe más información en **notas informativas** en el año de **1994** con **51.20%** mientras que 1995 con 8.13%, 1996 44% y 1997 con 19.62%, así como **editoriales 1994 68.18%**, 1995 9.09%, 1996

13.64% Y 1997 9.09% por último **reportajes** que se encontró que en **1994 62.50%** de la información; 1995 no se encontró ningún registro; 1996 31.25% y 1997 6.25%.

Por lo tanto después de este análisis encontramos que durante el año 1994 hubo más información que en los tres años posteriores tanto en notas informativas, editoriales y reportajes, por la razón de ser un año electoral en California: la reelección de Pete Wilson y la aprobación de enmiendas como la 187 para convertirse en ley y que afecta a todos los ilegales mexicanos que radican en California y atentan contra sus derechos civiles.

CONCLUSIONES

El análisis de contenido que se realizó en el presente trabajo de notas informativas, reportajes y editoriales del periódico *Reforma* durante el periodo de 1994 a 1997. Se concluyó de la siguiente manera.

Pete Wilson siguió una estrategia de exacerbación de la xenofobia anti mexicana para ser reelegido como Gobernador de California. Dando con esto a una sencilla respuesta a la hipótesis inicial del trabajo: “ En California a partir de 1994 se inicia una nueva política antiinmigrante promovida por su actual Gobernador que tiene como propósito primordial el frenar la migración de indocumentados, lo cual ha provocado que se intensifique la “cacería” de mexicanos, culpándolos de la actual recesión económica que se vive en el Estado”.

Por lo tanto dando respuesta a si se validará o no la hipótesis se explica lo siguiente. Como ha explicando diferentes autores del medio como lo ha hecho Kevin Star, Profesor de Planeación de la Universidad Urbana del Sur de California donde nos explica que en 1870 se culpo a los chinos, de la recesión económica del Estado; en 1900 fueron los japoneses y ahora son los mexicanos.

Con esto validamos nuestra hipótesis que solo en tiempo de déficit económica del Estado de California, se culpa a la población más débil, y que la mayor parte de está población es conformada por inmigrantes indocumentados mexicanos. Y es así como Wilson experimenta tomar como bandera para su reelección el culpar a estos indocumentados como los culpables de la recesión económica del Estado y que se ve cristalizado en la Ley 187 que se promulga en 1994 que prohíbe a estos indocumentados el acceso a servicios de salud y escuela.

Aunque en contraparte de ello se han realizado estudios donde las cifras han arrojado que lo inmigrantes contribuyen con 18 millones de dólares anuales al erario de California.

Uno de los objetivos alcanzados en esta investigación es el saber porque los mexicanos huyen, pues lo hacen con grandes sacrificios, porque ya no aguantan

quedarse a trabajar en México, y se han quejado del abuso de la terrible situación mexicana.

También existe una gran verdad que da cabida a todas nuestras expectativas alcanzadas. La migración masiva por periodos prolongados e históricos ha sido por la economía que se derrumba y los empleos que se esfuman, el flujo de inmigrantes a Estados Unidos se incrementará por lo tanto si hay desempleo y pobreza extrema en México y agudas crisis económicas no parará el flujo migratorio a Estados Unidos y por lo general emigra la población de escasos recursos del país y es conveniente para el Gobierno de México que este flujo migratorio se establezca en la Unión Americana, por que son los que mantienen con las llamadas “remesas” a miles de familias mexicanas.

Cabe señalar que México ve el flujo migratorio como una cuestión humanista y conveniente para la situación económica del país y el tanto para Estados Unidos lo ve como un problema de sobrepoblación ilegal a la cual tiene que mantener con sus impuestos, es por ellos que algunos políticos retoman este tema como parte de su campaña política, como es el caso del Gobernador Pete Wilson que lo hizo ganador en la contienda de 1994 de frenar la migración ilegal mexicana y fomento la cacería de ilegales de mexicanos en la cercanías de la frontera norte del país, además de exacerbar la Xenofobia, donde hubo persecución y muerte de mexicanos por parte de la migra y rancheros de la región.

Wilson tomó al inmigrante ilegal mexicano como culpable de la recesión económica, los cuales llegaban a quitar empleos y no pagaban impuestos, utilizando los servicios públicos del Estado y lo freno con la promulgada Ley 187 y su reelección como Gobernador en California.

También hubo reacción por parte del Gobierno Federal de Estados Unidos para frenar la migración. 1. Militarización de la frontera. 2. Creación de una cédula nacional imposible de falsificar. 3. Cumplimiento de sanciones a patrones que dan trabajo a indocumentados. 4. Reducción de la inmigración ilegal.

Cabe señalar que a pesar de estas medidas y lo antes expuesto el flujo no para, la necesidad e ingenio del mexicano que por años han pasado al otro lado

de la frontera no cesará mientras las cadenas familiares sigan existiendo y la demanda de mano de obra barata de Estados Unidos a México. Teniendo como resultado un país cada vez más dependiente del país vecino, una economía emergente ante un país de primer mundo.

Los resultados arrojados por dicho análisis de contenido demuestran que un 68.1 por ciento de la información de editorial dada a conocer por este medio impreso fue mayor en 1994 al igual que la nota informativa con un 51.2 por ciento y el reportaje con un 62.5 por ciento.

Aunque al realizar un análisis más exhaustivo se conocieron las siguientes cifras. En las categorías antes mencionadas se encontró que se tiene una mayor tendencia hacia los indicadores de otros asuntos de migración, mientras tanto que Inmigración tiene un 20.4 por ciento, Estados Unidos 40 por ciento.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFIA

Bardin, Lawrence. “Análisis de contenido”, España, Edit. Akal, 2ª . 1996, 183 pp.

Bassols Batalla, Angel. “Franjas fronterizas México- Estados Unidos”, Tomo I, “Dominio, conflictos, desintegración y desintegración territoriales”, México, Edit UNAM, 1998, 297 pp.

Bustamante, Jorge y Wayne A. Cornelius. “Retos de las relaciones entre México y Estados Unidos”, “Flujos migratorios hacia Estados Unidos”, México, Edit. FCE, 1989, 190 pp.

Correa, Eugenia, Girón, Alicia y Ortiz, Edgar (comps.) “Integración financiera y TLC”, “Retos y perspectivas”, México, Edit. S. XIX, 1995, 447 pp.

García y Griego, Manuel. “México y Estados Unidos: frente a la migración de indocumentados”, México, Edit. Paidos, 1991, 175 pp.

Gomis, Lorenzo. “Teoría del periodismo”, “Como se forma el presente”, México, Edit. Paidos, 1991, 210 pp.

Krippendorff, Klaus. “Metodología de análisis de contenido”, Trad. Leandro, Wolfson, España, Edit. Paidos, 1990, 279 pp.

Leñero, Vicente y marín, Calos. “Manual de periodismo” , México, Edit. Grijalva, 1986, 315 pp.

López Ruíz, Miguel. “Normas y técnicas de estilo para el trabajo académico”, México, Edit. UNAM, 1995, 148 pp.

Montero, Sergio. “Taller de Investigación en Comunicación I”, “La investigación , una búsqueda apasionante”, México, Edit. UNAM- Fcpys, 1996, 81 pp.

Morales, Patricia. “ Los indocumentados mexicanos: causas y razones de la migración laboral”, México, Edit. Grijalva, 2ª., 1987, 386 pp.

Ramírez Paredes, Gustavo. “El sistema político mexicano visto por los mexicanos de afuera”, “El caso de la comunidad mexicano-chicana en el Estado de California”, México,, Edit. UNAM-FCPyS, 1991, 386 pp.

Rojas Soriano, Raúl. "Guía para realizar investigaciones sociales", México, Edit. Plaza Valdéz, 5ª., 1989, 286 pp.

Toussaint, Florence. "Crítica a la información de masas", México, Edit. Trillas, 1991, 94 pp.

Valles Ruíz, Rosa María. "El periódico: magia y poder social", México, Edit. UNAM-FCP Y S, 1995, 90 pp.

Wimmer, Roger y Dominick, Joseph. "Introducción a la investigación de medios de comunicación", trad. Arenas, Carlos, México, Edit. Thomson, 6ª., 2000, 500 pp.

DOCUMENTOS

Los Estados Unidos: un país de inmigrantes, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos, 1995.

ARTICULOS

"Quedaron sin escuela 350 mil niños indocumentados en California", Notimex, 22 de marzo de 1996

"Califican como totalitarias iniciativas asantiinmigrantes en Estados Unidos", Notimex, 24 de marzo de 1994

Reforma, enero de 1994 a diciembre de 1997